Economía Aragonesa



Publicación cuatrimestral de la Caja de Ahorros y M. P. de Zaragoza, Aragón y Rioja

Septiembre 2010

iberCaja

Servicio de Estudios

Economía Aragonesa

Septiembre de 2010

iberCaja

Servicio de Estudios

EDITA:
Ibercaja
© Caja de Ahorros y Monte de Piedad
de Zaragoza, Aragón y Rioja

DIRECCIÓN DE LA REVISTA:
Antonio Martínez Martínez
Jefe de Secretaría Técnica, Estrategia y Calidad

EQUIPO TÉCNICO:
María Asunción Jiménez Huarte: coordinación
Enrique Barbero Lahoz: informes técnicos
y coyuntura económica

SERVICIO DE ESTUDIOS:
Plaza de Basilio Paraíso, 2
50008 Zaragoza
Teléfono 976 76 79 51
Fax 976 76 80 21
Internet: http://www.ibercaja.es
Correo electrónico: gabineteestudios@ibercaja.es

DISEÑO Y MAQUETA:
Departamento de Diseño y Autoedición
de TIPOLINEA, S.A.

TIPOGRAFÍA:
Este boletín ha sido confeccionado
en Garamond estrechada al 95 %, cuerpo 10 sobre 13

PAPEL:
Cubierta: Cartulina ecológica Yearling blanco china de 250 g
Interior: Papel reciclado Cyclus Print de 115 g

IMPRESIÓN:
TIPOLINEA, S.A.

I.S.S.N.:
1576-7736

DEPÓSITO LEGAL:
Z-3.113-97

Las opiniones expresadas por los colaboradores de la revista no tienen por qué coincidir necesariamente con los criterios de los editores. Los únicos responsables son sus propios autores, que no siempre reflejan los criterios de las instituciones a las que pertenecen.

Sumario

✔ Editorial 5

✔ Coyuntura económica 9
- Entorno económico actual 10
- Internacional 16
- Nacional 21
- Economía aragonesa 27

–Coyuntura regional 28
- Indicadores económicos 32
- Instantánea económica 35

–Una perspectiva demográfica y social de las comarcas aragonesas 36
- Series estadísticas 53

✔ Estudios monográficos 56
- El sector de la automoción en Aragón. Situación y perspectivas
  por **David Romeral Molina** 57
- La educación empresarial y el mercado laboral global
  por **María Gómez y Patiño** 82
- La financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común:
  el sistema aprobado en 2009
  por **Andrés Leal Marcos** y **Esther Soler Hernández** 99

✔ Punto de mira de la economía aragonesa, por **Javier García Antón** 121

✔ Opinión del experto: **Pilar Andrade,**
presidenta de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Aragón (AJE) 141

✔ Solapas de la cubierta
Capital humano en Aragón:
- Capital humano y crecimiento económico regional 145
- El capital humano de los emprendedores en Aragón 146

por **Luis Germán Zubero**

✔ Separador: Tapices en Ibercaja 147

Editorial

En el cuarto trimestre de 1997, vio la luz por primera vez la revista *Economía Aragonesa,* con la que Ibercaja pretendía cubrir un hueco en la información económica de la Comunidad Autónoma, ofreciendo una publicación que reuniese el rigor científico y el espíritu divulgativo. Este proyecto abría una nueva ventana para la opinión cualificada e independiente de destacados profesionales de la sociedad aragonesa pertenecientes a diversos ámbitos: Universidad, sociedad civil, empresas, medios de comunicación, Administración, etc.

La edición del ejemplar número 42 de nuestra revista representa un punto de inflexión en esta trayectoria. Francisco Bono Ríos, director desde su fundación, deja esta labor por jubilación reglamentaria en Ibercaja. Aunque glosar su figura y la altura intelectual que ha aportado a la publicación es totalmente innecesario, porque sus logros profesionales y académicos son sobradamente conocidos y reconocidos, queremos desde aquí trasladar nuestro testimonio de afecto y agradecimiento por su inestimable aportación al éxito consolidado de la publicación en el panorama editorial aragonés. Confiamos en que continúe participando activamente en la revista, al menos en calidad de colaborador esporádico, y seguir contando con su experiencia y sabiduría.

Antonio Martínez Martínez, jefe de Secretaría Técnica, Estrategia y Calidad de Ibercaja, asume a partir de ahora la dirección de *Economía Aragonesa,* puesto que en este Departamento se integra el Servicio de Estudios de la Caja. En esta nueva etapa, la publicación se mantendrá fiel a sus señas de identidad, renovando su apuesta por la difusión de información y la generación de opinión sobre temas socioeconómicos de interés presente y futuro para Aragón.

Retomando nuestro quehacer, presentamos el nuevo ejemplar número 42. Desde el número anterior, la actualidad diaria ha continuado siendo abrumadora, de modo que la velocidad a la que se suceden los acontecimientos dificulta la adopción de una perspectiva adecuada para la valoración de la realidad.

Ha finalizado ya el semestre europeo de España y la sensación general apunta a un balance menos satisfactorio que el esperado inicialmente. Pese al poco tiempo transcurrido, este período parece haber quedado ya en el olvido.

Respecto a la reestructuración del sistema financiero, principalmente de cajas de ahorros, hemos asistido a unos meses frenéticos, que efectivamente han supuesto una remodelación relevante por vías diversas: fusiones, adquisiciones, Sistemas Institucionales de Protección (SIP), etc.

De la paralización de la economía, la falta de consumo interno, las cifras de paro y del obligado ajuste del déficit con las dolorosas medidas adoptadas, tristemente materias todas de rabiosa actualidad, se deriva una creciente tensión social que no contribuye a la estabilidad y crea desconfianza en los mercados financieros sobre el devenir de la economía española.

En definitiva, tiempos difíciles, con un horizonte de recuperación que día a día parece alejarse, conforme anticipan la mayoría de los expertos. No obstante, todos los indicadores señalan que el deterioro de la actividad se ha detenido, estabilizándose al menos la situación económica tras dos ejercicios de intenso ajuste.

Iniciamos el presente ejemplar con el habitual informe de **Coyuntura económica** realizado por **Enrique Barbero,** analista destinado en este Servicio de Estudios. En él se efectúa un recorrido por la evolución económica de las principales áreas del mundo, deteniéndose en las magnitudes nacionales y regionales.

En la sección **Instantánea económica,** recogemos una perspectiva demográfica y social de las comarcas aragonesas, a partir de los datos de reciente publicación por parte del Instituto Aragonés de Estadística (IAEST).

La sección de **Estudios monográficos** está integrada, en primer lugar, por la colaboración de **David Romeral Molina,** en la que se describe la situación del sector de la automoción, tanto a nivel global como de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En segundo lugar, contamos con el trabajo de **María Gómez y Patiño** sobre la imprescindible adaptación de la realidad universitaria a las demandas de una sociedad globalizada.

En tercer lugar, **Andrés Leal Marcos** y **Esther Soler Hernández** nos trasladan un detenido estudio sobre el nuevo sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común.

En la sección **Punto de mira,** nuestro habitual colaborador, **Javier García Antón,** relata los principales acontecimientos que han sucedido en la Comunidad Aragonesa durante los últimos meses.

En las solapas de la cubierta, el profesor **Luis Germán** nos ilustra, en la primera de ellas, sobre el capital humano y el crecimiento económico regional y, en la segunda, sobre el capital humano de los emprendedores en Aragón.

Y, para terminar, el **Separador** continúa la serie sobre la colección de obras de arte que integran el patrimonio artístico de Ibercaja, ocupándonos esta vez de su colección de tapices.

La cuestión no está en si saldremos de la crisis, sino cuándo

Las dudas sobre la sostenibilidad de la recuperación emprendida por la economía mundial en los últimos trimestres van aumentando conforme avanza el presente año.

Los enormes esfuerzos fiscales que están realizando los países, junto con la ralentización de Estados Unidos y China, añaden incertidumbre sobre la velocidad de salida de la crisis, de manera que las proyecciones de crecimiento efectuadas por el FMI apenas experimentan variación con respecto a las precedentes.

En este contexto, la economía española muestra un significativo retraso en la recuperación en comparación con otras potencias de nuestro entorno. Además, estamos incluidos en la relación de países «a vigilar» por parte de los mercados financieros internacionales, a consecuencia de los importantes desequilibrios todavía pendientes de corregir.

En la óptica nacional, nuestra economía parece que «aterriza» después de seis trimestres muy negativos, alcanzado el PIB una disminución del 0,1% interanual en el segundo trimes-

tre. En particular, avanzan las exportaciones gracias a la recuperación de las economías europeas, principalmente la alemana. En cuanto al mercado laboral, siguen preocupando las cifras de desempleo, aunque ligeramente suavizadas por motivos estacionales.

En clave regional, las fuertes caídas del PIB, de las facturaciones de las empresas y de la ocupación experimentadas en 2009 han remitido su intensidad en el presente año, de modo paralelo al conjunto de la economía nacional.

Sin embargo, la persistencia de las incertidumbres sobre la recuperación se mantiene, tanto para España como para Aragón, no pudiendo determinarse aún con precisión en qué momento entraremos definitivamente en una nueva etapa de crecimiento.

Observatorio del sector de la automoción de Aragón

David Romeral Molina, licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Navarra, con dilatada carrera profesional, tanto en el ámbito de la empresa como de la consultoría, y actualmente director gerente del Clúster de la Automoción de Aragón, describe en su artículo la situación del sector.

Partiendo de un análisis de los factores específicos que están afectando al sector en el ámbito global y de las incertidumbres a las que se ve sometido, pormenoriza el estudio en Aragón, que, por su importancia estratégica, tamaño y tasas de ocupación, supone la primera rama industrial de la Comunidad.

Los resultados de su análisis constituyen un interesante compendio de recomendaciones y orientaciones que permitirán a las empresas del sector realizar procesos de adaptación, innovación y diversificación que garanticen su supervivencia en el futuro.

Cómo convertir la educación en motor de la economía

María Gómez y Patiño, doctora en Sociología por la Universidad Complutense desde 1996, profesora universitaria desde 1991, aporta un interesante artículo sobre el nuevo papel que han de asumir los centros universitarios de formación económica y financiera para afrontar los desafíos actuales.

El modelo clásico de Universidad, como centro de conocimiento y cultura, presenta un alcance insuficiente. En el ámbito de un mundo globalizado y en plena crisis mundial, los centros universitarios deberán formar profesionales polivalentes que puedan y sepan adaptarse a las necesidades de un mercado laboral en constante evolución y plenamente internacionalizado.

Es por eso que en el entorno universitario se están produciendo una serie de cambios estructurales, tendentes a promover un modelo más profesional y eficiente.

En el ámbito de los estudios empresariales, la autora analiza las particularidades de las más prestigiosas universidades del mundo, sus ofertas docentes, sus características y el reconocimiento de los que fueron sus alumnos. Y culmina su estudio con una aproximación a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza.

La financiación autonómica

Andrés Leal Marcos, licenciado y doctor en Economía por la Universidad de Zaragoza y jefe del Servicio de Estudios y Defensa de la Competencia en la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Aragón, y **Esther Soler Hernández,** licenciada en Economía por la Universidad de Zaragoza y funcionaria del Cuerpo Superior (Escala de Economistas) de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, son los autores del análisis sobre el nuevo sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común, que fue aprobado por las Cortes Generales en diciembre de 2009.

El artículo expone el funcionamiento del nuevo sistema, que trata de actualizar el sistema anterior de 2001, sobre los ejes básicos de equidad, suficiencia financiera, corresponsabilidad y capacidad de ajuste a las necesidades de los ciudadanos.

Constituye un trabajo pionero por la reciente publicación de la nueva normativa y, aunque la necesidad de utilización de los limitados datos existentes haga provisionales los resultados obtenidos, no resta solvencia a los datos presentados.

Los autores estiman, como conclusión, que «la reforma operada avanza en la dirección correcta, corrigiendo los principales déficits de la ley anterior». No obstante, necesita pasar el test del primer balance, en 2012, cuando se conocerá realmente la validez del modelo aprobado.

Opinión del experto

Pilar Andrade, presidenta de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Aragón (AJE), responde nuestras preguntas sobre esta entidad, cuyo objetivo es difundir la cultura emprendedora y potenciar la figura del joven empresario en la sociedad aragonesa.

Innovación y desarrollo en Aragón

El profesor **Luis Germán** recoge en las solapas de la cubierta unas interesantes reflexiones y datos sobre la correlación entre el capital humano y el desarrollo económico de las regiones, con una especial referencia a los emprendedores.

La colección de tapices de Ibercaja

En el separador incluimos una breve descripción de la colección de tapices de Ibercaja, una de las principales colecciones civiles de tapices de Zaragoza.

Servicio de Estudios de Ibercaja

Coyuntura económica

- Entorno económico actual
- Internacional
- Nacional
- Economía aragonesa
- Instantánea económica
- Series estadísticas

Entorno económico actual

Comentario

El riesgo soberano y la ralentización en Estados Unidos y China añaden incertidumbre sobre la velocidad de salida de la crisis

Dudas razonables

Las dudas sobre la sostenibilidad de la recuperación emprendida por la economía mundial en los últimos trimestres se incrementan conforme avanza el ejercicio 2010. En particular, la presión sobre el riesgo soberano derivada de los importantes esfuerzos fiscales realizados por la mayoría de los países a lo largo de 2009 y la ralentización de la actividad en Estados Unidos y China introducen dosis relevantes de incertidumbre acerca de la velocidad de salida de la crisis. Especialmente, los mercados financieros han puesto en primera línea de vigilancia a los países europeos denominados «periféricos», entre ellos España, acelerando los procesos de reformas estructurales y de consolidación en las cuentas públicas de estas economías.

De este modo, la revisión de las proyecciones de crecimiento económico efectuadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) en julio apenas registra variaciones al alza en las estimaciones con respecto a las formuladas en abril, a diferencia de lo que venía ocurriendo en las ocasiones precedentes. En concreto, el FMI anota un incremento del 0,4% en la previsión de crecimiento de la economía global en 2010, hasta situarse en el 4,6%, mientras que en 2011 continúa anticipando un aumento del 4,3%, idéntico al comunicado en abril.

Las medidas adoptadas por el Gobierno de China durante los últimos meses para contener la expansión de sus mercados inmobiliario y crediticio traen consigo significativas implicaciones para las perspectivas globales a medio plazo, puesto que enfriarán el ritmo de la actividad en el país. El FMI cuantifica el impacto de estas políticas restrictivas en un menor avance del PIB del 0,3% en 2011, de acuerdo con las

PROYECCIONES DE CRECIMIENTO DEL PIB
(Tasas de variación anual en %)

			Proyecciones julio 2010		*Diferencia frente a abril 2010*	
	2008	*2009*	*2010*	*2011*	*2010*	*2011*
Economía mundial	3,0	-0,6	4,6	4,3	0,4	0,0
Economías avanzadas	0,5	-3,2	2,6	2,4	0,3	0,0
Estados Unidos	0,4	-2,4	3,3	2,9	0,2	0,3
Zona euro	0,6	-4,1	1,0	1,3	0,0	-0,2
Japón	-1,2	-5,2	2,4	1,8	0,5	-0,2
Economías emergentes y en desarrollo	6,1	2,4	6,8	6,4	0,5	-0,1
China	9,6	8,7	10,5	9,6	0,5	-0,3

Fuente: World Ecomomic Outlook (FMI) (julio de 2010) y elaboración propia.

INCREMENTO SALDO DEUDA PÚBLICA (% PIB) 2010 vs. 2008

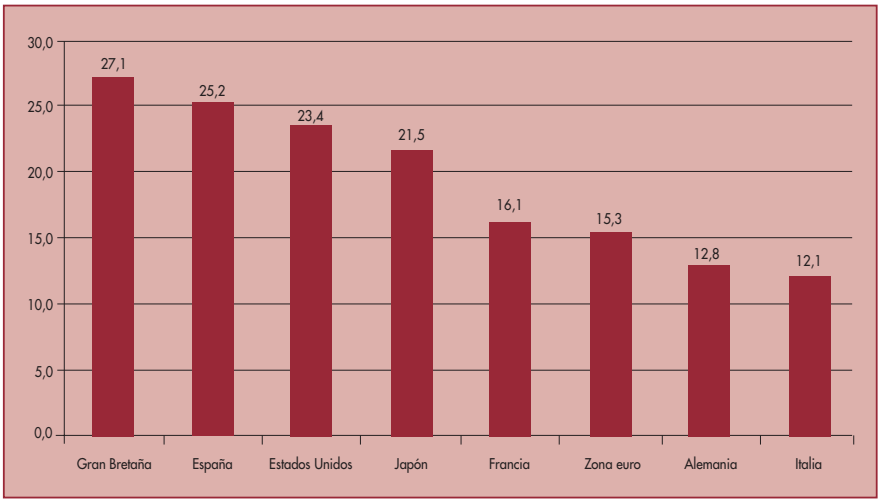

Fuente: Eurostat, Comisión Europea, Funcas y elaboración propia.

estimaciones publicadas en julio. No obstante, la potencia emergente asiática seguirá presentando cifras de crecimiento económico muy destacadas: 10,5% en 2010 y 9,6% en 2011.

Las cuentas públicas de los países desarrollados acusan un severo deterioro que en la pasada primavera provocó episodios de máxima tensión en los mercados de capitales. De acuerdo con las estimaciones de la Comisión Europea, el saldo de deuda pública viva, medido como porcentaje del PIB, se habrá incrementado entre 2008 y 2010 un 15,3% en la zona euro y un 23,4% en Estados Unidos. Estas cifras evidencian la magnitud del esfuerzo desplegado para sostener a los sistemas financieros nacionales y ejercer de contrapeso ante la abrupta recesión del sector privado. Un esfuerzo cuya factura, obviamente, habrá que pagar durante los próximos años.

En este contexto, los Gobiernos se han visto obligados a presentar ambiciosos planes de consolidación fiscal que permitan recomponer su posición financiera a medio

PLANES DE CONSOLIDACIÓN FISCAL

	Alemania	*Francia*	*Italia*	*España*	*Grecia*	*Portugal*	*Gran Bretaña*
Importe (miles de millones de euros)	80,0	50,0	25,0	55,0	26,0	8,8	128,0
% PIB 2009	3,3	2,6	1,6	5,2	11,0	5,2	9,2
Horizonte temporal	2011-2014	2011-2013	2011-2012	2010-2013	2010-2014	2010-2013	2010-2015

Fuente: Gobiernos nacionales, Comisión Europea y elaboración propia.

plazo. En la zona euro, la presión de los inversores internacionales, los compromisos inherentes al Pacto de Estabilidad y Crecimiento y la imposibilidad de monetizar la deuda pública han acentuado el calado de estas decisiones. Las subidas de impuestos, la disminución de las partidas dedicadas a la inversión en obra pública y el recorte del gasto (corriente, salarios de funcionarios y prestaciones sociales) han sido los tres ejes básicos de los planteamientos establecidos por los Gobiernos, con diferente alcance presupuestario en cada caso en función de las peculiaridades propias: nivel de endeudamiento público, competitividad de la economía, calificación crediticia de la deuda soberana, etc. Lógicamente, las exigencias de ajuste para Grecia, rescatada por el FMI y la Unión Europea, son mayores y la consolidación fiscal deberá llegar hasta el 11% del PIB de 2009 en el horizonte temporal entre 2010 y 2014.

La ausencia de presiones inflacionistas prolonga la etapa de bajos tipos de interés

La implementación de estos planes, inevitablemente, provocará un efecto contractivo en la actividad económica. De hecho, algunas estimaciones sitúan el impacto del endurecimiento de la política fiscal sobre el crecimiento del PIB en torno al 0,1% en 2010 y al 0,8% en 2011 para el conjunto de la zona euro. No en vano, la retirada de los programas de ayudas a la compra de automóviles o el aplazamiento en la ejecución de infraestructuras repercutirán negativamente, al menos a corto plazo, a la evolución del consumo y la inversión.

Los reducidos índices de utilización de la capacidad productiva instalada y la incertidumbre sobre el comportamiento del consumo y la inversión mantienen con-

MERCADOS BURSÁTILES

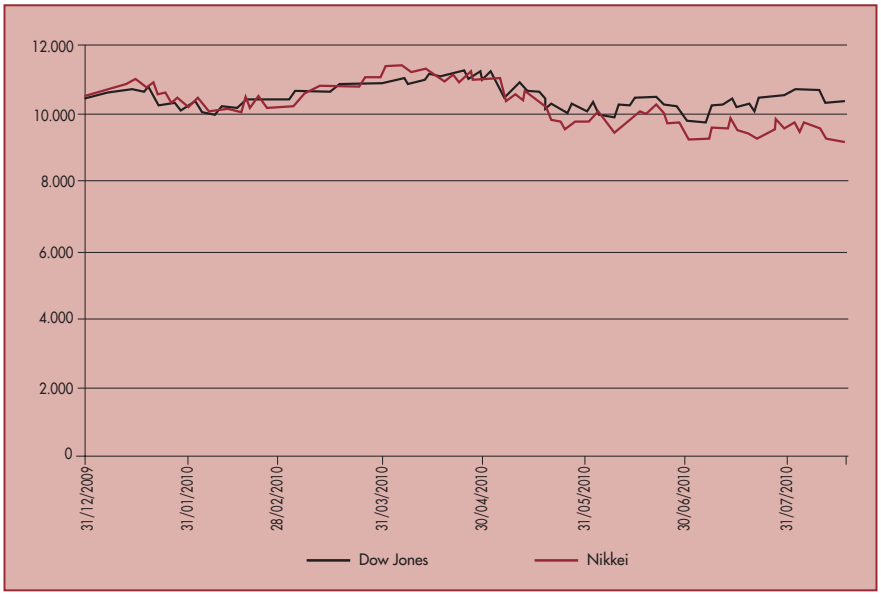

Fuente: Bloomberg y elaboración propia.

troladas las presiones inflacionistas. Por lo tanto, conforme han reconocido en recientes declaraciones públicas las principales autoridades de política monetaria, la etapa de tipos de interés en mínimos históricos puede prolongarse durante más tiempo del inicialmente previsto, de forma que las subidas en los tipos de interés de intervención parecen posponerse, con alta probabilidad, al segundo semestre de 2011.

Mientras, los mercados bursátiles mundiales presentan una trayectoria errática a lo largo de 2010, frente a la fulgurante revalorización experimentada en 2009. A finales de agosto, las principales plazas se mueven en cotizaciones similares o incluso ligeramente inferiores a las correspondientes al cierre del ejercicio anterior.

La economía española muestra un significativo retraso en la recuperación

La economía española muestra un significativo retraso en la recuperación, en comparación con el resto de potencias occidentales. De hecho, el crecimiento interanual del PIB en el segundo trimestre todavía es negativo frente al retorno generalizado al terreno positivo. Asimismo, sólo el comienzo de la campaña turística ha amortiguado el aumento del censo de desempleados que, según la Encuesta de Población Activa (EPA) que elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE), asciende a 4.645.500 personas en junio de 2010.

Internacional

Coyuntura internacional

CUADRO COYUNTURAL INTERNACIONAL
(Tasas de variación anual en %)

	Fecha	Zona euro	Alemania	España	Estados Unidos	Francia	Italia	Japón	China	Gran Bretaña
PIB	II Trim. 10	1,7	3,7	-0,2	3,2	1,7	1,1	0,4	10,3	1,6
Prod. Ind.	Mayo 10	9,4	13,1	3,3	8,2 (*)	8,4	7,3	16,9	16,5	3,9
Precios consumo	Julio 10	1,7	1,2	1,9	1,1 (*)	1,7 (*)	1,8	-0,7	3,3	3,2 (*)
Tasa paro	Junio 10	10,0	7,0	20,0	9,5	10,0	8,5	5,3	ND	7,8 (**)

(*) Junio 2010. (**) Mayo 2010.

FUENTE: INE, Comisión Europea, BCE, Eurostat, OCDE y elaboración propia.

El crecimiento del PIB en Estados Unidos, Japón y la zona euro vuelve a terreno claramente positivo

Las tasas positivas de crecimiento del PIB en las principales áreas durante el segundo trimestre de 2010 evidencian la notable mejora en el panorama económico global con respecto al ejercicio anterior. En concreto, Estados Unidos presenta un incremento del 3,2% interanual entre abril y junio, superado incluso por el dinamismo de Alemania (+3,7%) en este mismo período. El PIB del conjunto de la zona euro progresa un 1,7% interanual en el segundo trimestre, frente al discreto 0,4% que exhibe la economía japonesa.

La estabilización de la demanda interna ha sido fundamental para comenzar a cimentar la reactivación. Tras las históricas contracciones del consumo y la inversión en las economías avanzadas en 2009, la práctica totalidad de los países de la OCDE, con excepciones puntuales como es el caso de España, reflejan ya crecimientos interanuales en la demanda interna en 2010.

La actividad industrial ha repuntado de forma generalizada tras la profunda depresión experimentada a lo largo de 2009. La restauración de los flujos comerciales internacionales y el agotamiento de los inventarios disponibles en múltiples productos a consecuencia de la recuperación de pulso de la demanda han permitido que los índices de producción industrial (IPI) abandonen las cifras negativas que mantuvieron durante el año pasado. Los países con mayor propensión exportadora, Estados Unidos y Alemania, muestran una intensidad superior en la reactivación de la actividad industrial.

A pesar del inicio de la recuperación de la actividad económica, sigue destruyéndose empleo

A pesar del inicio de la recuperación económica observado en el primer semestre de 2010, sigue destruyéndose empleo a escala global, aunque a ritmos ostensiblemente inferiores a los registrados el año pasado. Por ejemplo, en Estados Unidos el número de personas ocupadas ha descendido un 0,7% interanual entre abril y junio de 2010, similar a la caída del 0,6% en el mercado de trabajo japonés durante el mismo período.

DEMANDA INTERNA
(% aportación al crecimiento del PIB)



FUENTE: Eurostat, Funcas y elaboración propia.

Mientras, en la zona euro la pérdida de empleo presenta un alcance mayor, dado que la ocupación ha descendido un 1,3% interanual en el segundo trimestre de 2010.

En estas coordenadas, las tasas de paro se mantienen en torno a los niveles máximos de la década en la mayoría de los países avanzados. No obstante, adoptando una perspectiva de largo plazo en el análisis de esta variable, se puede constatar que las cifras actuales no distan excesivamente de los promedios de los índices de desempleo entre 1983 y 2009 e incluso resultan inferiores en algunos casos, como Alemania. Nuevamente, España constituye una excepción en este ámbito puesto que la desviación entre la tasa de paro actual (20,0%) y la media del intervalo 1983-2009 (14,1%) es muy relevante.

Las tasas de variación de los IPC siguen moderadas, evidenciando la ausencia de presiones inflacionistas a medio plazo

La evolución reciente de los precios de los bienes y servicios denota que todavía no existen presiones inflacionistas significativas a medio plazo en la economía mundial. No obstante, la tasa de variación interanual de los Índices de Precios al Consumo (IPC) de los países avanzados ha superado ya el 1% en el ecuador de 2010, con la sola excepción de la persistente deflación japonesa, dejando atrás los mínimos próximos al 0% registrados a lo largo de 2009. Los reducidos niveles de utilización de la capacidad productiva y las dudas sobre la tracción de la recuperación de la actividad asignan una probabilidad escasa a la aceleración de la inflación en los próximos trimestres.

El petróleo continúa moviéndose en la horquilla entre los 70 y los 80 dólares por barril de calidad Brent en la primera parte de 2010, es decir, en cotas similares a las alcanzadas en el tercer trimestre de 2009. El conjunto de las materias primas en

TASA DE PARO
(% de la población activa)

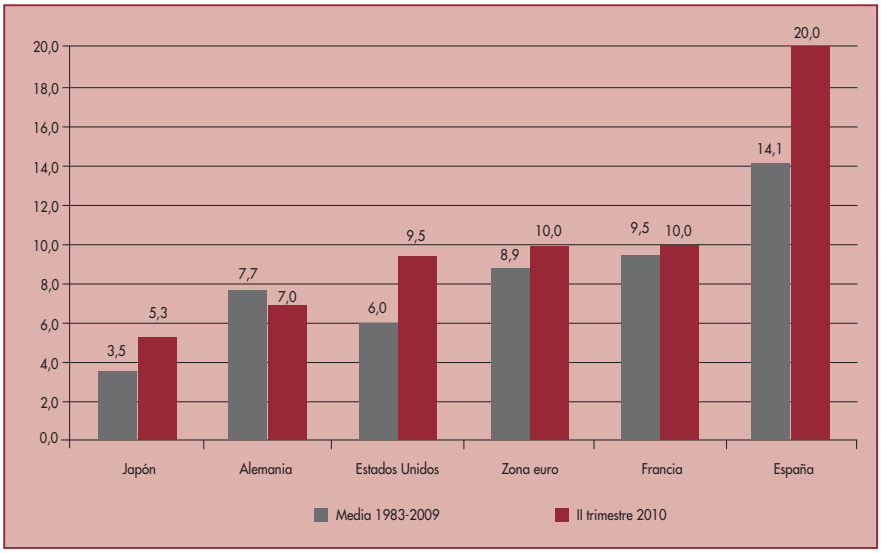

Fuente: Eurostat, Funcas y elaboración propia.

EVOLUCIÓN DEL PRECIO DEL PETRÓLEO (DÓLAR POR BARRIL)
Y DEL ÍNDICE CRB DE MATERIAS PRIMAS

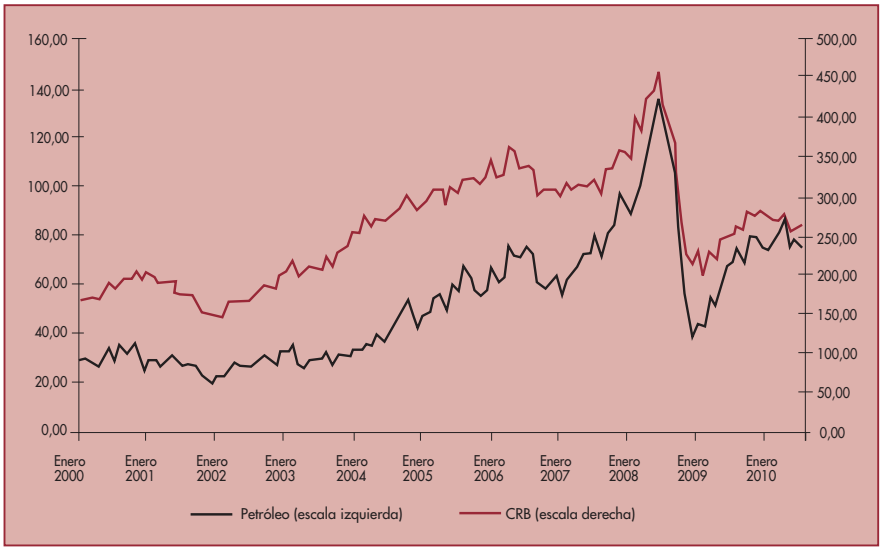

Fuente: Bloomberg y elaboración propia.

TIPO DE CAMBIO EURO-DÓLAR



FUENTE: Bloomberg y elaboración propia.

2010, conforme refleja el índice sintético CRB, se mantiene también en niveles equivalentes a los registrados a partir de junio del año pasado. En el futuro inmediato, el ritmo de recuperación de la actividad económica será determinante para la trayectoria del coste de los suministros básicos y, por consiguiente, para la inflación general, aunque la subyacente preserve tasas mínimas de crecimiento.

Los planes de ajuste fiscal y la publicación de los *stress test* bancarios han relajado la presión sobre la deuda soberana

Los principales Bancos Centrales no han alterado los tipos de interés de intervención en 2010, situándose en el 0–0,25% en el dólar y en el 1% en el euro. La presentación de planes de ajuste fiscal y la publicación de los *stress test* bancarios han relajado la presión sobre la deuda soberana, acelerándose las emisiones de letras y bonos públicos europeos durante los meses de julio y agosto. Asimismo, los mercados primarios de renta fija privada han retomado una gradual apertura, tras el paréntesis de la máxima desconfianza hacia el riesgo soberano de los países europeos «periféricos» en primavera. Sin embargo, el acceso a los circuitos mayoristas sigue siendo restringido, tanto en volúmenes como en precios, limitándose de momento aún a los emisores de prestigio contrastado como las grandes compañías energéticas y de telecomunicaciones.

El euro se aprecia de manera notable frente al dólar desde mayo

Por su parte, el euro se ha apreciado de manera notable frente al dólar en los últimos meses. Los máximos de 1,20 dólares por euro registrados en marzo han quedado ya atrás, retornando a la cota de 1,30 en los meses de verano. La dilución de la prima de riesgo soberano en los países europeos ha sido decisiva para frenar la revalorización relativa emprendida por la divisa norteamericana en el cuarto trimestre de 2009.

Nacional

Coyuntura nacional

La economía española «aterriza» después de seis trimestres muy negativos

La economía española ha conseguido «aterrizar» entre abril y junio de 2010, tras encadenar seis trimestres consecutivos con una evolución del PIB marcadamente contractiva. De hecho, según las cifras ofrecidas por la Contabilidad Nacional Trimestral que elabora el INE, el PIB nacional disminuyó un 0,1% interanual durante el segundo trimestre. Desde el punto de vista de la demanda, a este resultado contribuye la aportación positiva del sector exterior (+0,4%), aunque inferior a la registrada en trimestres anteriores, y una ya moderada detracción de crecimiento por parte de la demanda nacional (–0,5%).

El consumo de los hogares y la inversión en bienes de equipo crecen con respecto al segundo trimestre de 2009

El consumo de los hogares experimenta un repunte del 2% interanual durante el segundo trimestre de 2010. No obstante, existen dos factores coyunturales que matizan, al menos en parte, esta recuperación del gasto en las familias. El adelantamiento de compras de bienes duraderos ante la subida del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) en julio y el efecto base estadístico propiciado por un segundo trimestre de 2009 muy negativo han contribuido, sin duda, a impulsar el consumo. Por lo tanto, para evaluar la consistencia del punto de inflexión en su trayectoria, habrá que esperar a constatar las cifras del segundo semestre.

Mientras, las Administraciones Públicas, en el marco de las medidas de contención presupuestaria aplicadas, abandonan las tasas de expansión en el gasto que mostraban en 2009, registrando un descenso interanual del 0,2% y un aumento del 0,4% en el primer y el segundo trimestre del año, respectivamente.

ECONOMÍA ESPAÑOLA

Tasa interanual de crecimiento (%)	*1T 2009*	*2T 2009*	*3T 2009*	*4T 2009*	*1T 2010*	*2T 2010*
PIB pm	-3,5	-4,4	-3,9	-3,0	-1,3	-0,1
Gasto en consumo final hogares	-5,0	-5,5	-4,2	-2,6	-0,3	2,0
Gasto en consumo final AA.PP.	5,9	4,3	2,7	0,2	-0,2	0,4
Formación bruta de capital fijo	-15,3	-18,0	-16,4	-14,0	-10,5	-7,0
Bienes de equipo	-24,2	-31,5	-25,5	-16,9	-4,8	8,7
Construcción	-12,2	-12,0	-11,7	-11,9	-11,4	-11,4
Otros productos	-12,1	-16,9	-18,7	-17,2	-15,4	-12,4
Variación de existencias	0,0	0,0	0,0	-0,1	0,0	0,1
Demanda nacional (aportación al PIB)	-6,2	-7,5	-6,5	-5,3	-2,8	-0,5
Exportaciones de bienes y servicios	-16,5	-15,8	-11,0	-2,1	8,8	10,5
Importaciones de bienes y servicios	-21,5	-22,2	-17,2	-9,2	2,0	8,1
Demanda externa (aportación al PIB)	2,7	3,1	2,6	2,3	1,5	0,4

Datos corregidos de efectos estacionales y de calendario. Volumen encadenado referencia 2000.

Fuente: Contabilidad Nacional Trimestral. INE.

La formación bruta de capital fijo continúa en niveles contractivos (–7% interanual) pero se aleja ya de las tasas de descenso de dos dígitos. No obstante, el comportamiento de los dos componentes básicos de esta partida es claramente dual. La inversión productiva de las empresas en bienes de equipo, una vez superado el intenso ajuste de 2009, vuelve a retomar pulso, con un avance del 8,7% interanual en el segundo trimestre de 2009. Se trata de uno de los indicadores más alentadores del cuadro coyuntural nacional que, no obstante, deberá confirmar también que consolida un punto de inflexión en los trimestres siguientes.

En contraste, la inversión en construcción persiste en cotas de depresión, dado que a los retrocesos de 2009, hay que añadir caídas interanuales en este capítulo del 11,4%, tanto en el primer como en el segundo trimestre del ejercicio. De esta manera, en conjunto, la aportación de la demanda interna al crecimiento del PIB se ubica en el –0,5%, la menos negativa de los últimos dos años.

El sector exterior modera su contribución al crecimiento del PIB debido al repunte de las importaciones

Las exportaciones de bienes y servicios aceleran su ritmo de avance, con un crecimiento interanual del 10,5% en el segundo trimestre de 2010, gracias al impulso proveniente de la recuperación de las economías europeas, en particular de la alemana. Este vigor se debe íntegramente a las ventas en el exterior de bienes (+16% interanual), puesto que las de servicios permanecen planas en el segundo trimestre de 2010 (+0,6%). En el otro platillo de la balanza exterior, las importaciones denotan una elasticidad elevada con respecto al consumo y la inversión interior, dado

RAMAS DE ACTIVIDAD (OFERTA). DEL III TRIMESTRE DE 2009 AL II TRIMESTRE DE 2010 (% variación anual)

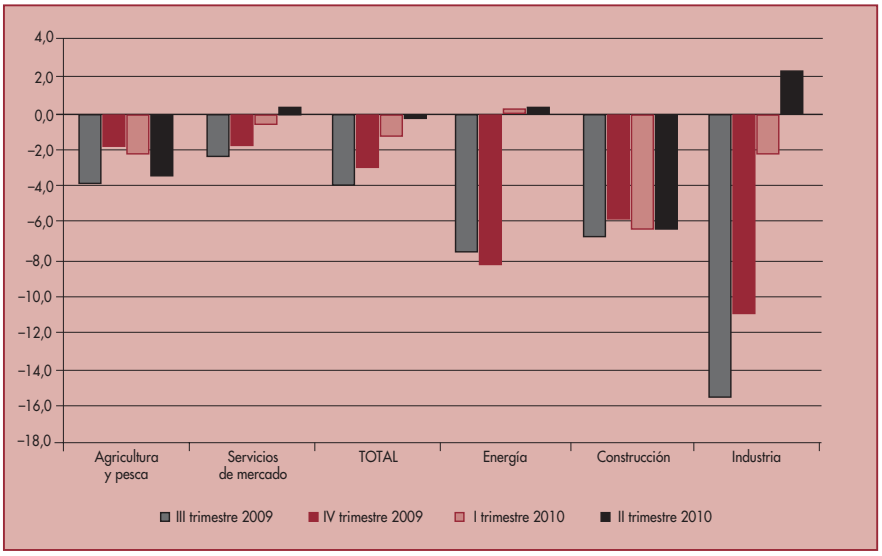

Fuente: Contabilidad Nacional Trimestral. INE.

NÚMERO DE OCUPADOS

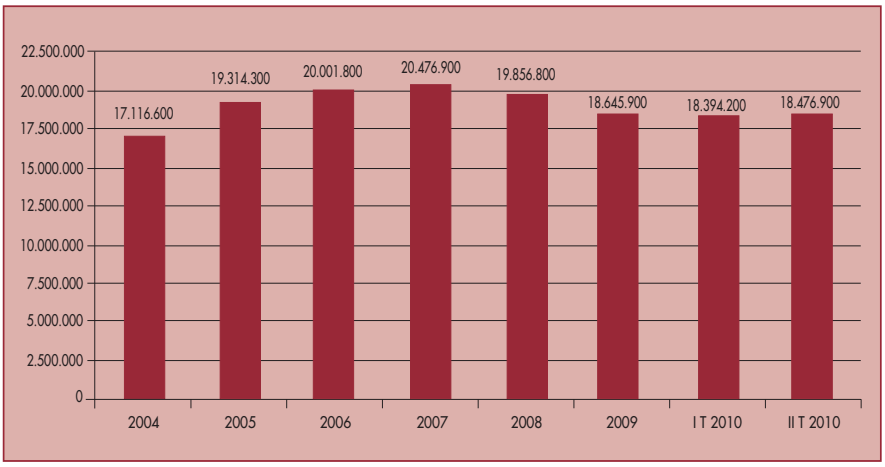

Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA), INE y elaboración propia.

El sector primario y la construcción siguen contrayéndose en 2010

El número de ocupados repunta ligeramente en el segundo trimestre de 2010

El ascenso del número de parados se ha detenido en el entorno de los 4,6 millones de personas

que aún con ambas partidas de la demanda interna en suave repunte, las compras de bienes y servicios en el exterior se incrementan un 8,1% interanual entre abril y junio de 2010.

Durante el segundo trimestre de 2010, la industria (+2,2%), la energía (+0,2%) y los servicios de mercado (+0,3%) retoman cifras positivas de crecimiento interanual a consecuencia de la recuperación de las exportaciones y del consumo de las familias. Sin embargo, la construcción (-6,4%) y el sector primario (-3,5%) siguen contrayéndose.

El número de ocupados repunta entre abril y junio de 2010, de acuerdo con los resultados de la Encuesta de Población Activa (EPA), situándose en los 18,4 millones de personas. En este período, se han creado 82.700 nuevos puestos de trabajo, en parte procedentes del inicio de la campaña turística estival que, según los indicadores preliminares conocidos, está desarrollándose de modo relativamente favorable en nuestro país. No obstante, el descenso acumulado con respecto a los máximos de ocupación registrados en 2007 asciende todavía a los dos millones de personas.

Por su parte, el incremento del número de parados, de acuerdo con la EPA, se ha detenido en el entorno de los 4,6 millones de personas durante el primer semestre de 2010. Hasta el momento, según la EPA, el balance de la crisis arroja un aumento de la población desempleada de 2,8 millones de personas en España. De este modo, la tasa de paro se ubica en el 20% en junio de 2010, más que duplicando la correspondiente al período 2005-2007 y volviendo a cotas inéditas desde 1998.

En este marco, la población activa ha experimentado un ligero incremento entre enero y junio de 2010. En concreto, el número de personas entre 16 y 65 años que manifiestan su intención de trabajar, encontrándose ocupadas o en desempleo, es de

POBLACIÓN ACTIVA
(Número de personas)

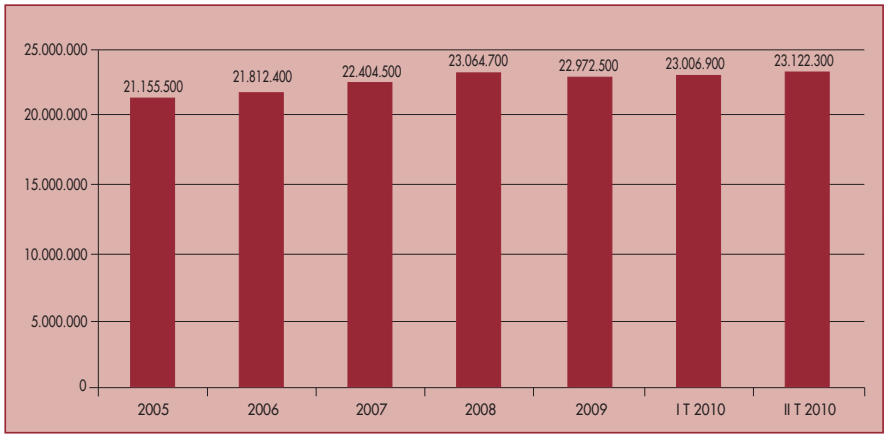

Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA), INE y elaboración propia.

TASA DE PARO (%)

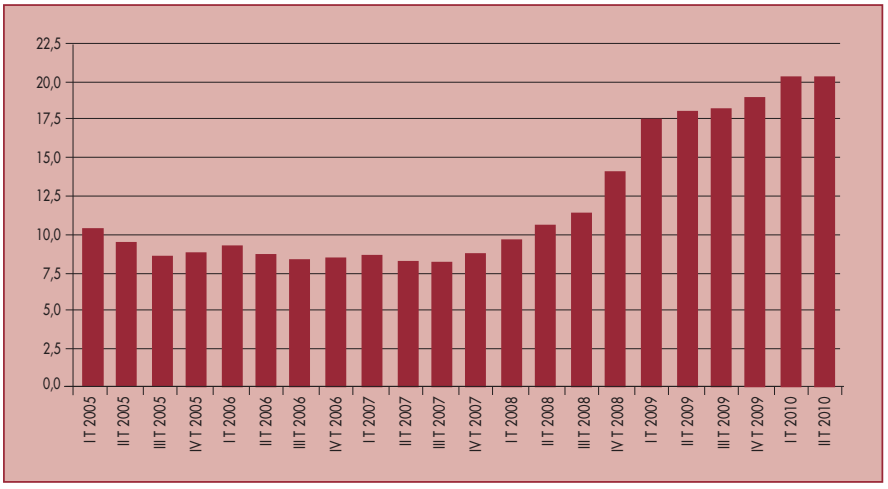

Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA), INE y elaboración propia.

23,1 millones al cierre del segundo trimestre, 149.800 más que en diciembre de 2009. A pesar del efecto desincentivador derivado de las dificultades de acceso al mercado laboral, que a priori podría presuponerse, la población activa se mantiene en máximos históricos.

EVOLUCIÓN DEL IPC
(% variación interanual)

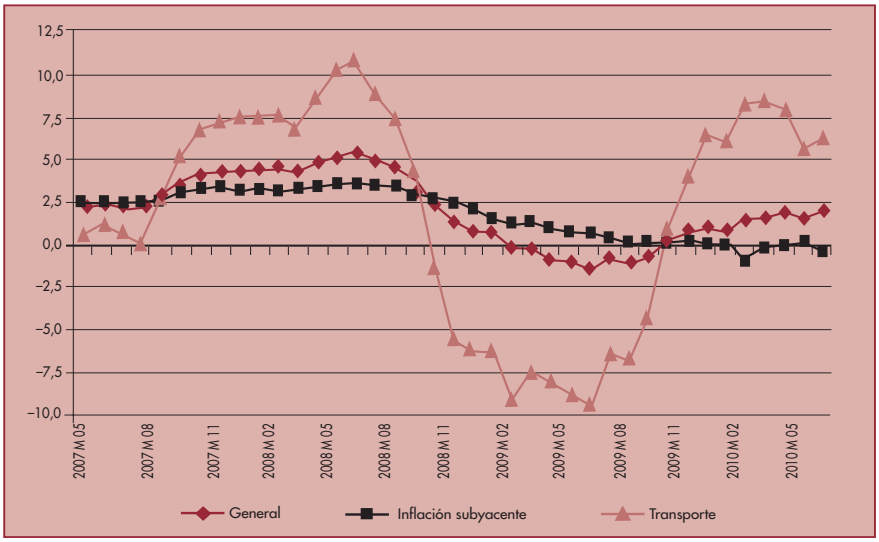

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y elaboración propia.

DIFERENCIAL BONO ESPAÑOL vs. BONO ALEMÁN
10 AÑOS (PIUNTOS BÁSICOS)

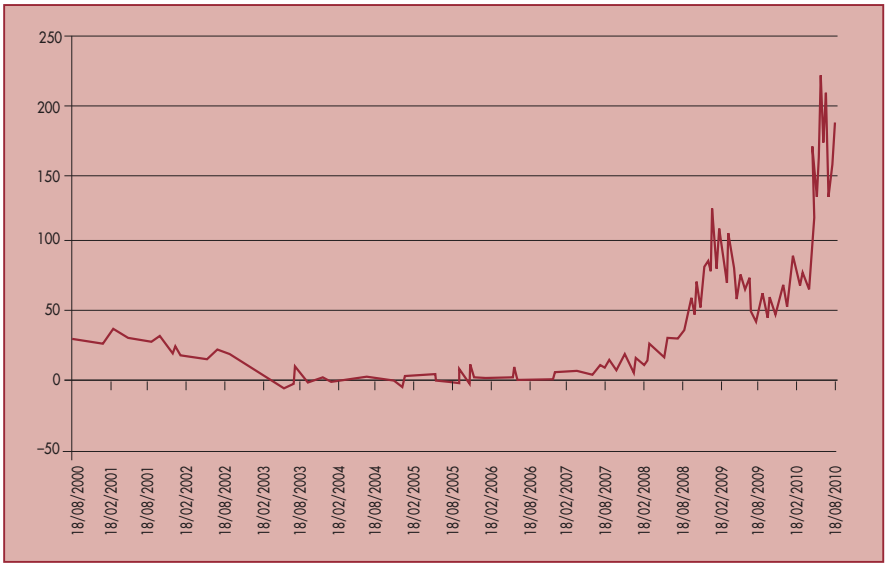

Fuente: Bloomberg y elaboración propia.

El Índice de Precios al Consumo (IPC) se ha movido en tasas de crecimiento superiores al 1% en 2010, con la excepción del mes de febrero. La evolución de los carburantes ha condicionado el comportamiento del indicador agregado, puesto que la inflación subyacente (excluye de la cesta de la compra los alimentos no elaborados y los productos energéticos) ha mostrado tasas de crecimiento negativas en marzo, abril, mayo y julio. Por ello, con la salvedad de la volatilidad inherente a los mercados de materias primas en general y del petróleo en particular, cabe anticipar una evolución plana de los precios de los bienes y servicios en la economía española durante los próximos meses.

Los mercados han penalizado con fuerza el riesgo país español

La incertidumbre en los mercados financieros sobre el futuro de las cuentas públicas de los países europeos denominados «periféricos» (España, Portugal, Grecia e Irlanda) ha penalizado con fuerza el riesgo país nacional en la parte central de 2010. No en vano, el diferencial de rendimiento entre el bono español a diez años y su homólogo alemán llegó a superar los 200 puntos básicos en varias sesiones de junio y julio, persistiendo en cotas por encima de los 150 puntos básicos en agosto, muy lejos de los niveles habituales en ejercicios anteriores.

Economía aragonesa

Coyuntura regional

La economía aragonesa continúa su proceso de ajuste en el primer trimestre de 2010

La economía aragonesa continúa su proceso de ajuste en el primer trimestre de 2010. El PIB regional se contrae un 1,1% interanual, mostrando eso sí el descenso una significativa desaceleración con respecto a los registros del ejercicio anterior. Asimismo, el PIB experimenta un crecimiento intertrimestral del 0,1%, idéntico al del conjunto de la economía nacional. En este sentido, el perfil cíclico resulta muy similar al español, convergiendo ya ambas tasas de caída del PIB después de una mayor profundidad de la recesión en Aragón entre abril y septiembre de 2009.

El consumo privado se ha estabilizado prácticamente en la Comunidad Autónoma, con una disminución de sólo el 0,1% interanual durante el primer trimestre de 2010, mostrando un comportamiento relativo más sólido que en el agregado nacional (-0,5% interanual). Igualmente, la formación bruta de capital fijo en bienes de equipo ha amortiguado su ritmo de caída, aunque presenta todavía un descenso del 7,1% interanual entre enero y marzo de 2010. La incertidumbre sobre las perspectivas de la demanda y el exceso de capacidad instalada retrasarán, inevitablemente, la recuperación de la inversión productiva de las empresas aragonesas en la mayoría de los sectores.

Mientras, la trayectoria de la formación bruta de capital fijo en construcción sigue siendo también negativa. En el primer trimestre de 2010 exhibe una contracción del

EVOLUCIÓN DEL PIB
(% variación interanual)

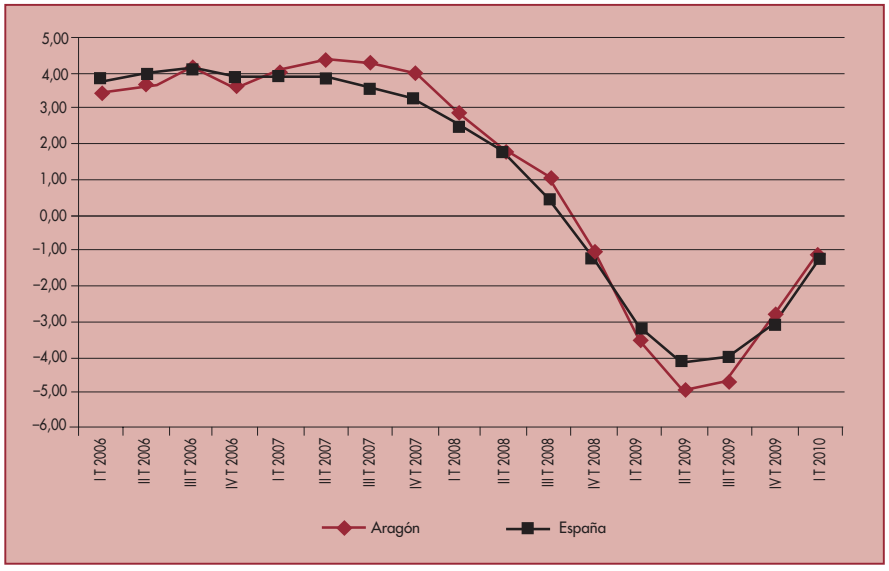

FUENTE: INE, Fundear y elaboración propia.

EVOLUCIÓN DEL VAB SECTORIAL
(% variación interanual)

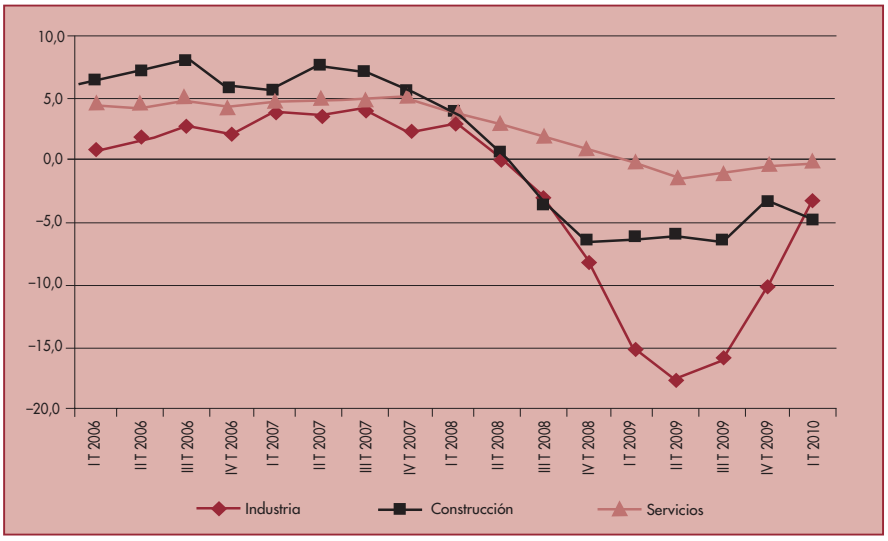

Fuente: Fundear y elaboración propia.

La industria estabiliza su situación tras un 2009 muy negativo

El número de ocupados encuentra un «suelo» en torno a las 550.000 personas

La tasa de paro de Aragón ha flexionado a la baja en el segundo trimestre de 2010

7,9% interanual, superando incluso la magnitud del trimestre anterior (–7,6% interanual), aunque en niveles de ajuste más moderados que los correspondientes al promedio nacional.

Desde la perspectiva de la oferta, la industria ha conseguido estabilizar su situación entre enero y marzo de 2010, mostrando una caída del VAB sectorial del 3,2% interanual en este período, frente a los descensos de dos dígitos de todos los trimestres de 2009. La revitalización de la demanda europea, fundamentalmente de automóviles gracias a los planes de ayuda estatales, explica en gran medida esta evolución.

Por su parte, el VAB de la construcción desciende un 4,5% interanual y el VAB de los servicios encadena ya el quinto trimestre consecutivo en negativo (–0,2% interanual), pero describiendo una evidente contención de la velocidad del ajuste en línea con el conjunto de la economía española.

De acuerdo con la Encuesta de Población Activa (EPA), el número de ocupados en Aragón ha encontrado un «suelo» en torno a las 550.000 personas, tras el descenso iniciado a consecuencia de la crisis desde los máximos históricos superiores a los 600.000 ocupados de 2007 y 2008. Las cifras del primer semestre de 2010 proporcionadas por la EPA y las expectativas de desempeño de la actividad económica permiten anticipar que la dinámica de destrucción de empleo está ya próxima a culminarse.

La tasa de paro de Aragón ha flexionado a la baja en el segundo trimestre de 2010, desde el 15,2% de marzo hasta el 14,2% de junio. Asimismo, el número de desempleados, de acuerdo con la EPA, ha disminuido entre abril y junio de 2010, cifrándose

en 91.600 personas frente a las 99.600 de marzo. De este modo, el censo de población activa ha descendido en 10.300 personas en el segundo trimestre con respecto al trimestre anterior, desde las 655.600 a las 645.300, siendo éste uno de los factores que justifica la reducción de la tasa de paro.

NÚMERO DE OCUPADOS

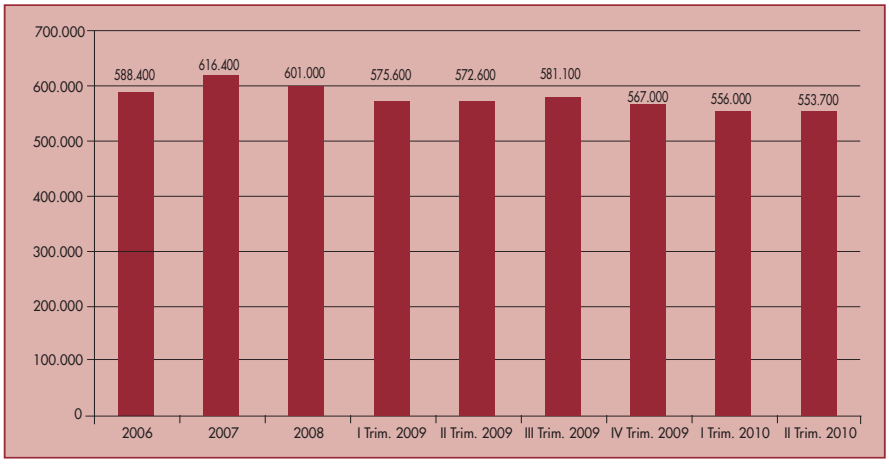

Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA). INE y elaboración propia.

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO (%)

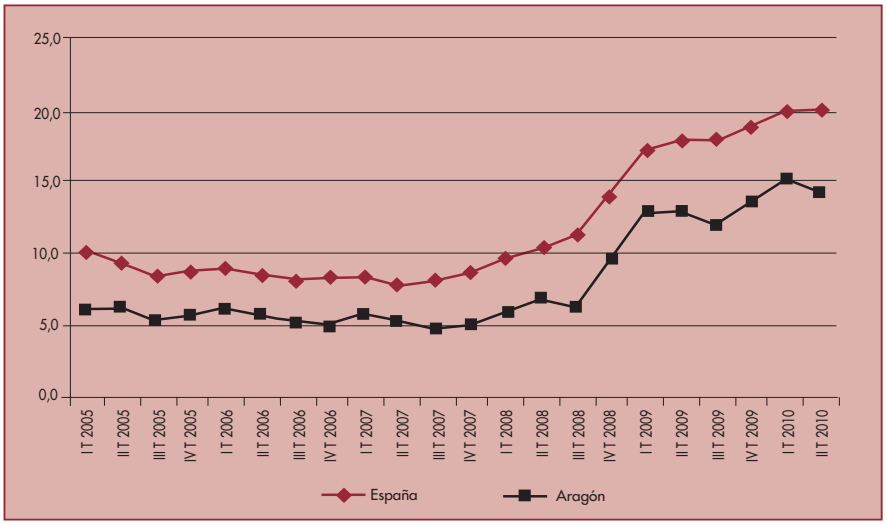

Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA). INE y elaboración propia.

EVOLUCIÓN DEL IPC
(% variación interanual)



Fuente: INE y elaboración propia.

El incremento del IPC se acelera hasta la horquilla entre el 1,5% y el 2%

El incremento del IPC se ha acelerado durante los últimos meses, elevándose hasta la horquilla entre el 1,5% y el 2% entre abril y julio, desde las cifras negativas de crecimiento registradas en la parte central del año pasado. En este período, la evolución del IPC aragonés ha sido muy similar a la del conjunto nacional, con una variación ligeramente superior en julio en la Comunidad (+2%) con respecto al agregado nacional (+1,9%).

Los indicadores de actividad y empleo reflejan que 2010 está siendo el ejercicio de la estabilización

En definitiva, los indicadores de actividad y empleo reflejan que 2010 está siendo el ejercicio en que la economía aragonesa está encontrando la senda de la estabilización, tras un ejercicio 2009 de recesión con un alcance y velocidad inéditos en la historia reciente. En otros términos, las fuertes caídas del PIB, de las facturaciones de las empresas y de la ocupación experimentadas en 2009 han suavizado su intensidad de manera generalizada a lo largo del primer semestre de 2010.

Sin embargo, la persistencia de un relevante grado de incertidumbre sobre la consistencia de la recuperación global, y en particular de la española, dificultan por el momento la visibilidad de un punto de inflexión en el ciclo de la economía aragonesa que conduzca a una nueva etapa de crecimiento y creación de empleo.

Este informe ha sido elaborado con los datos disponibles a 30 de agosto de 2010

Indicadores económicos

INDICADORES DE LA ECONOMÍA ARAGONESA

Actividad (oferta)	*Fuente*	*Unidad*	*Fecha*	*Dato*	*% Var. interanual* Aragón	*% Var. interanual* España
Energía facturada	ERZ	MWH	I TRIM 09	2.390	-5,6	-
Tráfico aéreo de pasajeros	M.º Fomento	Personas	Ene.-Jun. 10	234.478	-1,7	1,2
Tráfico aéreo de mercancías	M.º Fomento	Miles de TN	Ene.-Jun. 10	20.343	33,7	25,3
Tráfico carretera de mercancías	M.º Fomento	Miles de TN	I TRIM 10	16.355	-12,8	-4,9
Ventas de cemento	OFICEMEN	TM	Ene.-Abr. 09	270.078	-54,9	-35,4
Licitación oficial	M.º Fomento	Miles de euros	Ene.-May. 10	241.227	-28,9	-38,4
Viviendas iniciadas	M.º Fomento	Viviendas	Ene.-May. 10	2.104	9,4	-15,6
Viviendas terminadas	M.º Fomento	Viviendas	Ene.-May. 10	4.877	-31,1	-33,4
Pernoctaciones est. hoteleros	INE	Miles de pers.	Ene.-Jun. 10	2.162	10,9	4,5
-Españoles	EOH	Miles de pers.	Ene.-Jun. 10	1.869	9,7	4,8
-Extranjeros	EOH	Miles de pers.	Ene.-Jun. 10	293	19,0	4,2
Utilz. capacidad productiva	IAEST/MCYT	Porcentaje	II TRIM 10	71,0	7,6	1,3
Índice de clima industrial	INE	Índice	Abril 10	-23,6	-	-
Índice de producción industrial	INE	Índice	Junio 10	91,0	0,5	1,9
Consumo e inversión (DEM)						
Gasto medio por persona	INE/IAEST	Euros	IV TRIM 06	10.684,00	ND	ND
Matriculaciones de turismos	Tráfico	Turismos	Ene.-Jul. 10	14.465	11,4	26,8
Importación de bienes consumo	Aduanas	Mill. de euros	Ene.-May. 10	943	8,3	-11,5
Importación bienes capital	Aduanas	Mill. de euros	Ene.-May. 10	241	22,8	0,1
Matriculación vehículos industriales	DGT/IAEST	Vehículos	Ene.-Jul. 10	2.527	-20,0	12,5
Sector exterior (DEM)						
Importaciones de bienes	Aduanas	Mill. de euros	Ene.-May. 10	2.790	18,1	12,9
Exportaciones de bienes	Aduanas	Mill. de euros	Ene.-May. 10	3.203	20,2	16,2
Mercado de trabajo						
Población activa	INE	Miles de pers.	II TRIM 10	645,3	-1,9	0,2
Población ocupada	INE	Miles de pers.	II TRIM 10	553,7	-3,3	-3,1
Población parada	INE	Miles de pers.	II TRIM 10	91,6	7,0	12,3
Tasa de paro encuestado	INE	Porcentaje	II TRIM 10	14,2%	9,2	11,7
Paro registrado	SPEE	Miles de pers.	Julio 10	88,4	11,7	14,7
Tasa de paro registrado	SPEE	Porcentaje	Julio 10	13,7%	13,2	9,4
Contratación	SPEE	N.º contratos	Julio 10	40.026	6,2	2,5
Afiliados a la Seguridad Social	MTAS	Personas	Junio 10	541,7	-1,4	-1,8
Precios						
IPC	INE	Índice	Julio 10	108,7	2,0	1,9
Coste laboral medio (trab. y mes)	INE	Euros	I TRIM 10	2.353,9	2,3	1,9
Precio de la gasolina	IAEST	Céntimos	Junio 10	114,8	10,7	-
Precio m^2 vivienda libre	M.º Vivienda	Euros/m^2	II TRIM 10	1.664	-3,5	-3,6
Sector financiero						
Hipotecas	INE/IAEST	Mill. de euros	Mayo 10	196,6	-18,8	-7,2
Depósitos	B. de España	Mill. de euros	I TRIM 10	34.536	3,3	-2,1
Créditos	B. de España	Mill. de euros	I TRIM 10	49.002	0,0	-0,4

CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA ARAGONESA EN LOS AÑOS 2006-2007-2008-2009-2010
(SERIE ACTUALIZADA TRAS LA ÚLTIMA REVISIÓN DEL INE)

		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*1 trim. 10*
DEMANDA						
Consumo privado	Aragón	3,9	3,8	-0,8	-5,0	-0,1
	España	3,7	3,1	-0,6	-4,8	-0,5
FBCF Bienes de equipo	Aragón	8,3	12,5	-4,2	-24,9	-7,1
	España	10,4	11,6	-2,4	-21,2	-7,4
FBCF Construcción	Aragón	7,4	7,6	-5,4	-10,0	-7,9
	España	6,0	4,0	-5,5	-11,1	-10,6
OFERTA						
VAB Industria y energía	Aragón	2,8	3,8	-1,9	-15,0	-3,2
	España	2,6	2,7	-1,5	-14,0	-3,1
VAB Construcción	Aragón	6,2	7,1	-1,3	-5,7	-4,5
	España	5,0	3,8	-1,3	-6,3	-5,9
VAB Servicios	Aragón	4,2	4,6	2,3	-1,2	-0,2
	España	4,1	4,2	2,2	-1,0	-0,2
PIB						
PIB total	Aragón	3,7	4,2	1,2	-4,5	-1,1
	España	3,9	3,8	0,9	-3,7	-1,3
	Zona euro	2,8	2,6	0,6	-3,9	0,6

Fuente: Departamento de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Aragón e INE.

Instantánea económica

Una perspectiva demográfica y social de las comarcas aragonesas

Información elaborada por el **Servicio de Estudios de Ibercaja**

A partir de los datos proporcionados por la publicación *Datos Básicos de Aragón 2010,* elaborada por el Instituto Aragonés de Estadística (IAEST), recogemos en las páginas siguientes una perspectiva demográfica y social de las comarcas aragonesas, de manera sintética, con la información más reciente disponible para cada una de las variables analizadas. En concreto, se exponen rasgos demográficos básicos, indicadores de envejecimiento de la población, situación del mercado laboral, plazas turísticas por tipología de alojamiento, equipamientos educativos y culturales, infraestructuras sanitarias y de servicios sociales y distribución general de la superficie en función de los diferentes usos asignados a la tierra.

Lógicamente, como puede comprobarse al observar los cuadros, la asimetría en la distribución de la población y la actividad económica por comarcas, con una marcada concentración en las capitales de provincia y sobre todo en la ciudad de Zaragoza, tiene su reflejo en todas las variables. En este sentido, la baja densidad de población y el envejecimiento continúan siendo características definitorias de un elevado número de comarcas aragonesas.

No obstante, la homogeneidad en las cifras es mayor, en términos relativos, entre comarcas en lo que se refiere a dotaciones de infraestructuras educativas, culturales, sanitarias y sociales, evidenciando el esfuerzo de las distintas Administraciones por la equiparación en el acceso a los servicios públicos elementales, a pesar de la dispersión de la población existente en el amplio territorio de la Comunidad.

Cuadro 1
RASGOS DEMOGRÁFICOS BÁSICOS (2009)

	Superficie (km²)	*% Superficie sobre total Aragón*	*Número de municipios*	*Población total*	*% Población sobre total Aragón*	*Población extranjera*	*% Población extranjera*	*Densidad de población (hab./km²)*
Total Aragón	**47.719**	**100,0**	**731**	**1.345.473**	**100,0**	**172.138**	**12,8**	**28,2**
La Jacetania	1.858	3,9	20	18.703	1,4	1.800	9,6	10,1
Alto Gállego	1.360	2,9	8	14.916	1,1	2.352	15,8	11,0
Sobrarbe	2.203	4,6	19	7.764	0,6	999	12,9	3,5
La Ribagorza	2.460	5,2	34	13.332	1,0	1.855	13,9	5,4
Cinco Villas	3.063	6,4	31	33.580	2,5	3.926	11,7	11,0
Hoya de Huesca	2.526	5,3	40	67.992	5,1	7.033	10,3	26,9
Somontano de Barbastro	1.167	2,4	29	24.381	1,8	2.350	9,6	20,9
Cinca Medio	577	1,2	9	24.007	1,8	3.149	13,1	41,6
La Litera	734	1,5	14	19.291	1,4	2.365	12,3	26,3
Los Monegros	2.764	5,8	31	21.230	1,6	1.900	8,9	7,7
Bajo Cinca	1.420	3,0	11	24.663	1,8	3.997	16,2	17,4
Tarazona y Moncayo	452	0,9	16	14.825	1,1	1.259	8,5	32,8
Campo de Borja	691	1,4	18	15.621	1,2	2.157	13,8	22,6
Aranda	561	1,2	13	7.696	0,6	618	8,0	13,7
Ribera Alta del Ebro	416	0,9	17	27.810	2,1	3.144	11,3	66,9
Valdejalón	933	2,0	17	30.380	2,3	6.308	20,8	32,6
D.C. Zaragoza	2.289	4,8	21	743.280	55,2	95.304	12,8	324,7
Ribera Baja del Ebro	990	2,1	10	9.333	0,7	663	7,1	9,4
Bajo Aragón-Caspe	997	2,1	6	14.775	1,1	2.606	17,6	14,8
Comunidad de Calatayud	2.518	5,3	67	42.319	3,1	6.907	16,3	16,8
Campo de Cariñena	772	1,6	14	11.214	0,8	2.309	20,6	14,5
Campo de Belchite	1.044	2,2	15	5.288	0,4	302	5,7	5,1
Bajo Martín	795	1,7	9	7.225	0,5	641	8,9	9,1
Campo de Daroca	1.118	2,3	35	6.322	0,5	466	7,4	5,7
Jiloca	1.932	4,0	40	14.442	1,1	2.085	14,4	7,5
Cuencas Mineras	1.408	3,0	30	9.269	0,7	961	10,4	6,6
Andorra-Sierra de Arcos	675	1,4	9	11.601	0,9	1.344	11,6	17,2
Bajo Aragón	1.304	2,7	20	30.370	2,3	4.333	14,3	23,3
Comunidad de Teruel	2.792	5,9	46	47.361	3,5	5.353	11,3	17,0
Maestrazgo	1.204	2,5	15	3.780	0,3	460	12,2	3,1
Sierra de Albarracín	1.414	3,0	25	4.968	0,4	467	9,4	3,5
Gúdar-Javalambre	2.352	4,9	24	8.792	0,7	1.623	18,5	3,7
Matarraña	933	2,0	18	8.943	0,7	1.102	12,3	9,6

FUENTE: IAEST y elaboración propia.

Cuadro 2
ENVEJECIMIENTO (2009)

	% Población de 65 y más años	*Edad media*	*Índice de envejecimiento*
Total Aragón	**19,6**	**42,9**	**109,9**
La Jacetania	20,2	43,4	116,3
Alto Gállego	19,0	42,8	113,5
Sobrarbe	23,0	45,9	155,9
La Ribagorza	23,2	45,6	158,1
Cinco Villas	22,1	44,4	129,9
Hoya de Huesca	19,5	42,8	104,9
Somontano de Barbastro	22,8	44,6	128,9
Cinca Medio	20,8	43,0	110,6
La Litera	24,7	45,5	150,0
Los Monegros	27,2	47,5	196,7
Bajo Cinca	20,3	42,8	111,4
Tarazona y Moncayo	23,8	44,8	135,2
Campo de Borja	22,8	44,2	133,2
Aranda	24,6	45,5	150,0
Ribera Alta del Ebro	18,5	41,9	98,3
Valdejalón	18,6	41,5	101,1
D.C. Zaragoza	17,2	41,6	92,7
Ribera Baja del Ebro	25,1	45,9	153,8
Bajo Aragón-Caspe	22,9	44,5	142,2
Comunidad de Calatayud	26,7	46,4	175,3
Campo de Cariñena	24,0	45,3	164,9
Campo de Belchite	35,3	51,6	304,6
Bajo Martín	29,7	48,3	202,7
Campo de Daroca	35,2	51,9	309,6
Jiloca	29,7	47,8	198,6
Cuencas Mineras	24,1	45,3	150,8
Andorra-Sierra de Arcos	20,6	43,2	113,8
Bajo Aragón	20,5	42,7	107,6
Comunidad de Teruel	21,1	43,3	113,4
Maestrazgo	29,0	47,9	200,5
Sierra de Albarracín	31,5	49,6	239,6
Gúdar-Javalambre	23,9	44,9	142,4
Matarraña	28,5	47,8	190,4

Fuente: IAEST y elboración propia.

Cuadro 3
MERCADO LABORAL (2009)

	Parados registrados	*Afiliados Seguridad Social*	*N.º Contratos registrados*
Total Aragón	**80.899**	**546.638**	**31.001**
La Jacetania	928	5.505	440
Alto Gállego	818	4.997	434
Sobrarbe	276	2.516	251
La Ribagorza	476	4.525	310
Cinco Villas	1.885	10.773	906
Hoya de Huesca	3.774	28.097	1.398
Somontano de Barbastro	1.221	8.684	422
Cinca Medio	1.429	8.600	489
La Litera	720	7.024	327
Los Monegros	629	6.147	241
Bajo Cinca	1.232	9.575	979
Tarazona y Moncayo	1.243	3.902	306
Campo de Borja	808	4.214	314
Aranda	476	2.116	143
Ribera Alta del Ebro	1.693	18.728	833
Valdejalón	1.776	12.885	1.201
D.C. Zaragoza	50.019	291.154	16.985
Ribera Baja del Ebro	470	3.275	336
Bajo Aragón-Caspe	802	4.878	706
Comunidad de Calatayud	2.105	11.341	818
Campo de Cariñena	495	4.177	545
Campo de Belchite	179	1.120	45
Bajo Martín	289	2.182	97
Campo de Daroca	142	1.801	68
Jiloca	592	3.895	133
Cuencas Mineras	624	1.943	97
Andorra-Sierra de Arcos	642	2.946	215
Bajo Aragón	1.696	10.082	515
Comunidad de Teruel	2.421	20.795	974
Maestrazgo	131	1.074	47
Sierra de Albarracín	171	1.246	66
Gúdar-Javalambre	447	2.761	208
Matarraña	293	3.218	154
Sin clasificar	-	40.362	-

FUENTE: IAEST y elboración propia.

Cuadro 4

PLAZAS TURÍSTICAS POR TIPO DE ALOJAMIENTO (2009)

	% Plazas turísticas sobre total de Aragón	*Total*	*Hoteles*	*Campings*	*Turismo rural*	*Apartamentos turísticos*
Total Aragón	**100,0**	**87.970**	**43.716**	**32.305**	**8.355**	**3.594**
La Jacetania	9,9	8.689	3.597	4.104	545	443
Alto Gállego	9,0	7.923	4.631	2.722	199	371
Sobrarbe	18,5	16.315	3.518	10.648	1.684	465
La Ribagorza	10,6	9.284	3.055	4.485	1.056	688
Cinco Villas	1,2	1.043	598	40	405	0
Hoya de Huesca	4,1	3.564	1.411	1.547	493	113
Somontano de Barbastro	3,3	2.880	1.158	1.235	348	139
Cinca Medio	0,5	418	369	0	49	0
La Litera	0,2	209	138	0	71	0
Los Monegros	0,7	598	280	153	165	0
Bajo Cinca	1,0	907	497	378	10	22
Tarazona y Moncayo	0,9	776	303	300	173	0
Campo de Borja	0,3	257	232	0	25	0
Aranda	0,1	93	76	0	17	0
Ribera Alta del Ebro	0,6	535	492	0	43	0
Valdejalón	0,6	505	377	80	48	0
D.C. Zaragoza	15,3	13.468	12.509	700	15	244
Ribera Baja del Ebro	0,3	241	219	0	22	0
Bajo Aragón-Caspe	1,4	1.259	253	972	10	24
Comunidad de Calatayud	4,8	4.192	2.352	1.479	296	65
Campo de Cariñena	0,2	185	140	0	45	0
Campo de Belchite	0,2	151	64	0	87	0
Bajo Martín	0,3	259	127	111	21	0
Campo de Daroca	0,4	393	193	0	192	8
Jiloca	0,7	615	435	0	180	0
Cuencas Mineras	0,6	563	185	300	78	0
Andorra-Sierra de Arcos	0,4	381	333	0	48	0
Bajo Aragón	1,3	1.124	542	400	150	32
Comunidad de Teruel	2,6	2.307	1.804	0	235	268
Maestrazgo	1,3	1.161	714	102	302	43
Sierra de Albarracín	3,2	2.817	1.008	1.200	425	184
Gúdar-Javalambre	4,0	3.502	1.524	1.081	573	324
Matarraña	1,5	1.356	582	268	345	161

Fuente: IAEST y elaboración propia.

Cuadro 5
EDUCACIÓN Y CULTURA

	Centros de enseñanza no universitaria. Curso 2008/2009	*Bibliotecas (2008)*	*Archivos (2009)*	*Museos (2009)*
Total Aragón	**825**	**374**	**3.008**	73
La Jacetania	16	7	106	4
Alto Gállego	14	6	77	2
Sobrarbe	9	10	142	3
La Ribagorza	13	5	201	3
Cinco Villas	24	13	77	0
Hoya de Huesca	46	19	333	8
Somontano de Barbastro	15	15	118	4
Cinca Medio	16	7	40	0
La Litera	14	10	49	0
Los Monegros	23	15	117	0
Bajo Cinca	24	10	35	0
Tarazona y Moncayo	7	5	78	1
Campo de Borja	14	7	81	0
Aranda	6	4	54	1
Ribera Alta del Ebro	23	12	81	1
Valdejalón	17	15	86	0
D.C. Zaragoza	358	86	351	17
Ribera Baja del Ebro	11	7	33	1
Bajo Aragón-Caspe	12	6	19	1
Comunidad de Calatayud	26	22	176	2
Campo de Cariñena	10	8	56	2
Campo de Belchite	4	2	32	2
Bajo Martín	7	5	18	0
Campo de Daroca	8	4	81	2
Jiloca	11	5	109	1
Cuencas Mineras	9	5	65	1
Andorra-Sierra de Arcos	6	4	19	0
Bajo Aragón	26	11	45	3
Comunidad de Teruel	33	24	151	5
Maestrazgo	4	1	38	1
Sierra de Albarracín	3	4	52	4
Gúdar-Javalambre	7	6	51	2
Matarraña	9	14	37	2

FUENTE: IAEST y elboración propia.

Cuadro 6

SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES (2009)

	N.º de farmacias	*N.º de farmacias por cada 10.000 habitantes*	*Equipos de atención primaria*	*N.º de equipos de atención primaria por cada 10.000 habitantes*	*Plazas residencias para mayores*	*Plazas residencias para mayores por cada 10.000 habitantes*
Total Aragón	**710**	**5,3**	**126**	**0,9**	**17.064**	**126,8**
La Jacetania	13	7,0	3	1,6	254	135,8
Alto Gállego	7	4,7	2	1,3	228	152,9
Sobrarbe	6	7,7	3	3,9	59	76,0
La Ribagorza	7	5,3	3	2,3	150	112,5
Cinco Villas	16	4,8	5	1,5	593	176,6
Hoya de Huesca	26	3,8	6	0,9	1.256	184,7
Somontano de Barbastro	16	6,6	3	1,2	349	143,1
Cinca Medio	14	5,8	2	0,8	219	91,2
La Litera	13	6,7	2	1,0	271	140,5
Los Monegros	20	9,4	3	1,4	187	88,1
Bajo Cinca	14	5,7	2	0,8	142	57,6
Tarazona y Moncayo	10	6,7	1	0,7	302	203,7
Campo de Borja	10	6,4	1	0,6	336	215,1
Aranda	6	7,8	1	1,3	88	114,3
Ribera Alta del Ebro	19	6,8	2	0,7	728	261,8
Valdejalón	13	4,3	3	1,0	435	143,2
D.C. Zaragoza	331	4,5	39	0,5	7.634	102,7
Ribera Baja del Ebro	6	6,4	2	2,1	102	109,3
Bajo Aragón-Caspe	8	5,4	2	1,4	90	60,9
Comunidad de Calatayud	33	7,8	7	1,7	708	167,3
Campo de Cariñena	10	8,9	1	0,9	218	194,4
Campo de Belchite	5	9,5	2	3,8	152	287,4
Bajo Martín	5	6,9	1	1,4	189	261,6
Campo de Daroca	5	7,9	2	3,2	135	213,5
Jiloca	11	7,6	3	2,1	313	216,7
Cuencas Mineras	9	9,7	3	3,2	106	114,4
Andorra-Sierra de Arcos	9	7,8	1	0,9	117	100,9
Bajo Aragón	14	4,6	4	1,3	310	102,1
Comunidad de Teruel	24	5,1	8	1,7	1.147	242,2
Maestrazgo	4	10,6	1	2,6	0	0,0
Sierra de Albarracín	5	10,1	2	4,0	82	165,1
Gúdar-Javalambre	11	12,5	3	3,4	80	91,0
Matarraña	10	11,2	3	3,4	84	93,9

Fuente: IAEST y elaboración propia.

Cuadro 7
DISTRIBUCIÓN GENERAL DE TIERRAS (2009)

	Tierras de cultivo (% sobre total comarca)	*Prados y pastizales (% sobre total comarca)*	*Terrenos forestales (% sobre total comarca)*	*Otras superficies (% sobre total comarca)*
Total Aragón	**37,6**	**6,3**	**27,8**	**28,2**
La Jacetania	12,3	12,0	49,9	25,7
Alto Gállego	5,7	7,2	52,0	35,2
Sobrarbe	5,8	7,4	51,2	35,5
La Ribagorza	11,8	12,1	46,4	29,7
Cinco Villas	48,4	5,1	23,4	23,1
Hoya de Huesca	49,8	3,2	24,8	22,3
Somontano de Barbastro	46,8	6,1	22,9	24,1
Cinca Medio	71,4	1,1	6,3	21,2
La Litera	60,2	5,1	17,8	16,9
Los Monegros	65,5	1,5	11,1	21,8
Bajo Cinca	52,4	5,5	18,8	23,3
Tarazona y Moncayo	32,4	3,9	25,5	38,2
Campo de Borja	53,4	4,0	15,8	26,9
Aranda	17,1	7,1	31,1	44,7
Ribera Alta del Ebro	60,6	0,8	9,0	29,6
Valdejalón	54,5	1,9	12,4	31,2
D.C. Zaragoza	46,3	1,2	15,7	36,8
Ribera Baja del Ebro	57,2	2,1	11,0	29,7
Bajo Aragón-Caspe	38,4	5,6	21,3	34,7
Comunidad de Calatayud	31,8	5,2	25,4	37,7
Campo de Cariñena	57,7	1,5	15,4	25,5
Campo de Belchite	64,5	0,7	10,5	24,2
Bajo Martín	68,2	0,6	13,0	18,3
Campo de Daroca	52,0	4,8	20,5	22,7
Jiloca	51,1	6,3	18,1	24,5
Cuencas Mineras	25,3	4,2	30,7	39,8
Andorra-Sierra de Arcos	30,1	4,7	31,6	33,7
Bajo Aragón	46,2	3,7	22,5	27,5
Comunidad de Teruel	38,5	7,3	22,5	31,7
Maestrazgo	10,7	11,4	38,4	39,5
Sierra de Albarracín	12,8	21,2	43,9	22,1
Gúdar-Javalambre	11,6	16,8	47,7	23,9
Matarraña	32,1	6,2	49,4	12,4

FUENTE: IAEST y elboración propia.

Series estadísticas

Agregados macroeconómicos

% CRECIMIENTO ANUAL DE LA PRODUCCIÓN A PRECIOS CONSTANTES VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS

	1988	*1989*	*1990*	*1991*	*1992*	*1993*	*1994*	*1995*
Aragón								
Agricultura	10,9	-6,3	-17,3	26,5	-5,9	-7,3	-1,1	-3,9
Industria	5,3	4,2	4,7	-1,4	-1,3	-5,0	6,8	4,0
Construcción	31,2	1,1	8,2	8,0	-7,4	-3,0	-1,4	6,5
Servicios	7,9	7,1	2,6	1,1	1,2	1,9	1,9	3,0
Total	8,5	4,5	2,2	2,4	-0,2	-1,6	3,0	3,1
España								
Agricultura	3,3	-6,6	3,1	-0,3	-2,2	1,3	-3,4	-8,1
Industria	4,5	3,6	2,0	1,4	-0,6	-3,3	3,3	4,6
Construcción	10,1	13,5	10,2	3,2	-4,6	-5,5	0,6	5,0
Servicios	5,0	5,6	4,1	2,4	1,3	1,6	2,2	3,0
Total	5,0	4,6	3,8	2,2	0,6	-0,9	2,0	2,9

Fuente: INE. Serie revisada por Gervasio Cordero y Ángeles Gayoso.

% CRECIMIENTO ANUAL DE LA PRODUCCIÓN A PRECIOS CONSTANTES VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS

	1996	*1997*	*1998*	*1999*	*2000*	*2001*	*2002*	*2003*	*2004*	*2005*	*2006*	*2007*	*2008*	*2009*
Aragón														
Agricultura	0,3	1,8	2,9	-4,6	5,4	-0,3	-1,9	7,6	1,2	-0,7	1,8	5,0	1,7	-3,3
Industria	0,7	1,6	0,7	5,2	5,8	1,3	3,0	3,0	2,6	1,6	2,6	3,7	-2,4	-14,8
Construcción	-0,6	-0,6	0,7	13,4	9,8	3,5	3,2	5,2	3,2	4,7	4,5	7,2	-1,0	-5,5
Servicios	1,7	3,5	3,9	3,5	3,5	2,7	2,2	2,1	3,0	3,7	3,4	3,9	3,0	-0,9
Total	1,2	2,5	2,7	4,1	4,7	2,2	1,7	3,2	2,8	3,0	3,2	4,2	1,2	-4,8
España														
Agricultura	7,8	8,3	5,9	-1,7	3,3	0,4	-2,9	-1,0	1,3	-1,0	2,0	1,6	1,9	-0,5
Industria	1,5	4,3	4,6	3,6	4,9	2,1	1,1	2,1	2,3	1,6	2,6	2,6	-2,0	-14,1
Construcción	0,0	2,8	7,3	10,2	9,8	7,3	3,6	4,5	4,2	5,2	5,4	3,7	-2,7	-6,0
Servicios	2,2	3,2	3,7	3,9	4,4	3,1	2,5	2,6	2,9	4,0	4,0	4,0	2,7	-0,9
Total	2,1	3,7	4,3	4,1	4,9	3,1	2,2	2,5	2,8	3,4	3,7	3,6	1,2	-3,9

Fuente: Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas (FUNCAS).

VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS. AÑO 2000
Millones de euros de dicho año
(serie actualizada)

	Aragón		*España*	
	Valor	*Estructura %*	*Valor*	*Estructura %*
Agricultura	1.055,0	5,49	25.928,7	4,27
Industria	5.156,6	26,85	127.300,8	20,96
Construcción	1.543,9	8,04	54.876,5	9,03
Servicios	11.450,0	59,62	399.319,0	65,74
Total	19.205,5	100,00	607.425,0	100,00

Fuente: Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas (FUNCAS).

VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS. AÑO 2001
Millones de euros de dicho año

	Aragón		*España*	
	Valor	*Estructura %*	*Valor*	*Estructura %*
Agricultura	1.095,6	5,34	27.410,9	4,18
Industria	5.519,4	26,88	138.809,2	21,16
Construcción	1.715,3	8,35	61.002,3	9,30
Servicios	12.201,5	59,43	428.692,7	65,36
Total	20.531,8	100,00	655.915,1	100,00

Fuente: Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas (FUNCAS).

VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS. AÑO 2002
Millones de euros de dicho año

	Aragón		*España*	
	Valor	*Estructura %*	*Valor*	*Estructura %*
Agricultura	1.223,1	5,60	31.562,1	4,46
Industria	5.687,8	26,04	144.685,2	20,43
Construcción	1.840,8	8,43	67.965,4	9,60
Servicios	13.089,0	59,93	464.110,8	65,52
Total	21.840,7	100,00	708.323,5	100,00

Fuente: Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas (FUNCAS).

VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS. AÑO 2003
Millones de euros de dicho año

	Aragón		*España*	
	Valor	*Estructura %*	*Valor*	*Estructura %*
Agricultura	1.305,5	5,67	32.439,2	4,32
Industria	6.013,2	26,11	150.486,6	20,06
Construcción	1.898,4	8,24	74.714,3	9,96
Servicios	13.812,5	59,98	492.412,0	65,65
Total	23.029,6	100,00	750.052,1	100,00

FUENTE: Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas (FUNCAS).

VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS. AÑO 2004
Millones de euros de dicho año

	Aragón		*España*	
	Valor	*Estructura %*	*Valor*	*Estructura %*
Agricultura	1.352,9	5,63	32.387,0	4,29
Industria	6.334,1	26,35	153.336,4	20,31
Construcción	2.190,9	9,11	75.146,6	9,95
Servicios	14.159,8	58,91	494.078,5	65,45
Total	24.037,7	100,00	754.948,5	100,00

FUENTE: Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas (FUNCAS).

VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS. AÑO 2005
Millones de euros de dicho año

	Aragón		*España*	
	Valor	*Estructura %*	*Valor*	*Estructura %*
Agricultura	1.384,7	5,11	34.532,7	4,00
Industria	6.633,6	24,49	168.990,9	19,60
Construcción	2.484,5	9,17	93.772,3	10,87
Servicios	16.589,2	61,23	565.111,5	65,53
Total	27.092,0	100,00	862.407,4	100,00

FUENTE: Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas (FUNCAS).

VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS. AÑO 2006
Millones de euros de dicho año

	Aragón		*España*	
	Valor	*Estructura %*	*Valor*	*Estructura %*
Agricultura	1.453,4	4,92	36.248,1	3,86
Industria	7.142,8	24,16	178.462,0	19,00
Construcción	2.854,9	9,65	106.628,9	11,35
Servicios	18.119,0	61,27	618.069,5	65,79
Total	29.570,1	100,00	939.408,5	100,00

Fuente: Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas (FUNCAS).

VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS. AÑO 2007
Millones de euros de dicho año

	Aragón		*España*	
	Valor	*Estructura %*	*Valor*	*Estructura %*
Agricultura	1.570,4	5,31	54.284,9	5,78
Industria	7.629,7	25,80	188.968,2	20,12
Construcción	3.222,6	10,90	117.040,0	12,46
Servicios	19.479,8	65,88	665.654,7	70,86
Total	31.902,5	100,00	1.009.566,9	100,00

Fuente: Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas (FUNCAS).

VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS. AÑO 2008
Millones de euros de dicho año

	Aragón		*España*	
	Valor	*Estructura %*	*Valor*	*Estructura %*
Agricultura	1.645,9	5,57	39.831,6	4,24
Industria	8.072,4	27,30	201.384,2	21,44
Construcción	3.302,2	11,17	118.195,3	12,58
Servicios	20.987,4	70,98	715.949,2	76,21
Total	34.007,9	100,00	1.075.360,3	100,00

Fuente: Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas (FUNCAS).

VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS. AÑO 2009
Millones de euros de dicho año

	Aragón		*España*	
	Valor	*Estructura %*	*Valor*	*Estructura %*
Agricultura	1.591,6	5,38	39.632,4	4,22
Industria	6.877,7	23,26	172.989,0	18,41
Construcción	3.120,6	10,55	111.103,6	11,83
Servicios	20.798,5	70,34	688.027,2	73,24
Total	32.388,4	100,00	1.011.752,2	100,00

FUENTE: Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas (FUNCAS).

RENTA FAMILIAR BRUTA DISPONIBLE (RFBD) 2000-2009
Millones de euros corrientes (serie actualizada)

	Aragón	*España*
2000	15,617,0	489.672,2
2001	16.153,0	511.300,4
2002	17.309,0	540.621,7
2003	18.134,6	571.128,6
2004	19.048,9	609.370,3
2005	20.164,1	650.898,2
2006	21.535,3	698.427,6
2007	22.967,4	745.258,9
2008	24.712,4	801.351,7
2009	24.744,4	813.372,0

FUENTE: Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas (FUNCAS).

POSICIÓN RELATIVA DE ARAGÓN CON RESPECTO A ESPAÑA

	2000	*2001*	*2002*	*2003*	*2004*	*2005*	*2006*	*2007*	*2008*	*2009*
Participación en la población nacional	2,96	2,94	2,91	2,88	2,89	2,87	2,86	2,85	2,87	2,88
Participación en el empleo nacional	3,15	3,12	3,12	3,06	3,07	2,99	2,74	3,00	3,02	3,04
Participación en el PIB nacional.	3,16	3,13	3,06	3,07	3,10	3,14	3,15	3,16	3,16	3,16
Participación en la renta nacional bruta	3,33	3,22	3,17	3,18	3,18	3,07	3,07	3,08	3,09	3,05
Participación en la renta familiar disp.	3,19	3,16	3,20	3,18	3,13	3,10	3,08	3,08	3,09	3,04
PIB por habitante (MN = 100)	109,45	109,48	109,48	109,87	109,42	109,55	110,22	110,45	110,36	109,54
Renta familiar B. disponible (MN = 100)	108,95	108,66	109,00	108,98	108,26	108,05	111,55	111,90	112,24	109,36

FUENTE: FUNCAS, EPA e INE.
Serie actualizada con los últimos datos publicados por FUNCAS.

Población

POBLACIÓN DE DERECHO

Año	Zaragoza	% Var.	Huesca	% Var.	Teruel	% Var.	Aragón	% Var.	España	% Var.
1970	760.186		222.238		170.284		1.152.708		33.823.918	11,40
Censo 1981	838.588	10,34	214.907	-3,33	153.457	-9,88	1.196.952	3,83	37.682.355	4,89
1989	836.902	-0,25	210.747	-1,90	148.805	-3,03	1.196.454	-0,04	39.541.782	0,83
1990	842.427	0,32	210.719	-0,01	148.198	-0,40	1.201.344	0,40	39.887.140	-2,54
Censo 1991	837.327	-0,69	207.810	-1,38	143.060	-3,46	1.188.817	-1,04	38.872.268	3,49
Padrón 1996	842.419	0,61	206.916	-0,43	138.211	-3,39	1.187.546	-0,11	39.669.394	2,05
Revisión Padrón 1998	841.438	-0,12	204.956	-0,95	136.840	-0,99	1.183.234	-0,36	39.852.651	0,46
Revisión Padrón 1999	844.571	0,37	205.429	0,23	136.849	0,01	1.186.850	0,31	40.202.160	0,88
Revisión Padrón 2000	848.006	0,41	205.430	0,00	136.473	-0,27	1.189.909	0,26	40.499.791	0,74
Censo 2001	861.855	1,63	206.502	0,52	135.858	-0,45	1.204.215	1,20	40.847.371	0,86
Revisión Padrón 2002	871.209	1,09	208.963	1,19	137.342	1,09	1.217.514	1,10	41.837.894	2,42
Revisión Padrón 2003	880.118	1,02	211.286	1,11	138.686	0,98	1.230.090	1,03	42.717.064	2,10
Revisión Padrón 2004	897.350	1,96	212.901	0,76	139.333	0,47	1.249.584	1,58	43.197.684	1,13
Revisión Padrón 2005	912.072	1,64	215.864	1,39	141.091	1,26	1.269.027	1,56	44.108.530	2,11
Revisión Padrón 2006	917.288	0,57	218.023	1,00	142.160	0,76	1.277.471	0,67	44.708.964	1,36
Revisión Padrón 2007	932.502	1,66	220.107	0,96	144.046	1,33	1.296.655	1,50	45.200.737	1,10
Revisión Padrón 2008	954.374	2,35	224.759	2,11	146.139	1,45	1.325.272	2,21	46.063.511	1,91
Revisión Padrón 2009	968.831	1,51	227.439	1,19	146.656	0,35	1.342.926	1,33	46.661.950	1,30
Revisión Padrón 2010	972.162	0,34	228.152	0,31	145.105	-1,06	1.345.419	0,19	46.951.532	0,62

Fuente: INE.

Mercado de trabajo

EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN

	Aragón		*España*	
	N.° (en miles)	*Var. interanual (%)*	*N.° (en miles)*	*Var. interanual (%)*
1990	418,4	4,2	12.578,8	2,6
1991	412,2	-1,5	12.609,4	0,2
1992	407,8	-1,1	12.351,2	-2,1
1993	390,2	-4,3	11.837,5	-4,2
1994	389,1	-0,3	11.742,7	-0,8
1995	396,0	1,8	12.041,6	2,5
1996	405,6	2,4	12.396,1	2,9
1997	418,4	3,2	12.764,6	3,0
1998	432,3	3,3	13.204,9	3,5
1999	440,3	1,9	13.817,4	4,6
2000	460,0	4,5	14.473,7	4,8
2001	488,8	0,5	15.945,6	3,8
2002	496,4	1,6	16.257,6	2,0
2003	516,2	4,0	16.694,6	2,7
2004	540,8	4,8	17.116,6	2,5
2005	568,5	5,1	18.973,3	10,8
2006	577,3	1,5	19.747,7	4,1
2007	610,8	5,8	20.357,5	3,1
2008	601,0	-2,5	19.856,8	-3,0
2009	567,0	-5,7	18.645,9	-6,1
1 T 2010	556,0	-3,4	18.394,2	-3,6
-Agricultura	27,4	9,6	835,2	-0,3
-Industria	105,3	-6,5	2.599,8	-10,4
-Construcción	55,3	-4,3	1.663,0	-15,9
-Servicios	368,0	-3,2	13.296,1	-0,6
2 T 2010	553,7	-3,3	18.476,9	-2,5
-Agricultura	34,5	29,7	778,2	-1,1
-Industria	104,1	-5,3	2.618,9	-6,4
-Construcción	58,0	-0,3	1.699,7	-11,6
-Servicios	357,1	-5,5	13.380,1	-0,4

FUENTE: INE.

Nota: A partir de 2005 datos elaborados con nueva metodología EPA.

EVOLUCIÓN DEL PARO ESTIMADO*

	Aragón		*España*	
	N.° (en miles)	*Tasa de paro (%)*	*N.° (en miles)*	*Tasa de paro (%)*
1990	43,8	9,56	2.441,2	16,30
1991	47,0	13,76	2.456,3	16,30
1992	56,2	12,10	2.788,6	18,40
1993	77,9	16,63	3.481,3	22,72
1994	86,1	18,12	3.738,2	24,17
1995	78,7	16,70	3.583,5	22,94
1996	72,3	15,13	3.540,1	22,21
1997	68,2	14,02	3.356,4	20,82
1998	55,5	11,38	3.060,3	18,82
1999	43,6	9,01	2.605,5	15,87
2000	35,9	7,24	2.370,4	14,08
2001	23,8	4,80	1.869,1	10,49
2002	27,8	5,50	2.082,9	11,40
2003	32,8	6,30	2.127,3	11,30
2004	31,0	5,40	2.073,8	10,80
2005**	35,2	5,80	1.912,6	9,20
2006	33,9	5,60	1.837,1	8,50
2007	33,8	5,30	1.833,9	8,30
2008	63,6	9,60	3.207,9	13,90
1 T 2009	85,9	13,00	4.010,7	17,40
2 T 2009	85,6	13,00	4.137,5	17,90
3 T 2009	79,4	12,00	4.123,3	17,90
4 T 2009	86,9	13,30	4.326,5	18,80
1 T 2010	99,6	15,20	4.612,7	20,00
2 T 2010	91,6	14,20	4.645,5	20,00

Fuente: INE.

* El valor anual corresponde con la media del año.

** A partir de 2005 datos elaborados con nueva metodología EPA.

Indicadores de precios

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO
El dato anual corresponde al mes de diciembre de dicho año

	Aragón		*España*	
	Índice	*Var. interanual (%)*	*Índice*	*Var. interanual (%)*
2003	97,81	2,9	90,70	3,4
2004	97,84	2,8	93,45	3,0
2005	98,74	3,5	96,60	3,4
2006	100,36	3,7	100,00	3,5
2007	102,92	2,8	104,10	2,8
2008	107,30	1,6	106,91	1,4
2009	108,15	0,8	107,76	0,8
Enero 09	106,01	1,0	105,59	0,8
Febrero 09	106,05	0,8	105,60	0,7
Marzo 09	106,14	0,0	105,78	-0,1
Abril 09	107,19	-0,1	106,81	-0,2
Mayo 09	107,14	-0,9	106,77	-0,9
Junio 09	107,49	-1,3	107,24	-1,0
Julio 09	106,55	-1,9	106,33	-1,4
Agosto 09	106,94	-1,3	106,70	-0,8
Septiembre 09	106,70	-1,4	106,45	-1,0
Octubre 09	107,92	-0,6	107,21	-0,7
Noviembre 09	108,34	0,2	107,79	0,3
Diciembre 09	108,15	0,8	107,76	0,8
Enero 10	107,11	1,0	106,68	1,0
Febrero 10	106,98	0,9	106,48	0,8
Marzo 10	107,73	1,5	107,27	1,4
Abril 10	108,85	1,6	108,42	1,5
Mayo 10	109,12	1,8	108,66	1,8
Junio 10	109,18	1,6	108,85	1,5
Julio 10	108,66	2,0	108,36	1,9

FUENTE: INE.
IPC Base 2006.

Indicadores financieros

CRÉDITOS Y DEPÓSITOS. ARAGÓN
SECTOR PRIVADO. TOTAL ENTIDADES
(Cifras en millones de euros)

	Créditos	*Var. anual*	*Depósitos*	*Var. anual*	*Cré. / Dep. %*
1999	10.770	13,35	13.372	6,86	80,54
2000	12.749	18,38	14.561	8,88	87,56
2001	14.502	13,75	16.169	11,05	89,69
2002	16.844	16,15	18.153	12,27	92,79
2003	19.728	17,13	19.972	10,23	98,78
2004	23.175	17,45	21.436	7,33	108,12
2005	28.903	24,59	21.612	0,95	133,73
2006	36.023	24,75	23.930	11,04	150,54
2007	46.328	19,34	29.891	14,85	154,99
2008	49.600	7,06	33.489	12,04	148,11
2009	48.847	-1,52	34.556	3,19	141,36
I Trim. 03	18.527	17,74	19.358	12,09	95,71
II Trim. 03	19.394	16,26	19.733	8,39	98,28
III Trim. 03	20.124	17,34	19.926	9,44	101,00
IV Trim. 03	20.867	17,19	20.869	10,98	99,99
I Trim. 04	21.618	16,68	20.793	7,41	103,97
II Trim. 04	22.802	17,57	21.200	7,43	107,56
III Trim. 04	23.574	17,14	21.259	6,69	110,89
IV Trim. 04	24.708	18,40	22.491	7,77	109,86
I Trim. 05	26.088	20,68	23.184	11,50	112,53
II Trim. 05	28.192	23,64	20.808	-1,85	135,49
III Trim. 05	29.913	26,89	20.826	-2,04	143,63
IV Trim. 05	31.417	27,16	21.631	-3,82	145,24
I Trim. 06	33.245	27,43	22.303	-3,80	149,06
II Trim. 06	35.310	25,25	23.306	12,00	151,51
III Trim. 06	36.718	22,75	24.085	15,65	152,45
IV Trim. 06	38.819	23,56	26.025	20,31	149,16
I Trim. 07	40.363	21,41	25.879	16,03	155,97
II Trim. 07	42.578	20,58	26.829	15,12	158,70
III Trim. 07	43.809	19,31	27.246	13,12	160,79
IV Trim. 07	46.328	19,34	29.891	14,85	154,99
I Trim. 08	47.128	16,76	30.554	18,07	154,24
II Trim. 08	48.408	13,69	31.154	16,12	155,38
III Trim. 08	48.913	11,65	32.373	18,82	151,09
IV Trim. 08	49.600	7,06	33.489	12,04	148,11
I Trim. 09	48.999	3,97	33.447	9,47	146,50
II Trim. 09	49.136	1,50	33.800	8,49	145,37
III Trim. 09	48.880	-0,07	35.760	10,46	136,69
IV Trim. 09	48.847	-1,52	34.556	3,19	141,36
I Trim. 10	49.002	0,01	34.536	3,26	141,89

Fuente: Banco de España y elaboración propia.

Comercio exterior

EVOLUCIÓN DE LA BALANZA COMERCIAL EN ARAGÓN
(Cifras en millones de euros)

	Exportaciones y expediciones	*Importaciones e introducciones*	*Saldo*	*T. cobertura %*
1991	2.012,3	1.274,1	738,1	157,9
1992	2.141,7	1.662,0	479,7	128,9
1993	2.578,3	2.184,2	394,1	118,0
1994	3.541,5	2.923,4	618,0	121,1
1995	4.218,0	3.363,2	854,8	125,4
1996	4.368,3	3.507,8	860,5	124,5
1997	4.873,7	3.970,5	903,2	122,7
1998	4.984,8	4.252,4	732,4	117,2
1999	4.781,6	4.741,3	40,3	100,9
2000	5.002,2	5.020,6	-18,4	99,6
2001	5.428,2	5.170,2	258,0	105,0
2002	5.554,4	5.285,8	268,5	105,1
2003	6.799,6	6.023,4	776,1	112,9
2004	7.158,3	6.590,1	568,2	108,6
2005	7.079,1	6.819,0	260,0	103,8
2006	7.410,8	8.363,2	-952,4	88,6
2007	8.726,4	9.019,5	-293,1	96,8
2008	8.480,8	8.010,5	470,3	105,9
2009	6.533,9	6.175,5	358,4	105,8
Enero 10	550,3	501,6	48,7	109,7
Febrero 10	650,6	538,5	112,1	120,8
Marzo 10	728,7	603,6	125,1	120,7
Abril 10	601,8	564,4	106,7	106,6
Mayo 10	671,1	581,4	89,7	115,4

Fuente: Elaboración propia e ICEX.

Estudios monográficos

El sector de la automoción en Aragón. Situación y perspectivas

Por **David Romeral Molina**
Director gerente del Clúster de Automoción de Aragón

Resumen

El artículo describe la situación del sector de la automoción, a nivel global y de la Comunidad Autónoma de Aragón, exponiendo sus principales indicadores macroeconómicos y revisando, a través del análisis DAFO, los subsectores que forman parte de la cadena de valor sectorial. En este momento, esta industria se encuentra inmersa en una etapa de cambios estructurales de gran calado en la oferta, coincidiendo con una coyuntura de debilidad en la demanda derivada de la crisis económica y financiera. Por lo tanto, la competitividad y la diversificación de la actividad se erigen como referencias fundamentales de gestión para trazar un futuro positivo para las empresas del sector.

Palabras clave: economía aragonesa, automoción, crisis, diversificación.

1. Panorama global del sector automoción

La complicada situación económica general de los dos últimos años, así como la incertidumbre de las previsiones a corto y medio plazo, están afectando de manera importante al sector de automoción, y en especial, por los siguientes factores específicos:

- La caída de la demanda de vehículos.
- La dificultad de obtención de financiación ante la falta de liquidez.
- El exceso de capacidad productiva instalada.
- Las exigencias de reducción de emisiones.
- Los cambios en las preferencias de los consumidores.
- La incertidumbre sobre la disponibilidad de los recursos naturales y la variabilidad del precio del petróleo.

Estos factores inciden, en mayor o menor medida, en todos los agentes de la cadena de valor del sector de automoción, por lo que las interrelaciones que existen en la misma provocan que las dificultades que afectan a los fabricantes de vehículos tengan consecuencias en el resto de subsectores afectados (fabricantes de componentes, concesionarios, talleres y recicladoras).

El año 2009 será por siempre recordado como uno de los más turbulentos en los más de 100 años de existencia del sector de automoción. Además de las lecciones aprendidas a tra-

vés de las reestructuraciones operativas y financieras que se llevaron a cabo, el año pasado sirvió para observar la correlación existente entre el estado de las economías nacionales y los resultados de la industria automovilística. Debido al efecto multiplicador de esta industria, se vio la importancia de no dejar caer al sector, y los Gobiernos nacionales tomaron las medidas necesarias para incentivar la demanda. A modo de ejemplo, en Europa se estima que la población empleada directamente por el sector puede alcanzar los dos millones de personas, y casi doce millones de manera indirecta.

Al final, se pudo contener un poco la caída, aunque los 57,2 millones de vehículos fabricados en 2009 marcan la producción más baja desde 2002, y representan casi un descenso de nueve millones de vehículos (–13%) con respecto a 2008 [1].

¿Y qué se espera para 2010? La previsión que existe en el sector de automoción es que, tras una profunda caída como la producida, habrá un largo camino hasta la recuperación de los volúmenes anteriores, que podrían alcanzarse hacia 2012.

Pero, ¿dónde se producirá este crecimiento? Pues desgraciadamente, no en Europa, ya que las previsiones apuntan a que el 54% del crecimiento de la demanda se producirá en los países de Asia-Pacífico (China principalmente), seguidos por Norte América con un 35%, debido a que el descenso de la producción en Estados Unidos ha sido el más elevado de

Gráfico 1
GLOBAL LIGHT VEHICLE ASSEMBLY OUTLOOK. BASELINE vs. SCENARIO FORECAST (MILLIONS)

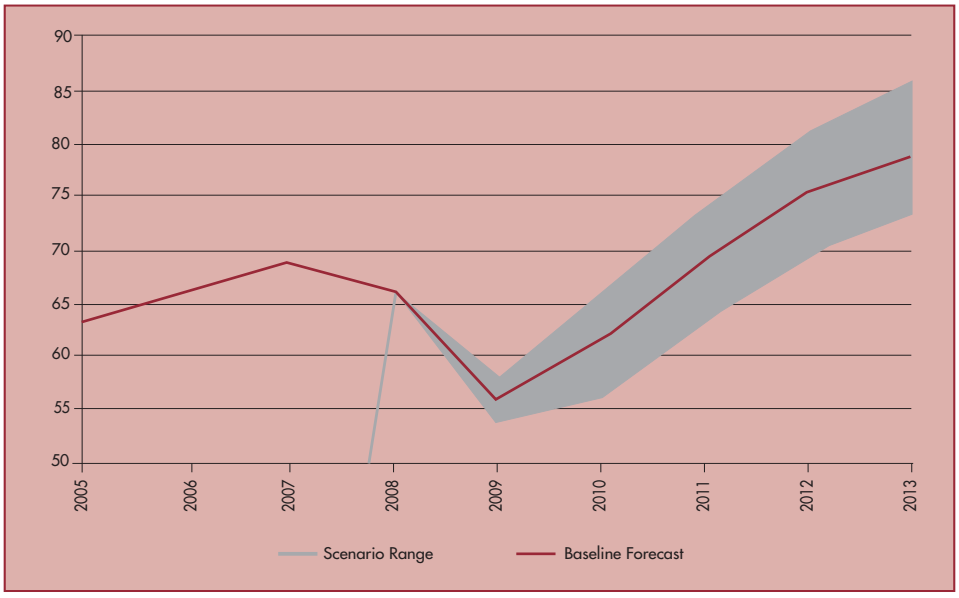

Fuente: PwC AUTOFACTS 2009 Q4 Data Release.

[1] PwC AUTOFACTS, Analyst note April 2010, Quarterly Forecast Update: Sailing a steadier course.

todos los países, cayendo a 8,5 millones de vehículos en 2009, cuando la media de los últimos años se movía entre los 13 y 15 millones de vehículos, por lo que, necesariamente, recuperarán parte de la producción perdida [2].

Este hecho va a tener una incidencia directa en los fabricantes de vehículos, que presentan excesos de capacidad en la mayoría de sus fábricas. Se calcula que en 2009 la capacidad mundial instalada superaba los 86 millones de vehículos, frente a una producción total de 57,2 millones. Esto nos lleva a una utilización de sólo el 66,20% de la capacidad instalada [3]; por lo tanto, para poder maximizar las instalaciones existentes en Europa Occidental o Estados Unidos, los fabricantes de vehículos deberán adaptar sus estructuras de producción y poder competir así con aquellas instalaciones ubicadas en países con menor coste de mano de obra, a través de flexibilización de los procesos productivos y una reducción de las series de fabricación.

En este entorno, los fabricantes de equipos y componentes están claramente expuestos a estos recortes de la producción de los fabricantes de vehículos. Al mismo tiempo, la contracción del crédito ha supuesto la reducción de la disponibilidad de capital, lo que dificulta a las empresas del sector acceder a financiación a corto y largo plazo para acometer inversiones. Se calcula que un tercio de todos los fabricantes de equipos y componentes se encuentra actualmente con dificultades de tipo financiero. CLEPA, la Asociación europea de componentes de automoción, estimó el año pasado que un número cercano a las 500 empresas de equipos y componentes europeos podrían cerrar durante 2009, diez veces más que la media de los últimos años [4].

Incluso para las empresas más robustas, aquellas con los mejores balances, con alto valor añadido en sus productos y con gran cuota de mercado, la supervivencia a largo plazo está amenazada. En el entorno actual existe una gran falta de liquidez que se está traduciendo en recortes en la inversión en I+D y en excesos de capacidad. Todo ello tendrá repercusiones a largo plazo para la competitividad.

No obstante, abundan las oportunidades para los fabricantes de equipos y componentes que inviertan en innovación (seguridad, tecnologías de ahorro de combustible, nuevos sistemas de propulsión como el vehículo eléctrico, materiales ligeros, etc.), en colaboración con sus principales clientes fabricantes de vehículos. Serán éstos los que, aumentando la competitividad, saldrán vencedores de la crisis.

2. El sector en Aragón: algunas cifras

El sector de la automoción tiene una importancia estratégica en Aragón y supone el principal sector industrial en la Comunidad Autónoma, con unos niveles de empleo que superan las 28.000 personas [5], según los últimos estudios realizados, y un tejido empresarial que incluye, desde grandes empresas, tanto multinacionales como españolas cuyos productos van dirigidos al consumidor final, hasta microempresas de carácter casi artesanal que proveen de bienes a los siguientes escalones de la cadena de valor.

Se trata de un gran colectivo de empresas que, a pesar de las turbulencias vividas en los últimos tiempos, se ha mantenido firme en su posición como motor industrial de la región,

[2] PwC AUTOFACTS 2009 Q4 Data Release.

[3] PwC AUTOFACTS, Analyst note April 2010, Quarterly Forecast Update: Sailing a steadier course.

[4] CLEPA, The European Association of Automotive Suppliers, http://www.clepa.be/.

[5] Termómetro del Sector de Automoción en Aragón, Clúster de Automoción de Aragón y Consejo Aragonés de Cámaras.

preservando casi invariable su nivel de empleo, aun cuando se han tenido que realizar severos ajustes en los niveles de producción. Además, mediante el desarrollo de distintas actividades e inversiones, se está posicionando de forma muy favorable con respecto a los vehículos con propulsión eléctrica, fenómeno que aparece como nuevo paradigma en el sector de la automoción a nivel mundial.

Sin embargo, todas estas circunstancias no son lo suficientemente conocidas y se considera que el sector no ha sido correctamente cuantificado, debido a que abarca más agentes que los incluidos en el epígrafe CNAE 34 de las estadísticas oficiales. Es por ello que desde el Clúster de Automoción de Aragón, y con la colaboración del Consejo Aragonés de Cámaras, se ha realizado la elaboración del «Termómetro del sector de automoción de Aragón», cuyo principal objetivo consiste en disponer de información relacionada con todos los agentes que forman parte del sector de la automoción de Aragón, ampliando la visión tradicional sobre el sector e incluyendo a otros subsectores que forman parte de la cadena de valor de los vehículos.

La necesidad de realizar este estudio se plasmó durante la realización del «Plan de Actuación para la Mejora de la Competitividad del Sector de Automoción en Aragón» (marzo 2009), que incluía una batería de medidas destinadas a dar respuesta a todos los agentes de la cadena de valor y a la coyuntura económica del sector, con descensos de demanda y de producción de vehículos, dificultad de acceso a financiación, pérdida de eficiencia sectorial y necesidad de otras medidas que complementaran las recogidas en el Plan Integral de Automoción (Gobierno central).

Aunque la automoción en Aragón cuenta con un gran número de empresas y constituye el sector industrial más importante de la Comunidad, en términos de facturación y de empleo, se detectó que se disponía de escasa información sobre aspectos tan relevantes como el número de empresas, la cifra de negocio, el empleo generado, etc.

La agrupación de ciertos indicadores permitiría realizar un seguimiento de la situación del sector, además de su difusión a los órganos correspondientes, de manera que se facilite la toma de medidas oportunas.

Para poder profundizar en el análisis y ofrecer una información más completa, se fragmentó el estudio, según la cadena de valor del sector, identificando los siguientes agentes:

- Fabricantes de turismos y vehículos industriales (OEM).
- Fabricantes de piezas y componentes.
- Concesionarios y otros puntos de venta.
- Talleres y distribuidoras de recambios.
- Gestoras de residuos.

Estos agentes están muy interrelacionados entre sí, lo que unido a la dependencia de sus actividades del productor de vehículos de motor, implica que se consideraron en el análisis como parte del sector automoción, en su propósito de ofrecer una visión ampliada de la realidad del sector.

Como en el sector de automoción intervienen varios subsectores y/o niveles, se ha realizado el presente análisis para cada uno de los que forman la cadena de valor del sector, abarcando la totalidad del ciclo de producto.

Gráfico 2
CADENA DE VALOR DEL SECTOR DEL AUTOMÓVIL

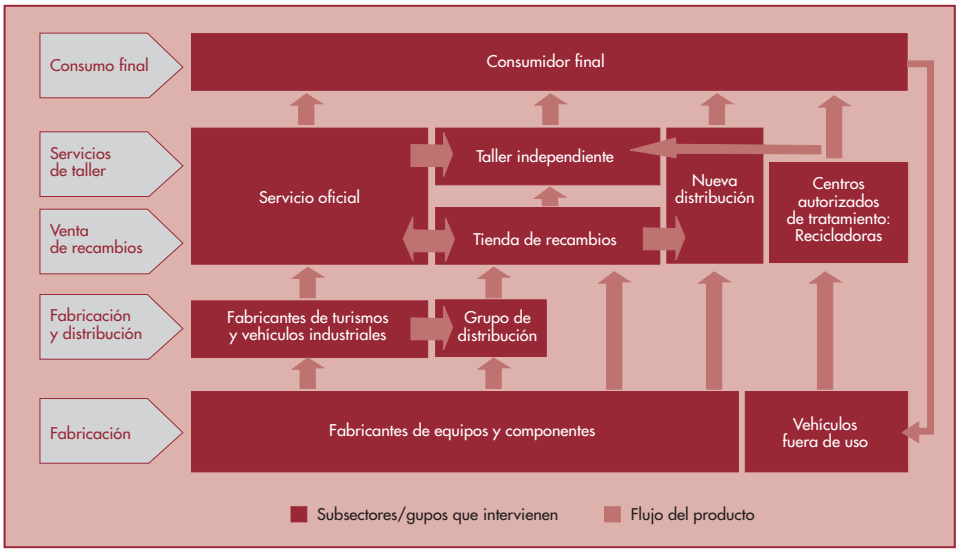

FUENTE: PricewaterhouseCoopers; Termómetro del Sector de Automoción en Aragón, CAAR y Consejo Aragonés de Cámaras.

Los agentes que constituyen el subsector de equipos y componentes de automoción se clasifican en función a los clientes a los que se dirigen en «primer equipo» y «recambio». Cada categoría se divide de acuerdo con el siguiente esquema:

Mercado de primer equipo

- Fabricantes de primer nivel (TIER-1): fabricantes de sistemas, subsistemas y componentes que, por lo general, están completamente terminados. Disponen de alta tecnología y suministran directamente al fabricante de vehículos.
- Fabricantes de segundo nivel (TIER-2): fabricantes de sistemas, subsistemas y componentes con alta tecnología para su montaje en sistemas o subsistemas de los TIER-1.
- Fabricantes de tercer nivel (TIER-3): fabricantes de productos semielaborados o materias primas con suministro a otros fabricantes de componentes.

Mercado de recambio

- Recambios originales: recambios que son de la misma calidad que los utilizados para el montaje de los vehículos y se fabrican siguiendo las especificaciones y normas de producción establecidas por el fabricante de vehículos para la producción de componentes o recambios. Se incluyen los recambios fabricados en la misma línea de producción.
- Recambios de calidad equivalente: recambios fabricados por cualquier empresa que pueda certificar en todo momento que dichos recambios son de la misma calidad que los componentes que se utilizan para el montaje de los vehículos.

Gráfico 3
EQUIPOS Y COMPONENTES DE AUTOMOCIÓN

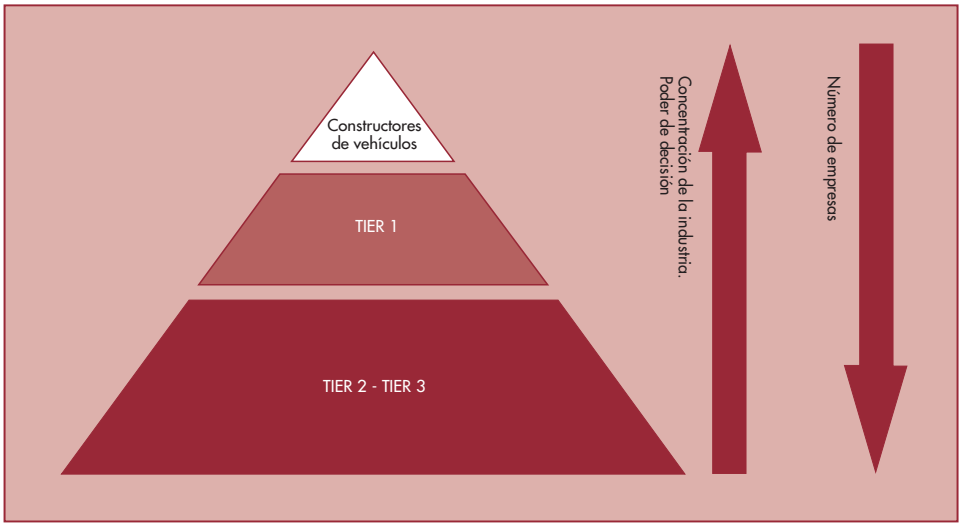

FUENTE: PricewaterhouseCoopers; Termómetro del Sector de Automoción en Aragón, CAAR y Consejo Aragonés de Cámaras.

- Accesorios: piezas para su montaje en vehículos que no se incorporen, en general, de serie en los vehículos.
- Comercial: empresas que desarrollan una actividad exclusivamente de distribución, es decir, aquellas que no disponen de plantas de producción en Aragón.

En la terminología utilizada por el Termómetro, el **Sector automoción tradicional** incluye a las empresas con CNAE automoción y aquellas que destinan la mayor parte de su producción al Sector. Las cifras se obtienen mediante extrapolación, calculando la aportación por CNAE de las empresas identificadas como auxiliares de automoción, y ponderando los cálculos de las magnitudes con este porcentaje.

Los **Servicios asociados** integran actividades que guardan estrecha relación con el sector, abarcando toda la cadena de valor: venta de vehículos a motor, mantenimiento y reparación de vehículos de motor, venta de repuestos y accesorios para vehículos de motor y reciclaje, etc. Sin embargo, no se incluyen otros servicios como transporte, subcontratas (limpieza, seguridad…) y otras similares no relacionadas directamente.

Las magnitudes totales suponen la adición de las partidas descritas anteriormente.

Los datos del estudio se han obtenido a través de las instituciones estadísticas oficiales cuando ha sido posible. Adicionalmente, se incluye información de otras fuentes como CC. OO., UGT, Universidad de Zaragoza, Consejo Superior de Cámaras, SERNAUTO, etc. Se muestran los datos disponibles para los años indicados, en caso contrario no aparecen representados.

Para las empresas auxiliares no incluidas en CNAE de componentes de automoción, se ha realizado un análisis exhaustivo mediante base de datos SABI (Sistema de Análisis de Balances Ibérico), identificando empresas cuya facturación va destinada mayoritariamente a empresas de automoción. De este modo, aquellas empresas que fabrican piezas de plástico, caucho, material eléctrico, etc., destinado a la fabricación de vehículos de motor, se encuentran incluidas en el análisis, de forma que la visión ofrecida es más completa que la disponible mediante las estadísticas oficiales.

En el gráfico 4 se reproducen los principales indicadores estadísticos, extraídos del «Termómetro del Sector de Automoción de Aragón».

El número total de empresas ha aumentado en los dos últimos ejercicios, debido al incremento de empresas de servicios asociados, tras sufrir descensos en algunos de los años anteriores observados.

Gráfico 4
NÚMERO DE EMPRESAS

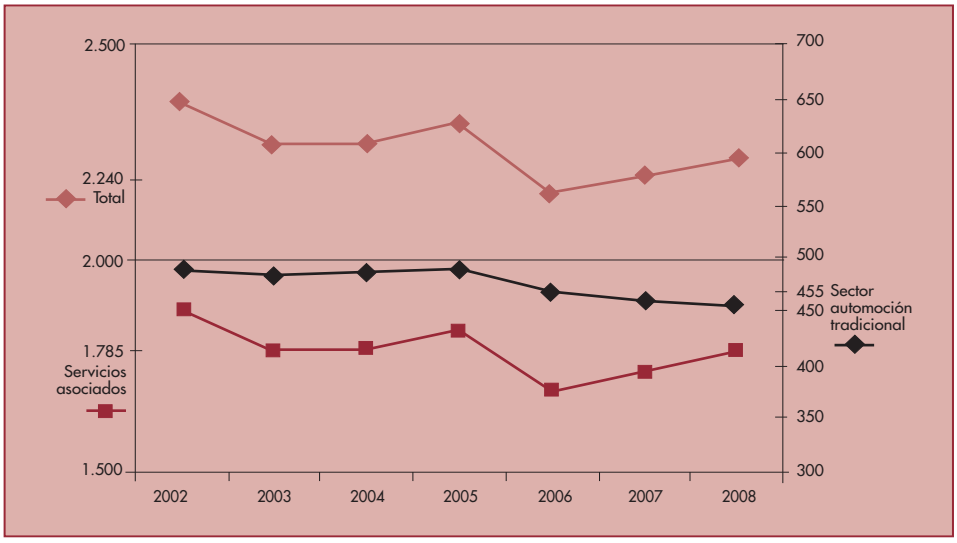

Subsector	*Dato*	*Año*
Fabricación de vehículos de motor (341)	8	2008
Fabricación de carrocerías vehículos motor, remolques y semirremolques (342)	73	2008
Equipos y componentes (343 y otros)	374	2008
Reciclaje (37)	9	2008
Venta de vehículos de motor (501)	393	2008
Mantenimiento y reparación de vehículos de motor (502)	1.187	2008
Venta de repuestos y accesorios de vehículos de motor (503)	196	2008

FUENTE: DIRCE (INE) y extrapolación base de datos empresas.

Gráfico 5
EMPLEO

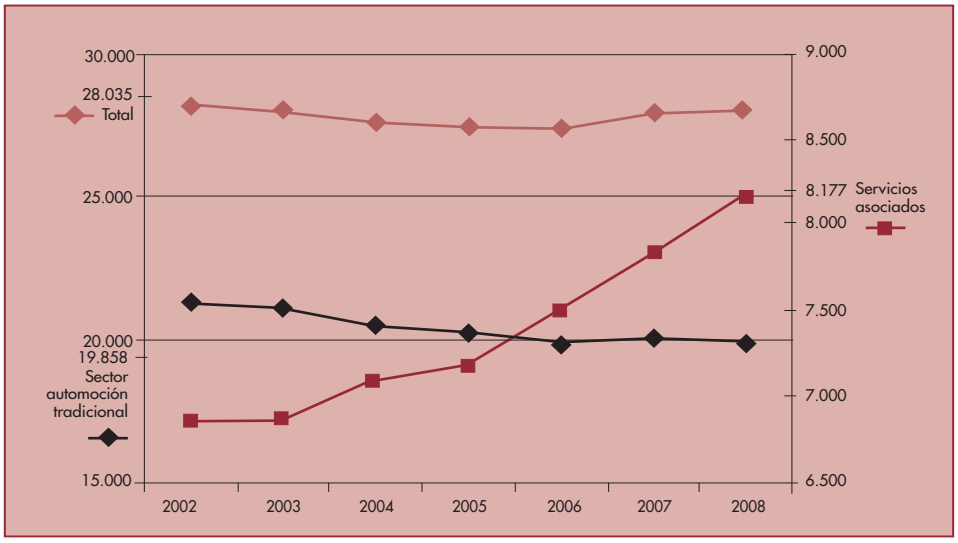

Fuente: Encuesta Industrial de Empresas (INE) y extrapolación base de datos empresas.

El Sector automoción tradicional presenta una ligera disminución desde el año 2005 hasta situarse en poco más de 450 empresas, mientras que los Servicios asociados han crecido en los dos últimos ejercicios por las nuevas tendencias y tipos de establecimientos y negocios (por ejemplo, el *tunning*).

La cifra de empleo del sector se ha mantenido estable en el entorno de los 28.000 trabajadores, aunque con diferencias por sectores. El Sector automoción tradicional ha presentado una ligera y continua disminución en el número de empleados, que se confirmará en 2009, habiéndose compensado por el incremento que experimentan los Servicios asociados, que aumentan su cifra de empleo en casi un 20% durante el período analizado.

En concreto, el subsector de equipos y componentes, aunque acumula el mayor número de empleados, ha disminuido en cerca de un 11% su cifra en el período analizado, al igual que los fabricantes de vehículos, aunque su disminución ha sido menor, en torno al 2,5%.

En la última década, el subsector de venta de vehículos de motor y el de venta de repuestos y accesorios ha doblado su cifra de empleo, aunque nada comparado con el reciclaje, que ha multiplicado el empleo por 11.

No pudiendo calcular con exactitud el porcentaje que sobre el PIB supone el sector de automoción, se decidió calcular un indicador que se puede asemejar a esta referencia: el Valor Añadido Bruto (VAB) por subsector sobre el VAB total de Aragón.

Este indicador se mantiene estable en niveles en torno al 5,5%, en concordancia con las cifras que se manejan para la economía española, donde se estima que el sector supone un 6% del PIB.

Gráfico 6
VAB POR CÓDIGO CNAE / VAB ARAGÓN

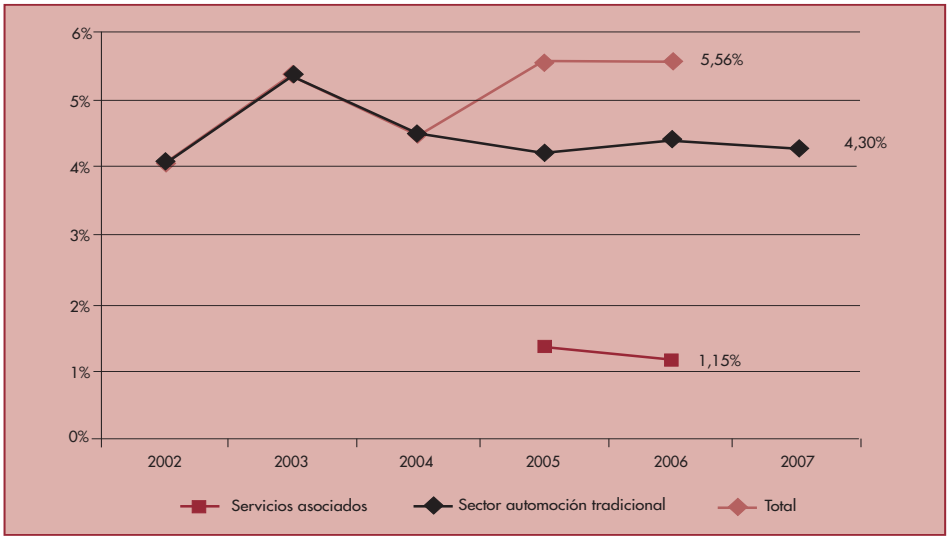

Subsector	*Dato*	*Año*
Fabricación de vehículos de motor (341)	2,34%	2007
Equipos y componentes (343 y otros)	1,71%	2007
Venta de vehículos de motor (501)	0,50%	2006
Mantenimiento y reparación de vehículos de motor (502)	0,44%	2006
Fabricación de carrocerías vehículos motor, remolques y semirremolques (342)	0,25%	2007
Venta de repuestos y accesorios de vehículos de motor (503)	0,18%	2006
Reciclaje (37)	0,04%	2007

FUENTE: Encuesta Industrial de Empresas (explotación IAEST sobre datos INE) y extrapolación base de datos empresas.

El sector «industrial» (Sector automoción tradicional según la definición que estamos utilizando) es el máximo responsable de este valor, al suponer casi un 4,3% del total del VAB regional, destacando los fabricantes de vehículos, que suponen más de un 54% del total industrial y un 42% del total del sector, seguido por los fabricantes de equipos y componentes que representan la tercera parte del sector.

Las cifras de productividad de la industria muestran un incremento continuado en los últimos tres años, destacando la elevada cifra que presentan los fabricantes de vehículos, con más de 91.000 euros por empleado, dejando una vez más constancia de que la planta de Opel en Figueruelas es una de las más productivas del mundo.

La productividad de los Servicios asociados muestra un nivel inferior a la del sector automoción tradicional e incluso a la del total del sector, habiendo descendido en el período analizado, el único para el que se dispone de datos en la actualidad.

Gráfico 7
PRODUCTIVIDAD: VAB / NÚMERO DE EMPLEADOS
(euros por empleado)

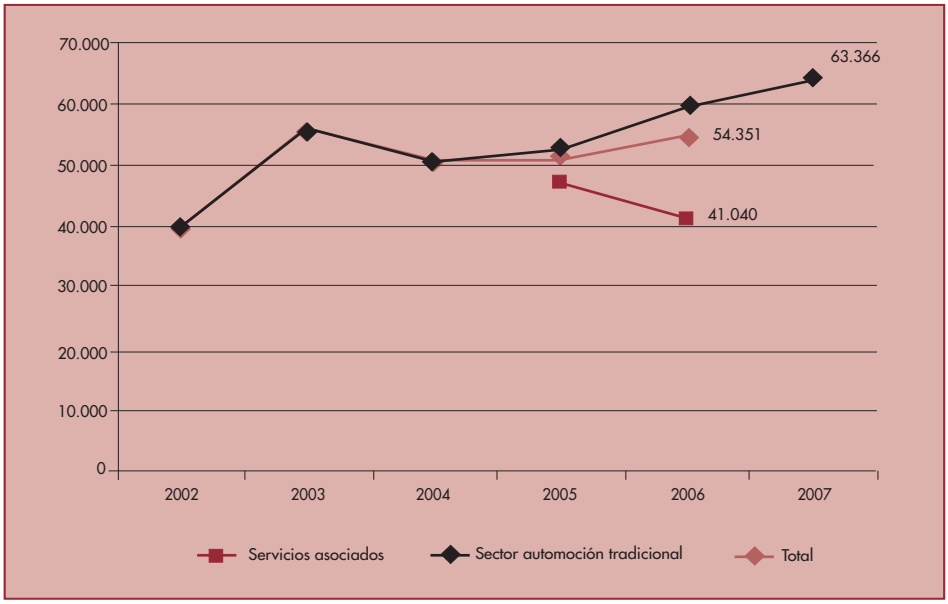

Subsector	*Dato*	*Año*
Fabricación de vehículos de motor (341)	91.076	2007
Sector automoción tradicional	63.366	2007
TOTAL	**54.351**	**2006**
Equipos y componentes (343 y otros)	49.203	2007
Reciclaje (37)	42.139	2007
Venta de vehículos de motor	41.220	2006
Servicios asociados	41.040	2007
Mantenimiento y reparación de vehículos de motor (502)	39.457	2006
Fabricación de carrocerías vehículos motor, remolques y semirremolques (342)	33.385	2007
Venta de repuestos y accesorios de vehículos de motor (503)	15.665	2006

FUENTE: Encuesta Industrial de Empresas (explotación IAEST sobre datos INE) para ambas magnitudes y extrapolación base de datos empresas.

Finalmente, el subsector de fabricación de equipos y componentes muestra continuos incrementos fruto de la incesante mejora de la competitividad de este tipo de industrias, que no sólo suministran al proveedor local, sino que están presentes en las plantas de las Comunidades Autónomas vecinas.

Gráfico 8
COMERCIO EXTERIOR
(datos en miles de euros)

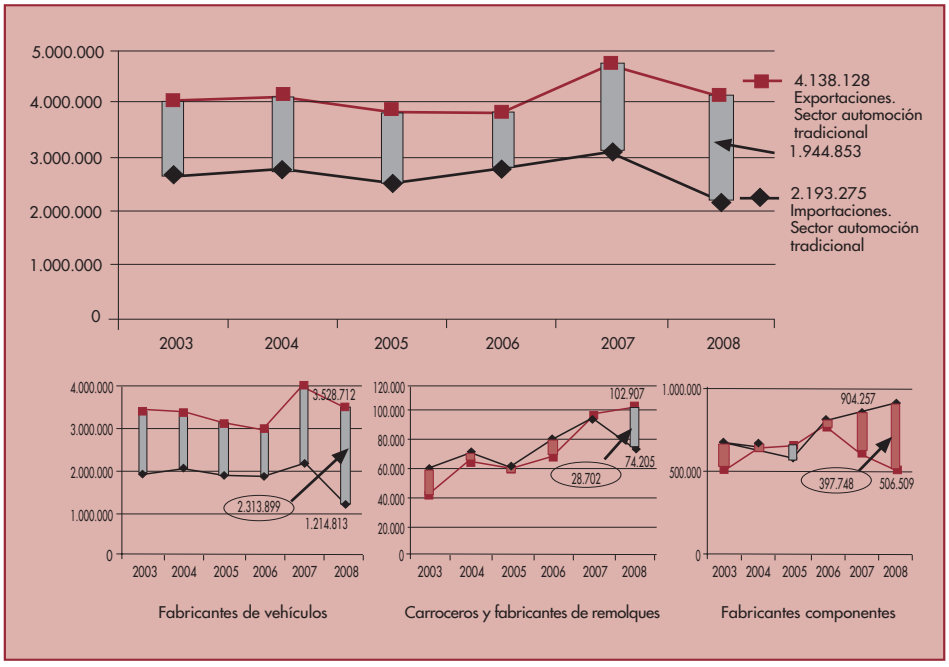

FUENTE: Base de Datos de Comercio Exterior del Consejo Superior de Cámaras de Comercio con datos de Aduanas.

El sector de automoción supone más de la mitad de las exportaciones de la economía aragonesa y presenta un superávit de casi 2.000 millones de euros. Además, este superávit se viene incrementando en los dos últimos períodos disponibles, tras haber experimentado una considerable disminución en años anteriores. Pero el análisis por subsector presenta distintas lecturas:

- Los fabricantes de vehículos (Opel en su mayor parte) presentan un elevado superávit comercial disminuyendo entre 2003 y 2006, para volver a incrementarse en 2007 y 2008, en gran medida por los crecientes niveles de fabricación de la factoría de GM en Figueruelas, que exporta casi el 85% de su producción.
- Los carroceros y fabricantes de remolques han pasado de mostrar déficits comerciales hasta el año 2006, a un claro superávit en 2008, con su punto de inflexión en 2007. Es otro sector netamente exportador de la economía aragonesa.
- Finalmente, la industria de equipos y componentes, tras conseguir cierto superávit comercial en 2005, ha pasado a mostrar crecientes aumentos de déficit comercial en los últimos años analizados.

3. Análisis DAFO del sector de automoción

Esta tercera sección del artículo está dedica al análisis DAFO (Debilidades/Amenazas/Fortalezas/Oportunidades) del sector de la automoción en la Comunidad aragonesa.

Debilidades

- La reducción de la oferta, derivada de la caída de la demanda, se traduce en una disminución de la producción y en una modificación de la gestión comercial.
- El sector de automoción de Aragón no está adecuadamente cuantificado, por no haber sido delimitado y estimado en base a datos ciertos, lo que impide un conocimiento real y actualizado de su importancia estratégica.
- Los contratos laborales aplicados a los trabajadores no tienen en cuenta el carácter cíclico del sector.
- Enfoque tradicional de las compañías aragonesas que forman el sector de automoción que, en algunos casos, se centra en una estrategia local enfocada en el corto plazo.
- Falta de comunicación/coordinación entre empresas, Centros de Investigación y Universidad.
- Inversión en I+D+i insuficiente.

Amenazas

- La situación económica actual, caracterizada por un importante descenso de la demanda y, por tanto, de la producción de vehículos, que afecta a toda la cadena de valor.
- Incertidumbre sobre la prolongación de la situación económica actual.
- La dificultad de las empresas para acceder a cualquier tipo de financiación para el desarrollo de inversiones.
- Competencia de productos de bajo coste.
- Gran número de normativas que afectan al sector automoción.
- Falta de información y asesoramiento sobre la obtención y gestión de las ayudas públicas disponibles.

Fortalezas

- Tejido industrial consolidado en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Existencia del Clúster de Automoción de Aragón (CAAR), con la colaboración de entidades de relevancia como la Cámara de Comercio de Zaragoza, Aragón Exterior (AREX), MOTORLAND, ITA, etc.
- El sector de automoción de Aragón representa la cuarta parte de su VAB industrial.
- El sector de automoción emplea a aproximadamente 28.000 personas, lo que supone alrededor de la cuarta parte del total del empleo industrial generado en Aragón.
- El epígrafe «automóvil, partes y accesorios» de la catalogación TARIC es el principal capítulo exportador de Aragón.
- La industria de la automoción aragonesa ha registrado un saldo comercial positivo en el ejercicio 2009.
- Los agentes del sector de automoción reciben importantes apoyos por parte de organismos empresariales y sindicales.

- Aragón cuenta con numerosos centros tecnológicos con una oferta especializada para el sector de automoción.
- La posición estratégica de Aragón, con conexiones con los más relevantes centros de producción y consumo europeos.

Oportunidades

- Diversificación en productos y mercados.
- Apoyo de las distintas instituciones (autonómicas y nacionales) al sector de automoción de Aragón.
- Apoyo al Plan de Actuación del Sector de Automoción de Aragón, que define un marco consolidado para incrementar la competitividad de las empresas de la Comunidad.
- El sector ha recibido ayudas para incrementar su competitividad, e incentivar la demanda.
- Implantación, por parte del Gobierno central, del Plan Integral de Automoción (PIA).
- Desarrollo de estrategias comunes a todos los agentes que forman la cadena de valor del sector de automoción.
- El efecto arrastre en las empresas aragonesas de las ayudas a la compra implantadas en los países de la Unión Europea (válido hasta mediados de 2010).

Para profundizar en el análisis concreto de las diferentes ramas de actividad que componen el sector, recogemos una serie de DAFO por subsector.

FABRICANTES DE CARROCERÍAS Y VEHÍCULOS INDUSTRIALES

DEBILIDADES	AMENAZAS
-Descenso muy considerable de la demanda de vehículos. -Exceso de capacidad productiva. -Aumento de los costes de mano de obra. -Incremento del plazo de diferimientos de pago por parte de los clientes. -Nulo poder de decisión sobre los requerimientos legales de los vehículos industriales.	-Cambios en las preferencias de los consumidores. -Exigencias normativas. -Fragilidad de la cadena de suministro: incertidumbre sobre el futuro de muchos proveedores. -Entrada de vehículos «low-cost». -Crisis económica: dificultades de financiación para hacer frente a los pagos y a las necesidades de inversión de las empresas.
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
-Los centros de decisión suelen estar en Aragón. -Se cuenta con los mayores fabricantes de remolques y semirremolques de España. -Importante nivel de exportación de los remolques y semirremolques aragoneses. -Alta productividad. -Elevado poder de negociación con proveedores. -Diversificación de mercados: altos índices de exportación.	-Posibilidades de diversificación. Las empresas del sector cuentan con maquinaria y utillaje que se puede utilizar para otros sectores. (Ej. ferroviario, aeronáutico, etc.). -Nuevos nichos y segmentos de clientes.

FUENTE: Termómetro del Sector de Automoción en Aragón, CAAR y Consejo Aragonés de Cámaras.

FABRICANTES DE TURISMOS (OPEL)

DEBILIDADES

-El centro de decisión está fuera de Aragón.
-Descenso de la demanda de vehículos.
-Exceso de capacidad productiva.
-Aumento de los costes de mano de obra.
-Incremento del plazo de diferimientos de pago.

AMENAZAS

-Cambios en las preferencias de los consumidores.
-Exigencias normativas.
-Incertidumbre sobre el futuro de la compañía.
-Fragilidad de la cadena de suministro: incertidumbre sobre el futuro de muchos proveedores.
-Entrada de vehículos «low-cost».

FORTALEZAS

-Importancia de GM España respecto a GM global en producción.
-Alta productividad.
-Elevado poder de negociación con proveedores.
-Diversificación de mercados: altos índices de exportación.

OPORTUNIDADES

-Plan de Competitividad al Sector del MITyC: 484 millones de euros repartidos entre los OEM (29 millones de euros en Aragón).

Fuente: Termómetro del Sector de Automoción en Aragón, CAAR y Consejo Aragonés de Cámaras.

FABRICANTES DE EQUIPOS Y COMPONENTES

DEBILIDADES

-La mayoría de los centros de decisión no están en Aragón.
-Exceso de capacidad productiva.
-Escaso poder negociador con clientes y proveedores.
-Excesiva dependencia de los OEM.
-Existencia de la cláusula «Global Sourcing»: la propiedad intelectual pertenece a los OEM.
-Escaso margen.
-Falta de asociacionismo.

AMENAZAS

-Competencia de países de bajo coste.
-Incertidumbre en el precio de las materias primas.
-Incertidumbre sobre el futuro de Opel.
-Desconocimiento de la importancia real de las empresas de componentes en la cadena de valor del Sector de Automoción.

FORTALEZAS

-Es el subsector más potente de la cadena de valor del Sector Automoción de Aragón.
-Alta productividad.
-Implantación de Opel en Aragón y cercanía a otros OEM (Pamplona, Vitoria, Valladolid, Palencia, etc.).
-Elevados índices de exportación: reduce la dependencia ante los OEM españoles.
-Cuarta región española en cuanto a localización de fabricantes de componentes de automoción.

OPORTUNIDADES

-En general, existe un aumento de externalización de actividades por parte de los OEM (exepto Opel, que se encuentra en un proceso de internalización de ciertas actividades).
-Plan de Competitividad al Sector del MITyC: 316 millones de euros repartidos entre los fabricantes de piezas y componentes (28,5 millones en Aragón).
-Diversificación en productos y mercados.

Fuente: Termómetro del Sector de Automoción en Aragón, CAAR y Consejo Aragonés de Cámaras.

CONCESIONARIOS

DEBILIDADES

-Fuerte dependencia de las decisiones de la marca: escaso poder de negociación.
-Elevados costes estructurales.
-Falta de eficiencia en la gestión operativa de concesionarios.
-Atomización del mercado.
-Pérdida de rentabilidad.
-Presencia de grandes volúmenes de stock.
-Estrechos márgenes.

AMENAZAS

-Caída de las ventas de vehículos.
-Elevada fiscalidad en la venta de vehículos.
-Competencia de agentes ilegales que venden vehículos en la calle.
-Complejidad de los sistemas de tramitación de la documentación relativa al vehículo.
-Entrada de competidores extranjeros.
-Elevado nivel de exigencia de las marcas, en cuanto a estándares de calidad y eficiencia.

FORTALEZAS

-Apoyo de las marcas en la realización de campañas de marketing.
-Alta calidad de las instalaciones de los concesionarios.
-Proceso de concentración: aumenta la eficiencia de ventas y la prestación de servicios.

OPORTUNIDADES

-Ayudas directas a la compra de vehículos.
-Importante apoyo por parte de organizaciones empresariales.
-Consolidación de la Feria del Vehículo de Ocasión (Stock Car).

FUENTE: Termómetro del Sector de Automoción en Aragón, CAAR y Consejo Aragonés de Cámaras.

TALLERES Y DISTRIBUCIÓN DE RECAMBIOS

DEBILIDADES

-Escasa modernización de los talleres multimarca: dificultad para mantener la competitividad ante el canal marquista.
-Atomización del mercado.
-Escasa inversión en marketing.
-Cliente poco fiel y sensible al precio.
-Carencias formativas del personal.

AMENAZAS

-Elevada competencia entre los diferentes agentes: servicio oficial, agentes independientes y CAT.
-Disminución del poder adquisitivo de los clientes: reducción del precio medio de reparación y de sus intervalos.
-Necesidad de incorporar continuas innovaciones técnicas necesarias para la diagnosis y reparación.
-Crecientes exigencias medioambientales.

FORTALEZAS

-Proceso de consolidación del sector hacia redes de talleres.
-Redes con una imagen de marca consolidada.

OPORTUNIDADES

-Aumento de la edad media del parque.
-Liberación de la Block Exemption.
-Planes de modernización e incorporación de nuevas tecnologías.
-Creciente interés de las Administraciones por ayudar a los talleres a actualizar el equipamiento, usando nuevas tecnologías (Proyecto Pantera III).
-Posibilidad de nuevos productos (ej. posibilidades de financiación a clientes con entidades privadas).
-Incremento de las exigencias de seguridad.

FUENTE: Termómetro del Sector de Automoción en Aragón, CAAR y Consejo Aragonés de Cámaras.

GESTORA DE RESIDUOS

DEBILIDADES	AMENAZAS
-Costes de separación elevados. -Heterogeneidad en los criterios y normativas de gestión de residuos a nivel nacional.	-Existencia de distintos interlocutores y distintos gestores para cada tipo de residuo: deficiencias logísticas y costes administrativos elevados.
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
-Existencia de una red única en toda España de CAT y fragmentadores. -Infraestructura con buena tecnología y alta capacidad.	-Crecientes exigencias normativas en materia medioambiental. -Creciente preocupación por el medio ambiente desde todos los grupos de interés. -Fuente apoyo de las Administraciones.

Fuente: Termómetro del Sector de Automoción en Aragón, CAAR y Consejo Aragonés de Cámaras.

4. Conclusiones y recomendaciones

A lo largo del artículo, hemos descrito la situación del sector de automoción en el mundo y en nuestra Comunidad Autónoma, hemos analizado los principales indicadores macroeconómicos y revisado, a través del análisis DAFO, los subsectores que forman parte de la cadena de valor de la automoción. Es momento pues de realizar un breve resumen de situación que plantee, desde el punto de vista industrial, los retos a los que se enfrenta el sector y presente alguna recomendación que ya se está poniendo en marcha en los últimos meses.

El sector de automoción, como hemos comentado anteriormente, está atravesando un período de grandes cambios, con la entrada de nuevos competidores provocada por la globalización (las marcas automovilísticas chinas e indias son ya una realidad), la presión normativa y fiscal que soporta el automóvil, la aparición de productos sustitutivos que están desarrollando nuevos modelos de movilidad y una creciente necesidad de invertir más aún si cabe en I+D+i. Hay cosas que, desgraciadamente, no han cambiado: las presiones en costes sobre los márgenes (cada vez más estrechos), las presiones competitivas y los precios deflacionarios (piense el lector lo que costaba un Opel Corsa hace 15 años y lo que cuesta ahora, y compare el vehículo, la motorización y el equipamiento en ambos modelos).

A todos estos problemas desde el lado de la oferta (los fabricantes de vehículos), hay que añadir el problema de demanda: la caída de las ventas a nivel mundial. Pero centrémonos en Europa. Según ACEA (la Asociación Europea de Fabricantes de Automóviles), tras una fuerte caída en la segunda mitad de 2008 y en la primera mitad de 2009, las ventas de vehículos en Europa se recuperaron levemente durante la segunda mitad del año pasado debido, principalmente, a los programas de incentivos económicos puestos en marcha en los principales mercados europeos; aun así, fueron matriculados 14.481.545 nuevos vehículos, un 1,6% menos que en 2008 y un 9,5% menos que en 2007.

NÚMERO DE TURISMOS MATRICULADOS

	December '09	*December '08*	*% Chg 09/08*	*Jan-Dec '09*	*Jan-Dec '08*	*% Chg 09-08*
Austria	19,422	15,712	+23.6	319,403	293,697	+8.8
Belgium	26,449	21,837	+21.1	476,194	535,947	-11.1
Denmark	11,627	8,619	+34.9	112,271	150,197	-25.3
Finland	4,124	4,488	-8.1	90,574	139,669	-35.2
France	228,392	153,686	+48.6	2,268,671	2,050,282	+10.7
Germany	215,564	225,981	-4.6	3,807,175	3,090,040	+23.2
Greece	9,687	7,938	+22.0	220,548	267,242	-17.5
Ireland	304	188	+61.7	57,460	151,607	-62.1
Italy	165,428	141,715	+16.7	2,158,010	2,161,682	-0.2
Luxemburg	2,800	2,761	+1.4	47,265	52,359	-9.7
Netherlands	8,498	7,197	+18.1	387,679	499,918	-22.5
Portugal	17,369	21,164	-17.9	160,996	213,389	-24.6
Spain	90,553	72,377	+25.1	952,772	1,161,176	-17.9
Sweden	19,368	17,156	+12.9	213,408	253,982	-16.0
United Kingdom	150,936	108,691	+38.9	1,994,999	2,131,795	-6.4
EUROPEAN UNION (EU15)	**970,521**	**809,510**	**+19.9**	**13,267,425**	**13,152,982**	**+0.9**
Iceland	102	46	+121.7	2,020	9,033	-77.6
Norway	10,250	7,819	+31.1	98,675	110,617	-10.8
Switzerland**	22,884	23,935	-4.4	264,798	288,557	-8.2
EFTA	33,236	31,800	+4.5	365,493	408,207	-10.5
EU15+EFTA	**1,003,757**	**841,310**	**+19.3**	**13,632,918**	**13,561,189**	**+0.5**
Bulgaria	1,740	3,617	-51.9	22,869	45,143	-49.3
Czech Republic	14,815	10,304	+43.8	161,659	143,661	+12.5
Estonia	426	986	-56.8	8,234	24,347	-66.2
Hungary	5,297	9,738	-45.6	78,590	158,328	-50.4
Latvia	199	963	-79.3	3,745	19,192	-80.5
Lithuania	585	1,029	-43.1	7,003	21,514	-67.4
Poland***	28,492	29,654	-3.9	320,119	319,922	+0.1
Romania	11,313	18,852	-40.0	115,979	285,489	-59.4
Slovakia	4,261	6,393	-33.3	74,717	70,040	+6.7
Slovenia	3,553	3,161	+12.4	55,712	68,533	-18.7
EU (New Members)	70,681	84,697	-16.5	848,627	1,156,169	-26.6
EUROPEAN UNION*	**1,041,202**	**894,207**	**+16.4**	**14,116,052**	**14,309,151**	**–1.3**
TOTAL EUROPE (EU+EFTA)	**1,074,438**	**926,007**	**+16.0**	**14,481,545**	**14,717,358**	**–1.6**

Fuente: ACEA, European Automobile Manufacturer's Association, Press Release, New Passenger Cars Registration, 15/01/2010.

Sin embargo, la capacidad instalada de producción de vehículos no ha disminuido; se estima que en estos momentos, y sólo en la UE, existe una sobrecapacidad en el entorno de los seis millones de vehículos, o lo que es lo mismo, alrededor de entre diez y doce plantas de elevada producción. El reto de alinear la oferta a la demanda va a seguir presente debido a la existencia de muchos constructores con centros de decisión localizados en Europa y que no pueden tomar decisiones drásticas.

¿Y podemos hacer algo desde nuestro país o desde nuestra Comunidad Autónoma para minimizar los riesgos asociados a este problema? Evidentemente, una de las debilidades detectadas en nuestro análisis DAFO es que todos los fabricantes de vehículos instalados en España tienen sus centros de decisión fuera de nuestro país (SEAT incluido), por lo que nuestro margen de maniobra es escaso. Aun así, «estamos haciendo lo que podemos»: las administraciones regionales y la nacional han puesto en marcha distintos programas de ayudas, entre los que destacan los Planes de Competitividad sectoriales, que están permitiendo a las grandes empresas del sector (también a las pequeñas) obtener financiación para desarrollar proyectos en el ámbito de los siguientes aspectos:

a) Incremento del valor añadido de productos y servicios, orientados al transporte limpio.
b) Aumento de la eficiencia y sostenibilidad de los procesos de producción.
c) Reorientación de la producción hacia vehículos más sostenibles (híbridos, eléctricos y de menores emisiones).
d) Establecimiento de actuaciones dirigidas a preservar el empleo y las condiciones de trabajo y mejorar la capacitación técnica de los recursos humanos.
e) Implantación de estrategias de producción y procesos organizativos avanzados.

Además, lo que antes se veía como una debilidad de nuestro sector, la fabricación de vehículos pequeños (los denominados segmentos A y B) se ha convertido, por efecto de la crisis económica, en una fortaleza, ya que el consumidor ha cambiado sus hábitos y demanda el vehículo pequeño de reducido consumo y menores emisiones de CO_2, el vehículo que se fabrica en nuestro país.

Por todo ello, la reducción de la sobrecapacidad existente en Europa no parece que vaya a afectar a nuestras plantas, al menos de momento, y los proyectos de mejora de la competitividad que se están poniendo en marcha pueden conseguir que la fabricación de vehículos en nuestro país se mantenga en esta década.

No obstante, hay una palabra clave para el sector que puede incluso mejorar la situación actual: la tan de moda diversificación.

En nuestro caso, vamos a centrarnos en la diversificación de producto para los constructores de vehículos (la aparición de nuevos sistemas de propulsión como los vehículos híbridos o eléctricos) y en la diversificación sectorial para reducir el elevado nivel de dependencia de la industria auxiliar.

Los vehículos eléctricos y las distintas posibilidades de propulsión que están surgiendo en los últimos años (híbridos, hidrógeno, biocombustibles, GLP, etc.) continúan dominando las portadas y los titulares de los medios de comunicación mediante la presentación de nuevos vehículos, el apoyo económico de los Gobiernos a estos vehículos o los acuerdos alcan-

zados entre empresas no habituales del sector, como las de energía y las constructoras, que quieren entrar a comercializar este nuevo modelo de movilidad.

En una era donde las rigurosas regulaciones sobre emisiones siguen aumentando, los coches eléctricos suponen un paso revolucionario hacia la reducción de emisiones a gran escala y una mejora exponencial de la eficiencia, comparada con los vehículos tradicionales de combustión interna. Pero calcular la demanda real y el tiempo que los coches eléctricos necesitarán para ser la oferta principal de movilidad individual dependerá de varios factores todavía no resueltos como el desarrollo de las infraestructuras, el apoyo gubernamental y el impacto medioambiental.

Los vehículos eléctricos ofrecen la promesa de reducir las emisiones relacionadas con la movilidad, pero la ecuación medioambiental permanecerá incompleta hasta que una abundancia de energía limpia alcance altos niveles de utilización, porque hasta entonces y dependiendo del modelo energético, un vehículo eléctrico puede emitir tantas o más emisiones que uno de combustión interna.

La falta de infraestructuras es también un obstáculo para la introducción del vehículo eléctrico a corto plazo, ya que, para dar servicio a cualquier número significativo de vehículos que circulen en los próximos años, será necesaria una red de estaciones de recarga y de puntos de intercambio rápido de baterías.

Por todo ello, no sabemos el ritmo de penetración que estos vehículos tendrán en los próximos años, ya que las diferencias entre los expertos optimistas (sobre un 10% de la producción en 2020) y los pesimistas (alrededor de un 1,5% de la producción) suponen diferencias superiores a los 6 millones de vehículos. No obstante, unas previsiones conservadoras podrían situar la fabricación de vehículos eléctricos para 2015 en un rango entre los 500.000 y los 700.000 vehículos (el 5% del mercado actual).

Pero esta fecha de 2015, en el mundo de la automoción, es casi hablar del corto plazo. Si pensamos que los vehículos que se comenzarán a fabricar en 2013 están siendo terminados durante el primer semestre de 2010 en los centros de I+D de los constructores, que estos vehículos tendrán una vida útil de entre 5 y 6 años, y que su desarrollo sólo ha tenido en cuenta la «electrificación» del vehículo en el último año, todavía estamos a tiempo para que, a través de la puesta en marcha de proyectos de I+D en el campo de los motores eléctricos y del almacenamiento de energía, optemos al desarrollo y la fabricación de los vehículos de 2020, donde la presencia de modelos eléctricos será muy superior a la actual y podrán suponer cantidades importantes.

Además, el vehículo eléctrico no sólo tendrá un elevado impacto entre los constructores de vehículos, sino que el resto de la cadena de valor tendrá que adaptarse:

- Los fabricantes de equipos y componentes tendrán que realizar grandes inversiones en I+D+i de producto y la adaptación de los procesos productivos para la fabricación en serie de estos vehículos.
- Los talleres de reparación deberán realizar inversiones en nuevas máquinas de diagnosis y reparación adaptadas a los nuevos modelos, y actualizar la formación de sus empleados, con unos gastos que resultarán considerables teniendo en cuenta el tamaño de los establecimientos.

Gráfico 9
GLOBAL EV SCENARIO ASSEMBLY FORECAST. 2009-2015 (THOUSANDS)

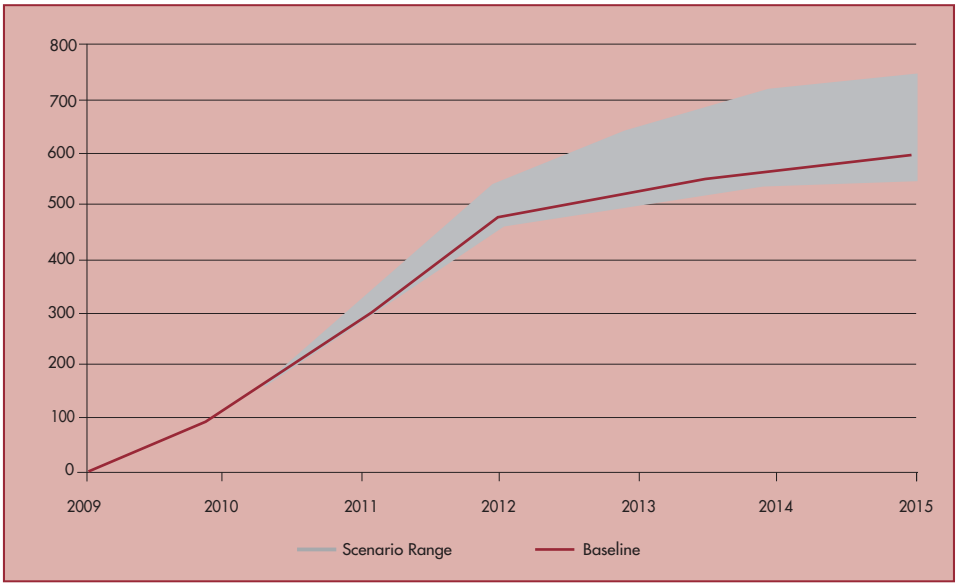

Fuente: PwC AUTOFACTS 2009 Q4 Data Release.

–Los concesionarios podrán presentar nuevos modelos de negocio con la actualización de los modelos tradicionales de venta, donde se primará el concepto de movilidad y no la propiedad.

–Finalmente, las empresas gestoras de residuos también requerirán de inversiones en nuevas tecnologías para la realización de procesos de separación adaptados a los nuevos productos y materiales empleados.

Para la diversificación sectorial vamos a centrarnos en el proyecto que el Clúster de Automoción está desarrollando en estos momentos, conjuntamente con los Centros Tecnológicos de Aragón y más de dieciséis empresas participantes.

En la Comunidad de Aragón existen alrededor de 450 empresas pertenecientes a la Industria Auxiliar de la Automoción, la mayoría de ellas en la provincia de Zaragoza, y muchas nacidas como consecuencia del efecto de arrastre ejercido por la planta de fabricación de General Motors en Figueruelas, aunque otras empresas tradicionales, existentes en el tejido empresarial zaragozano antes de la implantación de GM, adaptaron sus capacidades productivas para abastecer a este sector y continúan actualmente en el mismo.

Mientras que en la década de los noventa se observó un fuerte dinamismo empresarial, en los primeros años de la década actual se observa cómo son escasas las empresas de nueva aparición. En el mes de marzo de 2009, y a consecuencia del deterioro en la situación eco-

nómica general, y en concreto de la relativa al sector de automoción, se desarrolló el Plan de Actuación para la Mejora de la Competitividad del Sector Automoción de Aragón, el cual incluye entre sus medidas prioritarias el establecimiento de acciones tendentes a desarrollar procesos de diversificación en las empresas, a través de actividades de análisis de viabilidad y apoyo en la realización de actividades de investigación y desarrollo que permitan abordar procesos de diversificación, tanto sectorial, como de producto.

Las problemáticas a superar por el sector, y que motivaron la realización del citado Plan de Actuación, han sido ya descritas anteriormente, pero las recordaremos para ponerlas en el contexto de la necesidad de la diversificación de la industria auxiliar aragonesa:

- –Recorte de forma alarmante de la demanda de vehículos, derivado del fuerte deterioro de la situación económica como consecuencia de la crisis financiera global.
- –Mercado interior diezmado por la crisis inmobiliaria que afecta a España y un mercado europeo –al que se destina el 84% de la producción– que atraviesa serias dificultades, en contraste con la situación de estabilidad vivida hasta entonces. Todo ello está obligando a las plantas a adaptar su producción a la demanda, con la consiguiente repercusión sobre el empleo en el conjunto del sector.
- –La fuerte competencia de países con menores costes, la cual dificulta la asignación de la producción de vehículos a las plantas españolas y sitúa a la industria española en un futuro con perfiles menos favorables si no consigue avanzar en todos los ámbitos que determinan la competitividad.
- –Excesiva dependencia de la industria auxiliar de automoción de un único fabricante de vehículos. De acuerdo con el actual contexto, los niveles de producción de la planta de GM en Figueruelas no van a recuperar en el corto y medio plazo los niveles previamente alcanzados, lo que deriva en menores necesidades a satisfacer por la industria auxiliar de automoción de Aragón.

Por ello, el CAAR puso en marcha este proyecto para fomentar el desarrollo de actividades de I+D tendentes a realizar procesos de diversificación por parte de sus socios. Esta actuación supone desarrollar una serie de actividades que permitirán a las empresas del sector realizar procesos de diversificación de la manera más adecuada posible para garantizar su supervivencia a futuro, mediante el desarrollo de nuevas líneas de producto basadas en la innovación de procesos con la maquinaria, cualificaciones y experiencia disponible, y posibilitando la extensión de sus horizontes de mercado.

El objetivo principal de este plan es, por tanto, la localización de vías para la diversificación de las empresas que forman el Sector de Automoción en Aragón, desde un plano estratégico primeramente, y descendiendo a planes concretos para cada empresa interesada a continuación, que permitirá identificar oportunidades de crecimiento en otros sectores y reducir el riesgo asociado a la dependencia ante las variaciones de la demanda de vehículos y de los movimientos de los constructores de vehículos.

El plan de diversificación se está llevando a cabo en varias fases:

- –Fase 1: Análisis y diagnóstico a nivel estratégico de las posibilidades de diversificación de las empresas del sector, y definición de matriz de diversificación: sectores-familias de producción. (Fase concluida y cuyo resultado se presenta en este artículo).

Gráfico 10
PRIORIZACIÓN DE SECTORES OBJETIVO (I)



FUENTE: Plan de Desarrollo de la I+D+i para la Diversificación de la Industria Auxiliar de la Automoción de Aragón, CAAR y Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza.

–Fase 2: Análisis y diagnóstico a nivel técnico y de negocio para cada una de las ramas de actividad identificadas en el sector. (Fase en desarrollo).

–Fase 3: Diseño de un Plan de Acción para cada empresa adscrita al proyecto para la implantación de cada una de las familias de producto elegidas, y desarrollo de la implantación. (Prevista para 2011).

–Comunicación continua de los resultados para atraer más empresas al plan, al CAAR y obtener el máximo nivel de atención, involucración y financiación por parte de las Administraciones Públicas.

Las actividades realizadas durante la primera fase del proyecto en el marco de esta actuación de diagnóstico fueron:

–Identificación de aquellos posibles sectores hacia los que podrían diversificar las empresas del Clúster de Automoción de Aragón.

–Selección de los sectores con mejores perspectivas mediante un análisis de Porter.

–Realización de un análisis de atractivo-riesgo a los sectores resultantes del análisis de Porter, para obtener la selección definitiva de sectores ordenados por prioridad.

–Análisis de información existente sobre el colectivo de empresas pertenecientes al Clúster y realización de un análisis a alto nivel de actividades, tecnologías, áreas de conocimiento y gamas de productos coincidentes, para la determinación de las familias de producción existentes.

–Realización de una matriz de diversificación que relacione familias de producción/sectores, realizando una priorización y asignando grados de interés.

Los resultados obtenidos una vez aplicadas las metodologías anteriormente explicadas (cinco fuerzas de Porter, el análisis atractivo riesgo y análisis de familias de producción existentes) han sido los siguientes:

En un primer filtro, se observa que los sectores más atractivos para diversificar son el electrónico, naval, bienes de equipo, envases y embalajes, energías renovables, aeronáutico-espacial e industria ferroviaria.

En la fase posterior, teniendo en cuenta los siete sectores seleccionados, se realiza un análisis de atractivo–riesgo de diferentes factores.

Factores de atractivo:

1. Expectativas de crecimiento del sector.
2. Rentabilidad del sector.
3. Potencial de crecimiento de la empresa en el sector, motivado por la escasa madurez del sector.

Gráfico 11
PRIORIZACIÓN DE SECTORES OBJETIVO (II)

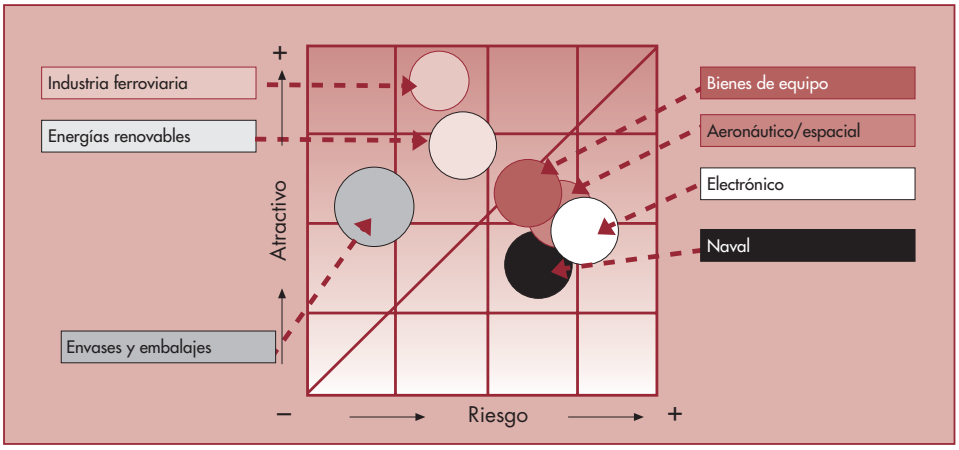

Sectores	*Atractivo*	*Riesgo*	*Facturación (miles de euros 2007)*
Naval	5,50	6,63	4.811.390
Aeronáutico y espacial	6,06	6,88	4.360.200
Industria ferroviaria	7,63	5,50	3.472.994
Envase y embalaje	6,13	4,75	5.580.772
Bienes de equipo	6,25	6,50	5.091.972
Energías renovables	6,88	5,75	4.646.994
Electrónico	5,88	7,13	3.630.323

FUENTE: Plan de Desarrollo de la I+D+i para la Diversificación de la Industria Auxiliar de la Automoción de Aragón, CAAR y Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza.

Gráfico 12
PRIORIZACIÓN DE SECTORES OBJETIVO (III)

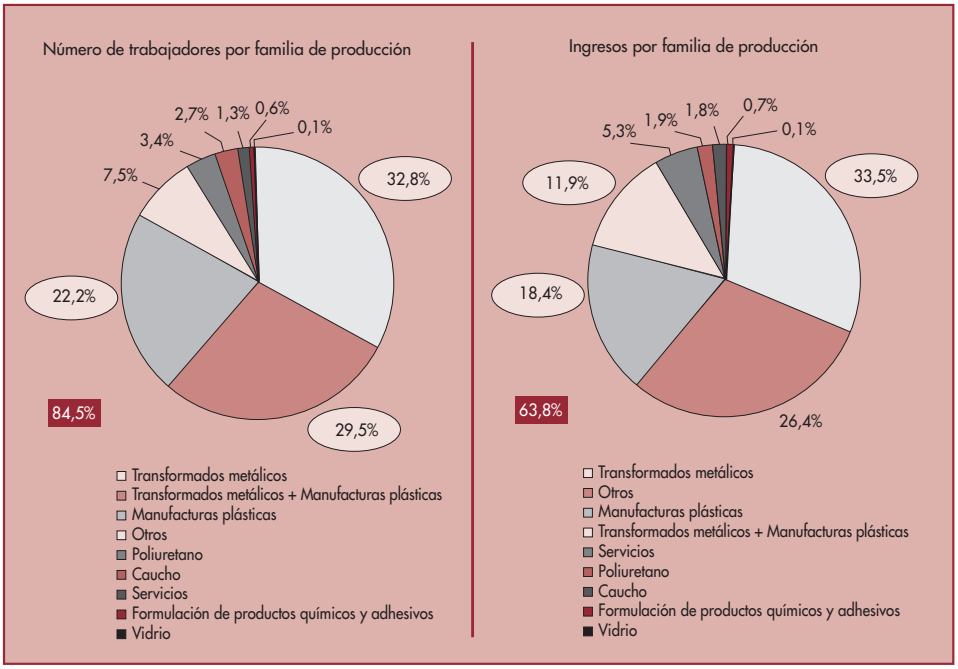

FUENTE: Plan de Desarrollo de la I+D+i para la Diversificación de la Industria Auxiliar de la Automoción de Aragón, CAAR y Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza.

4. Capacidad de acceso y adaptación al sector por parte de las empresas de la industria auxiliar de automoción.
5. Existencia de un amplio abanico de actividades/productos en el sector.
6. Posibilidad de las empresas de la industria auxiliar de automoción de diferenciarse respecto a las empresas existentes en el sector.
7. Facilidad de adaptación a las tecnologías existentes/empleadas en el sector.
8. Impulso al sector.

Factores de riesgo:

1. Valoración de la experiencia por parte del sector.
2. Elevado poder de negociación del cliente.
3. Factores de presión externos (Patentes, Homologaciones, Regulación normativa, etc.).
4. Necesidades de capital.
5. Necesidad de la ubicación de los proveedores próxima al cliente.
6. Rivalidad de la competencia.
7. Integración entre cliente/proveedor con fuertes vínculos y contratos de larga duración.
8. Elevado poder de los proveedores.

Alcanzándose resultado final (véase gráfico 11) con los tres sectores con mayor atractivo de diversificación.

Del análisis de las empresas auxiliares de automoción, según el método anteriormente descrito, y para determinar las familias de producción principales, se extrae que existe un predominio de empresas dedicadas a la transformación metálica y a la manufactura plástica.

Su peso en términos de trabajadores empleados e ingresos por familia de producción supera el 84% y el 63% respectivamente.

Los sectores seleccionados y las familias de producción quedarán relacionados mediante la matriz de diversificación, que relacionará familia/tecnología de producción con los sectores, familias y líneas de productos más adecuados. De esta manera, el ejercicio de diversificación realizado en la industria auxiliar de Aragón contemplará no sólo aquellos sectores más interesantes desde un punto de vista económico, sino también las capacidades técnicas y tecnológicas de las empresas aragonesas, con el propósito de aumentar las posibilidades de éxito en sus procesos de diversificación. Pero el resultado final de este proyecto, el lanzamiento de nuevos productos en sectores ajenos a la automoción, podrá ser motivo para un próximo artículo en esta publicación.

David Romeral Molina, licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Navarra, comenzó su carrera profesional como director de Compras y Logística de la multinacional belga Bosal, fabricante de escapes para el sector automoción. De ahí pasó a la consultora PricewaterhouseCoopers, donde ocupó el puesto de gerente en la oficina de Madrid, especializándose en proyectos de estrategia y rediseño de procesos. Posteriormente, regresa a Aragón como adjunto a Gerencia del Grupo Ribawood. Desde julio de 2008 ocupa el puesto de director gerente del Clúster de Automoción de Aragón, siendo responsable del lanzamiento y consolidación de esta agrupación.

david.romeral@caaragon.com

La educación empresarial y el mercado laboral global

Por **María Gómez y Patiño**
Universidad de Zaragoza

Resumen

La Universidad de todo el mundo vive momentos críticos no imputables sólo a la gran crisis financiera global. La globalización y las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) están generando grandes cambios en los modelos universitarios, en general, con especial incidencia en la educación empresarial *(Entrepreneurship)* que trata de responder a las necesidades del mercado laboral europeo e internacional. Si hasta hace unas décadas se podía hablar de distintos modelos educativos o universitarios: 1) el francés, 2) el británico, 3) el alemán y 4) el americano, hoy todos ellos están modificando sus planteamientos. Se vive una transformación académico-educativa globalizada.

La sociedad del siglo XXI demanda unos profesionales que nada tienen que ver con los que necesitaba la sociedad del siglo XIX o XX. Aragón, que no se escapa a estos planteamientos, ofrece desde este curso nuevas titulaciones de grado dentro del área económico-empresarial.

Palabras clave: educación empresarial *(Entrepreneurship),* Universidad, modelos educativos, mercado laboral global, Estados Unidos, Europa, Aragón.

Introducción

En este artículo se refleja el cambio que nuestra sociedad globalizada está viviendo, que afecta tanto a la economía, a sus mercados, a sus actores y a sus formadores: las universidades. La Universidad de todo el mundo vive momentos críticos, y la sociedad en su totalidad está en plena crisis, lo cual no debería ser necesariamente negativo si se piensa en acepciones de la palabra como ésta: «Mutación importante en el desarrollo de otros procesos, ya de orden físico, ya históricos, o espirituales» (VV. AA., 2003: 4001).

La crisis que la sociedad del siglo XXI está padeciendo no sólo tiene sus fundamentos en la gran crisis financiera mundial, sino más bien en el mundo globalizado en que la sociedad vive. La *crisis* y lo que ella conlleva de mutaciones, transformaciones y cambios, está globalizada. Desde que McLuhan (1990) creara el término de la *aldea global,* hasta la *crisis glo-*

bal actual que la sociedad occidental y avanzada está viviendo, se está presenciando y protagonizando un gran cambio social, que afecta a todos los sectores, tanto productivos, improductivos como tangenciales. La Universidad de todo el mundo, que siempre ha estado muy atenta a los cambios sociales, lo está acusando y está tratando de dar respuesta a las nuevas demandas socio-económicas. Al mismo tiempo que la sociedad, los modelos universitarios se están transformando de forma generalizada, y la educación empresarial, especialmente. La coincidencia temporal de la implementación del Plan Bolonia con la máxima globalización que el mundo ha vivido jamás, hace cada vez más difícil hablar de los modelos europeos clásicos de educación superior (francés, británico y alemán) e incluso del americano. La globalización está ya implantada en la Universidad del siglo XXI.

La Universidad europea baila al son de Bolonia, y la americana hace el contrapunto, lo que produce un *pas-à-deux,* cuyo resultado es un estilo de fusión europeo-americano, a lo que se sumarán las universidades asiáticas emergentes, o las de Oriente Medio, y algunas africanas, como si de un colonialismo universitario se tratara.

En los estudios empresariales, la historia reciente muestra que las universidades anglosajonas, la británica y la norteamericana, marcaban la pauta para continuar el baile académico. En este nuevo baile global muchos de los modelos académicos tradicionales ya han comenzado el cambio.

Las universidades de todo el mundo han comenzado su proceso de modernización, en el que las nuevas tecnologías, con la colaboración especial de Internet, están modificando y alterando todos los procedimientos tanto de publicidad universitaria, como de selección, matriculación, educación y graduación.

Este artículo repasará levemente el largo recorrido de los modelos universitarios, con especial incidencia en los modelos anglosajones: norteamericano y británico, analizando los nuevos modelos educativos que se están consolidando, y que están generando una nueva relación universidad-sociedad, para detenerse en la educación empresarial conocida de forma genérica como *entrepreneurship.* Aparece una demanda social de profesionales económico-empresariales capacitados para solventar cualquier crisis financiera y, por supuesto, capaces de generar riqueza, objetivos tradicionales en la Economía, evolucionando con los tiempos y los autores, desde Adam Smith, a los últimos premios Nobel de Economía (Krugman, 2008) y Elinor Ostrom [1] y Oliver E. Williamson (2009), quienes propusieron fórmulas novedosas, inclinadas a la acción colectiva sobre la base de la confianza, pero apoyando la resolución de conflictos sociales con el protagonismo de las empresas, estructuras alternativas de gobierno.

Para este análisis se han elegido tres parámetros: 1) el tipo de publicidad o de información disponible en sus páginas web [2]; 2) el número de premios Nobel de Economía con los que cuentan; y 3) la magnitud de la oferta académica en tres rangos básicos: *amplia, standard o reducida.*

Se ofrecerá igualmente una visión de la situación de la universidad aragonesa, Universidad de Zaragoza, los profesionales que en ella se forman, así como los nuevos planes y grados, las escuelas y facultades que los forman, para llegar a algunas conclusiones finales.

[1] Primera mujer en lograr el premio Nobel de Economía (2009).

[2] Herramienta hoy imprescindible y que utilizan todos los universitarios del mundo.

1. Los modelos clásicos europeos frente a la globalización y/o la internacionalización

Los distintos estilos universitarios clásicos europeos, habiendo tenido orientaciones muy distintas, con el tiempo se han ido consolidando en lo que más tarde se fuera conociendo como el *modelo francés o napoleónico,* que actuaba como un instrumento del Estado (Martínez y Esteban, 2005); el liberal o inglés, cuyo eje era el conocimiento y la cultura *per se;* o el alemán o *humboldtiano,* que consideraba la universidad como un instrumento por y para el desarrollo de la ciencia.

Sin duda alguna, estos tres modelos han ido conformando la Universidad del siglo XXI, cuyo modelo resultante, como apunta Neave (2001), haría bien en volver la vista atrás para recordar sus antecedentes. Pero lo cierto es que, aun manteniéndose algunas reminiscencias, estos modelos puros se han ido desdibujando paulatinamente, y hoy resulta prácticamente imposible hablar de estos modelos universitarios históricos.

Los modelos universitarios no son ajenos al perfil del estudiante o su futuro profesional. Entre la visión idealizada de Durkheim (1975) y la desidealizada de Bourdieu y Passeron (2004), lo cierto es que el universitario del siglo XXI (y de siempre) se ha de caracterizar por tener una cabeza cultivada y ordenada (Morin, 2000). Esta característica es, en mi opinión, inmutable e independiente del tipo de estudios que realice. De hecho será su rasgo común que le servirá para ir adaptando sus conocimientos a los cambios sociales y necesidades sociales, sea cual fuera su campo de actuación. De ahí la importancia que tiene que algunas de las universidades analizadas destaquen el matiz social de sus estudios. Si esto es siempre así, en tiempos de crisis (financieras u otras) la incertidumbre aumenta, y es ahí precisamente, como apuntaba Galbraith (1982), donde deberán actuar los profesionales universitarios. Su capacidad y competencia ha de incluir conocimiento, razón, ponderación y actuación. Sólo así se podrá reconocer la inteligencia, ya que siendo las buenas intenciones necesarias, no son suficientes para alcanzar soluciones eficaces.

En Europa, el Plan Bolonia está introduciendo grandes modificaciones que definen un estilo propio en la formación de los nuevos profesionales del siglo XXI. En Estados Unidos, la *Ivy League*[3] ha venido definiendo las líneas a seguir en el ámbito académico norteamericano, que tiene a su vez influencia en toda la universidad iberoamericana (América del Sur) que se debate entre la aceptación del modelo norteamericano o del europeo. No se puede olvidar que las universidades de Iberoamérica tienen por cultura, lengua, historia y tradición una mayor vinculación con la península ibérica, pero tampoco se puede olvidar que, a pesar de la proximidad geográfica con el cono norte americano y su influyente modelo, no desean desvincularse del modelo hispano (ahora europeo).

La actual dinámica socio-económica y la crisis financiera están forzando a la adopción de nuevos planes de estudios que atienden, sobre todo, al mercado laboral y que preparan profesionales de un perfil distinto al tradicional, aptos para incorporarse con éxito al mercado laboral global.

Según Aunión (2010), la dinámica de la Universidad Europea, con el Plan Bolonia por medio, está generando nuevas iniciativas como la que ya se empieza a conocer como «el

[3] Aunque *Ivy* significa «hiedra» y *League* «Liga» en inglés, no se suelen traducir. A esta Liga pertenecen las mejores universidades norteamericanas.

Bolonia trasatlántico», que hace referencia a un espacio iberoamericano común de educación superior al estilo Bolonia en Europa. Se trata de crear un proceso de convergencia y reconocimiento de las estructuras educativas, apoyado en agencias de acreditación homologadas internacionalmente, en cuyo desarrollo será vital la movilidad de la comunidad universitaria, tanto de docentes como de discentes a nivel internacional. De una forma óptima, para el año 2020, debería existir un 20% de movilidad, mientras que en 2010 es del 8%.

2. La educación empresarial –*Entrepreneurship*– y el prestigio mundial

Las facultades de Ciencias Económicas (las que imparten educación empresarial –*Entrepreneurship*–, Empresariales, Administración o Dirección de Empresas), tal como hoy se conocen, son en realidad un nuevo constructo académico, con una vida mucho más corta que los estudios clásicos, incluso en las universidades más consolidadas.

Las primeras universidades nacieron en Europa [4] (Bolonia, 1088, y Oxford, 1096, a las que seguirían la de París, 1170, Módena, 1175, Palencia, 1208, Cambridge, 1209, y Salamanca 1218), lo que ha generado la gran tradición universitaria europea. Universidades estas en las que se formaron los grandes pensadores y científicos universales. Aunque con anterioridad existieron otras universidades no europeas, éstas fueron las primeras en lengua latina [5], que fue el idioma vehicular e instrumental común para todos los estudiosos europeos. Este hecho, la existencia de una lengua común –latín– en Europa, donde los estudiosos ya se trasladaban entre las universidades europeas, creaba un saber europeo/universal, que dio a la universidad europea el prestigio que durante siglos ha tenido y mantiene. De hecho, fue un sello de calidad académica y profesional, ya que, a diferencia de las universidades de origen árabe o chino, éstas no se proponían una capacitación profesional, sino que su preocupación era el conocimiento universal. De ahí que Europa generara los mejores científicos y profesionales hasta el siglo XIX. Hoy, las universidades que en términos generales están más reconocidas son las universidades anglosajonas, norteamericanas o británicas, cuyo modelo ha sido y es, de diferentes formas, el patrón sobre el que se está construyendo la universidad actual.

El prestigio es un valor que ha de ir íntimamente unido a la calidad y a su reconocimiento. En este sentido, una de las formas que se utilizan para ello es la de los premios, académicos o científicos, que avalan y garantizan la calidad de las universidades. Hoy, no cabe duda de que los premios Nobel son una forma de reconocimiento universal, con una sede europea, la sueca, si bien existen otros muchos premios de gran nivel científico que no son tan conocidos por los ciudadanos, en general.

La Economía, como disciplina académica reciente, no es una excepción a este fenómeno y tiene el mismo reconocimiento. Los premios Nobel constituyen una buena medida para determinar quiénes son los economistas que cuentan con un mayor prestigio académico, científico o profesional, universalmente reconocido, y cuáles son sus universidades de origen/pertenencia. En este punto destacan, sin duda alguna, los economistas norteamericanos

[4] Siendo Bolonia la primera, fundada en 1088, éste fue el germen del nombre del Plan Bolonia.

[5] En lengua no latina, existían ya la Universidad de Qarawiyyin (Fez, Marruecos, 859) y la Universidad de al-Azhar (El Cairo, Egipto, 988).

que, obviamente han sido formados en las universidades de Estados Unidos. Si bien es cierto que los críticos, entre ellos algunos miembros de la familia Nobel, consideran que la concesión de los premios está sesgada hacia la economía neoclásica, de corte neokeynesiana, cuyas prácticas podrían ser tachadas de elitistas, discriminatorias o exclusivistas, otros muchos críticos opinan que no es casualidad que la Escuela de Chicago haya visto premiados a diez de sus profesores-economistas. Tampoco parece casual que el 80% de los premiados sean anglosajones: de los que el 65% de ellos son norteamericanos y el 15% británicos.

3. La era de los rankings

La sociedad del siglo XXI vive un período histórico único hasta el momento. Se trata de la *era de los rankings.* Se está generando una sociedad extremadamente competitiva, donde todo se mide y se jerarquiza. Los medios de comunicación y las nuevas tecnologías, entre las que destaca *Internet,* se encargan de establecer los *TOP 10*.

En todos los ámbitos, estar entre los diez primeros constituye hoy un objetivo a lograr, o si se prefiere, un marchamo de calidad. Actualmente se habla de los diez libros más vendidos, de las diez películas con mayor taquilla, de los diez mejores jugadores de fútbol, los diez mejores restaurantes del mundo o, de igual manera, las diez mejores universidades.

En el caso de las universidades, el cambio conceptual es central. Mientras que en los últimos siglos las universidades eran las instituciones más estables y conservadoras, que se regían por sus propias normas, directrices, ideologías, políticas o credos, hoy, el gran rector es el mercado.

El mercado se ha convertido en el gran director de orquesta. La demanda de una carrera (licenciatura o diplomatura hasta 2010 y grado desde 2010) establece una nota de corte y un *numerus clausus* que regulan el acceso de estudiantes a unos estudios determinados en función de sus calificaciones. Los flujos de estudiantes y de matriculación están regidos por las leyes del mercado (oferta/demanda). Pero, dado que la *aldea global* que es nuestro planeta hoy, no tiene limitaciones geográficas para los estudiantes, éstos pueden cursar su carrera en la Universidad que elijan, siempre que su nivel académico y económico se lo permita. Disponen de distintos *rankings* para las universidades y, por ende, también para las Facultades de Económicas, o las Escuelas de Negocios *(Business Schools)* del siglo XX y XXI.

Con pequeñas diferencias, los rankings están social y mayoritariamente aceptados, y sus diez primeros puestos están ocupados por las mejores universidades del mundo en el área de la que se trate. En las Ciencias Sociales, y más concretamente en los estudios Económico-Empresariales *(Entrepreneurship),* destacan diez universidades[6] sobre todas las demás, que son:

1) Universidad de Harvard (Estados Unidos).
2) Universitá Luigi Bocconi (Milán-Italia).
3) Universidad de Berkeley (Estados Unidos).
4) Universidad de Cambridge (Gran Bretaña).
5) Universidad de Princeton (Estados Unidos).

[6] Véanse los *Academic Ranking of World Universities,* donde se especifican las mejores especialidades.

6) Universidad de Chicago (Estados Unidos).
7) Universidad de Oxford (Gran Bretaña).
8) Universidad de Yale (Estados Unidos).
9) ENA-París (Francia).
10) London School of Economics (LSE), Londres (Gran Bretaña).

Es poderosamente llamativo el hecho de que, a pesar de la juventud relativa de las universidades norteamericanas, y más aún los Estudios Económicos, el 50% sean norteamericanas y el 50% restante son europeas: tres anglosajonas, una italiana y una francesa, con lo que la preponderancia es claramente anglosajona: 8/10.

Es necesario indicar que el inglés es la lengua oficial de los negocios, y por tanto, también lo es de los estudios de las Ciencias Económicas o Empresariales[7]. Se observa incluso que la Universitá Bocconi, italiana al ciento por ciento, tiene la denominación de sus estudios mayoritariamente en inglés. De hecho, muchos términos se utilizan en inglés de forma universalmente aceptada. Términos como *management, corporate finance, business,* etc., no se traducen habitualmente. Muchos cursos completos o asignaturas concretas se imparten ya en inglés en cualquier universidad del mundo, lo que ilustra de nuevo la preponderancia del mundo anglosajón tanto en las finanzas internacionales como en los estudios superiores de negocios, económicos o empresariales *(Entrepreneurship).*

Esta circunstancia posibilita que los estudiantes de cualquier parte del mundo[8] pueden, con una rápida mirada a través de las páginas web de cada universidad, ver cuáles son las diferencias entre unas y otras, ofreciendo una información instantánea que permite al estudiante incluso matricularse a través de esta misma página. Así pues, cada universidad traslada a su página web toda aquella información que puede resultar pertinente para la elección de los estudios, que les distingue o distancia de las otras, en su intento por ofrecer algo que las otras no poseen.

De alguna forma, la oferta universitaria se asemeja a los menús en los restaurantes. Es una cuestión de opción. Unos tienen un listado muy largo para tratar de satisfacer a todo tipo de demanda o de cliente, y otros, en cambio, optan por una selección más estrecha. En un mercado académico libre, las universidades, como los restaurantes, confeccionan su propio menú. De ahí que para la elaboración de este artículo se ha analizado su propia narrativa publicitaria en sus páginas web. De los datos que las universidades ofrecen en sus portales, destaca sobre todo la publicidad: sus lemas o eslóganes con los que se ofertan, así como sus objetivos, además de la información.

Asimismo, se aporta el número de premios Nobel de Economía[9] que han salido de las respectivas facultades de estudios empresariales de las universidades que están situadas en el ranking de calidad/excelencia en los primeros diez puestos. Otra variable que se ha tenido en cuenta es la magnitud de la oferta de programas/estudios. Con estas cuatro variables se ha confeccionado un cuadro-resumen que permite ver y analizar, de una sola mirada, los criterios de calidad de las facultades analizadas.

Tal como se ha descrito, ésta es la información que se encuentra en las páginas web de las diez universidades mejor situadas entre los estudios económicos:

[7] Obsérvese que a través de los siglos se ha pasado del *latín* al *inglés* como lengua vehicular/instrumental.

[8] Nunca mejor que hoy los estudiantes universitarios cumplen el principio de universalidad.

[9] El número de premios Nobel de Economía (en este caso) que una universidad tiene es uno de los mayores signos de calidad. Las universidades analizadas son de las pocas que poseen este reconocimiento universal.

1) **Harvard Business School –HBS– (Estados Unidos)**

La Universidad de Harvard es una de las grandes universidades y su Facultad de Económicas es igualmente una de las más prestigiosas del mundo, cuyo nombre es garantía de calidad en el mercado académico global, donde se forman una buena parte de las élites económicas internacionales.

Resulta muy coherente su eslogan: «Educating leaders who make a difference in the world» [10] (Forma líderes que crean una diferencia en el mundo) [11].

Ofrece dos líneas, una la equivalente al grado/licenciatura europeo, MBA, y el Programa Ejecutivo, *Executive Program* [12], que ya ha sido implantado en algunas universidades europeas con criterios similares.

Oferta programas específicos de Liderazgo *(Comprehensive leadership programs),* tres especialidades:

–Programa de Management Avanzado *(Advanced Management Program),*

–Programa de Management General *(General Management Program)* y

–Programa para el desarrollo del Liderazgo *(Program for Leadership Development).*

La apuesta por estos programas responde claramente a su lema, ya que su objetivo es formar a los líderes económicos, cuyo éxito es actualmente innegable.

La HBS ha proporcionado algunos nombres que resultaron galardonados con el Nobel de Economía, entre los que se encuentran Simon Kuznets (1971), Kenneth Arrow (1972), Wassily Leontief (1973), Edward C. Prescott (2005) y Eric Maskin (2007).

2) **L'università commerciale Luigi BOCCONI. Milán (Italia)**

La universidad comercial Luigi Bocconi es hoy un punto de referencia científico y cultural en las ciencias económicas, cuantitativas, de dirección de empresas… *(L'università commerciale Luigi Bocconi è oggi un punto di riferimento scientifico e culturale nelle scienze economiche, manageriali, quantitative…)* [13].

Bocconi es una universidad de élite, pero no elitista, que practica y apoya la igualdad de oportunidades para todas las generaciones de estudiantes; es la única institución fuera del mundo anglosajón que tiene más de un economista en el ranking mundial top 100.

Como ya se adelantó, el *ranking* no sólo está presente en las universidades conceptualmente, sino también en su propia publicidad, que explota como un argumento potentísimo. Como en la universidad anterior, se apunta a las élites universitarias, a los lugares más altos de la sociedad, destacando el hecho de no ser de habla inglesa.

Su oferta es muy amplia dentro de los Masters en *Business Administration (MBA)* y lo hace en el idioma económico por excelencia, *inglés,* alternándolo con el italiano, sin traducción, dando por hecho que el inglés es la lengua oficial de los economistas. Ofrece: *Master in Corporate Finance (MCF); Master in Fashion, Experience & Design Management (MAFED); Master in Food & Beverage Management (MFB); Master of International Health Care Management, Economics and Policy (MIHMEP);* y *Master of Public Management (MPM); Master in Real Estate (MRE); Master in Management per lo Spettacolo (MASP); Master in Management per la Sanitá (MiMS); Master in Management delle Imprese Sociali, Non Proft e Copperative (NP&COOP); Master in Imprenditorialità e Strategia Aziendale (MISA).*

[10] Se respetarán los títulos en inglés, porque habitualmente se usan así, incluyendo una traducción aproximada al español para aquellos lectores no familiarizados con los términos.

[11] La traducción es mía y aproximada/funcional.

[12] Los Programas Ejecutivos (Executive Programs) son diseños especializados, intensivos y habitualmente impartidos en fines de semana, con el fin de que los profesionales (ejecutivos en activo) puedan matricularse y cursar dichas especialidades. Suelen ser de alto nivel académico-profesional y económico.

[13] *Ídem,* nota 10.

En el Programa Ejecutivo ofrece *Executive Master in Strategic Human Resource Management (EMSHRM); Executive Master in Amministrazione, Finanza e Controllo (EMAFC); Executive Master in Corporate Finance & Banking (EMCFB); Executive Master in Marketing & Sales (EMMS); Executive Master in Management delle Amministrazioni Pubbliche (EMMAP); Executive Master in Management delle Aziende Sanitarie e Sozio-Sanitarie (EMMAS).*

Los programas de Doctorado incluyen: *PhD in Economics and Finance; in Business Administration Management; in Statistics; in International Law & Economics, y Law of Business and Commerce.*

La oferta es tan extensa que resulta inabarcable. Ése es su mayor atractivo y lo que convierte a Universitá Bocconi en una referencia única en el mundo, que fue además la primera en incorporar la licenciatura de Economía (1902). Siendo privada, lo es sin ánimo de lucro. Destina sus ingresos a actividades de tipo socio-cultural, lo que en modo alguno significa que estudiar en la Bocconi resulte fácil, ni barato, ya que *dinero, currículo* y *examen* son tres obstáculos iniciales que no todos los estudiantes pueden superar. Entre sus ex alumnos ilustres se encuentran ministros de Economía o Consejeros Delegados, y tal como aparece en su publicidad, algunos de sus licenciados están entre los 100 primeros del *ranking* mundial.

3) **University of California, Berkeley (Estados Unidos), Haas School of Berkeley**

«Leading through Innovation» *(Liderazgo con innovación).* «Revolutionizing Global Leadership» *(Revolucionando el liderazgo global).*

La innovación es su objetivo y con ello atraen a un buen número de candidatos al liderazgo, con una oferta muy amplia de programas, tanto en grados, masters o doctorados:

- *Grado (tiempo completo): Leadership Communication; Leadership; Game Theory; Innovation and Entrepreneurship in Information Technology; Energy, Sustainability and Business Innovation; Building Business Value through IT Innovation; Innovation in Services and Business Models; Managing Innovation and Change; Social Sector Solutions; Business Model Innovation in New Ventures; Innovation in Healthcare; Seminar in Applied Innovation.*
- *Grado (nocturno-fin de semana): Leadership Communications; Leadership, Managing Innovation & Change; Corporate Innovation; Improvisation and Leadership.*
- *Programa Ejecutivo mixto Berkeley-Columbia: Leading and Managing in Organizations; Executive Leadership.*
- *Master Ingeniería Financiera: Success and Failure in Financial Innovation.*
- *Diplomaturas: Practical Topics in Investment Management; Leadership; Global Markets. Cultures & Strategies; Business Ethics in the 21st Century; Communication for Leaders; Improvisation & Leadership; Innovation & Entrepreneurship in IT; Introduction to Non-Profit Organizations.*
- *Programa Ejecutivo: Berkeley Executive Leadership Series; Executive Leadership Institute; Leader as Coach; The Venture Capital Executive Program.*

Entre los premios Nobel se encuentran Gerald Debreu (1983), John Harsany (1994), Daniel McFadden (2000), George Akerlof (2001) y Oliver Williamson (2009).

4) **Cambridge (Gran Bretaña)**

Cambridge Judge Business School tiene un prestigio histórico, tradicional e internacional y un enorme reconocimiento académico. Ha sabido conjugar el conocimiento con la práctica y hoy ofrece una educación práctica empresarial innovadora, estimulante, tanto en los programas de grado o posgrado como diplomas, master o doctorados.

No existe la publicidad en su página web. El portal es un complejo y denso entramado de links que dan acceso a toda la información necesaria. Tiene un marcado carácter informativo y huye de la publicidad, lo que le sitúa en una posición absolutamente coherente con la seriedad y la disciplina de su quehacer académico. Su fama es tan sólida que no necesita publicidad, y ése ya es un rasgo diferenciador de otras universidades. Siempre han apostado por la calidad y la excelencia en el marco más clásico de las universidades europeas.

En Cambridge han estudiado personas tan diversas como Darwin, Oliver Cromwell o Carlos de Inglaterra, entre muchos otros. Entre sus premios Nobel puede encontrarse a Richard Stone (1984), James A. Mirrlees (1996) y Amartya Sen (1998).

5) **Princeton (Estados Unidos)**

La Universidad de Princeton y su Facultad de Económicas tienen un comportamiento muy similar en lo que a su página web se refiere. Mantienen una línea informativa muy rigurosa, muy alejada de la publicidad. Ofrecen programas de Grado y de Doctorado, conscientes de ser una de las mejores facultades de estudios empresariales del mundo. Son muy selectivos en la admisión de sus estudiantes, lo que garantiza una buena parte del éxito personal y profesional de los mismos.

Muchos de sus estudiantes son ahora líderes en otras universidades del mundo o en instituciones de investigación; otros están en el sector público y otros en el privado tanto en Estados Unidos como en otros países.

En el programa de doctorado, a modo de ejemplo ofrecen algunos datos, como que de 700 solicitudes seleccionan a los 25 mejores, sin tener en cuenta su país de origen. Ejemplo este que no necesita comentario alguno. Entre sus premios Nobel de Economía están Arthur Lewis (1979), John F. Nash (1994), Joseph Stiglitz (2001) y Paul Kugman (2008).

6) **Chicago (Estados Unidos)**

The University of Chicago, Booth School of Business.

La literatura de su página web explica cómo desde 1898 han creado las ideas y los líderes que dan forma al mundo de los negocios. Su docencia está basada en la disciplina, y eso transforma a los estudiantes convirtiéndoles en líderes económicos seguros, efectivos, respetados y preparados para afrontar los retos más difíciles.

Cuentan con un programa completo, aparentemente standard, pero de gran calidad para todos los niveles. Programas MBA, tanto a tiempo completo como nocturno, Programas para Ejecutivos (Executive) y Doctorados.

La exposición de sus principios junto con la cantidad y calidad de los premios Nobel de Economía que la Facultad de Económicas ha generado, constituye la mejor publicad que se puede hacer, porque es la Universidad que más premios Nobel de Economía ha generado:

Milton Friedman (1976), Theodore Schultz (1979), George J. Sigler (1982), Merton H. Millar (1990), Ronald Coase (1991), Gary Becker (1992), Robert Fogel (1993), Robert Lucas (1995), James Heckman (2000) y Roger B. Myerson (2007).

7) **Oxford (Gran Bretaña)**

«A focus on leadership, and a philosophy of collaboration» *(El centro de atención es el liderazgo y una filosofía de colaboración).*

A la Universidad de Oxford le sucede como a otras universidades consolidadas. Apuntan sus directrices y garantizan su enseñanza.

En su página web señalan, por ejemplo, que su Master (MBA) son tres letras que quieren decir mucho. Es el buque insignia que les distingue en todo el mundo, por su amplitud de conocimientos y de comprensión, y por la confianza con la que se presentan ante las nuevas demandas. Este master prepara para el reto de una dirección senior. Ofertan sus *masters* por tres vías flexibles: *global, a distancia* y *ejecutivo a tiempo completo,* acreditado por los standards mundiales en MBAs, en los que están inscritos estudiantes de más de 60 países, y donde se tiene la oportunidad de estudiar fuera del Reino Unido. Se ofrece apoyo tutorial que cuenta con una red mundial de alumnos. Calidad, rigor y flexibilidad son sus tres características principales y algunas de las razones de su éxito.

Entre los premios Nobel se hallan: John R. Hicks (1972), James Meade (1995) y Clive Granger (2003). Además en esta universidad estudiaron primeros ministros como William Gladstone, Tony Blair o Margaret Thatcher.

8) **Yale School of Management (Estados Unidos). New Haven, Connecticut**

«Educating leaders for business and society» *(Formando líderes para los negocios y la sociedad).* Su publicidad matiza la sociedad, énfasis este muy importante porque sugiere una preocupación social.

Apuntan que la Escuela de Dirección de Empresas de Yale *(Yale School of Management)* siempre ha sido conocida por su aspecto innovador. Desde su fundación, hace más de 30 años, siempre han promovido la idea radical –que ha dejado de serlo– consistente en que la buena dirección es esencial en todos los sectores, bien sea privado, sin ánimo de lucro o público, y que se debería promover. Su misión es educar a líderes para los negocios y la sociedad.

El programa de Doctorado se imparte en la Facultad de Dirección de Empresas de Yale y se plantea para estudiantes que se quieran comprometer con la investigación y la docencia de Dirección de Empresas. El programa es reducido y admite sólo a un pequeño y muy cualificado número de estudiantes cada año. Actualmente, se ofrece la especialidad en los campos de la Contabilidad, Economía financiera y Marketing.

Ofertando sólo dos especialidades: 1) Contabilidad *(Accounting)* y 2) Finanzas y Marketing *(Finance and Marketing)* ha conseguido cuatro premios Nobel de Economía: T.C. Koopmans (1975), James Tobin (1981), George Akerlof (2001) y William Vickrey (1996).

9) **París: École Nationale d'Administration –ENA– (Francia)**

«La formation des decideurs publics de demain» *(La formación de los que decidirán lo público del futuro),* lema publicitario que se justifica porque la Escuela Nacional de Admi-

nistración (ENA) ha ofrecido desde 1945 una docencia de excelencia, que ha formado durante décadas a las élites francesas de la Administración Pública.

Tiene un merecido prestigio en todo el mundo. Uno de sus logros es haber formado a cerca del 90% de la clase dirigente francesa, entre los que se encuentran, a título ilustrativo: Jacques Chirac, Valéry Giscard d'Estaing, Dominique de Villepin, Ségolène Royal, Jean-Claude Trichet o empresarios famosos como Louis Gallois (EADS).

Los programas de la ENA constan de 27 meses de formación en los que tres áreas son absolutamente imprescindibles: Europa, Territorios y Gestión Pública. Existen períodos de prácticas en países europeos, tanto en embajadas como en colectivos locales o empresas. Al finalizar, los estudiantes se jerarquizan de acuerdo a sus calificaciones y así pueden optar a los puestos ofrecidos por el Estado. Exigen un alto nivel académico para su acceso, pero una vez aceptados los estudiantes, pueden incluso establecer métodos, técnicas y monográficos especializados, prácticamente a la carta, con formación continua, con ciclos internacionales y cualquier otra demanda académica que pudiera suscitarse.

Dentro del cuadro de sus actividades de formación continua, ENA propone ciclos selectivos de apoyo a la movilidad profesional destinada a: los administradores civiles, oficiales o ayudantes parlamentarios (Asamblea Nacional, Senado o Parlamento Europeo).

No han conseguido ningún premio Nobel de Economía, pero esto no es imputable a su reconocida excelencia, sino a un problema lingüístico, ya que como se ha mencionado anteriormente, la lengua de la Economía mundial es el inglés.

10) **London School of Economics –LSE– (Gran Bretaña)**

«The world's leading dedicated Social Science institution» *(La institución dedicada a las Ciencias Sociales que lidera el mundo).* Como en el caso de la Universidad de Yale, LSE recuerda que la Economía es una ciencia social y, como tal, existe una gran sensibilidad hacia la sociedad.

La escuela ofrece cursos no sólo en Económicas y Ciencia Política, sino también en temas sociales, impartidos desde 19 departamentos y un buen número de institutos interdisciplinares.

Tiene varios programas de diplomatura (BSc/BAL/LLB), consistentes en 3 años de comunes, que ofrecen un entrenamiento intelectual en diferentes aspectos de problemas sociales. Imparten asimismo: (Diploma/MSc/MA/MPA/LLM), programas de uno o dos años que incorporan mucha práctica con análisis académicos rigurosos que permiten ampliar el conocimiento de los profesionales de ciertas áreas.

En los programas de investigación/doctorados ofrecen: (MPhil/MRes/PhD), que crean científicos profesionales o sociales, muy versados en la utilización de técnicas y métodos de investigación en ciencias sociales, y conocimientos en profundidad en áreas específicas.

Cuentan con (BSc/Diplomas) a través del aprendizaje a distancia. Con la ayuda de guías temáticas y otros materiales suministrados por la LSE.

Ofrecen el programa ejecutivo: TRIUM EMBA y otros programas ejecutivos para sectores públicos y corporativos.

Entre los premios Nobel de Economía: Sir William Arthur Lewis (1979), Ronald Coase (1991), Robert Mundell (1999) y Leonid Hurwicz (2007).

Para poder ver rápidamente los resultados del análisis realizado, se ha confeccionado un cuadro-resumen, muy ilustrativo, con los cuatro parámetros analizados, que por su pertinencia, reflejan instantáneamente cuál es la situación de las Facultades de Económicas, en un sentido amplio, así como las tendencias internacionales en estos estudios empresariales *(Entrepreneurship).* En líneas generales podría decirse que las diferencias entre las diez mejores analizadas son de matiz. Existen muchas más similitudes entre ellas, a pesar de estar en continentes distintos, que entre universidades del mismo país pero de distinto nivel académico o científico, tal como permite apreciar el cuadro resumen ofrecido a continuación.

Cuadro 1
CUADRO-RESUMEN DE LAS MEJORES FACULTADES DE ESTUDIOS EMPRESARIALES *(Entrepreneurship)*

Universidad	*Narrativa Publicitaria*	*Premios Nobel Economía*	*Oferta*
Harvard	*Educating leaders who make a difference in the world* Crea líderes que marcan una diferencia en el mundo	5	Standard
Bocconi	*Un punto di riferimento scientifico e culturale nelle scienze economiche, manageriali, quantitative…* Un punto de referencia científico y cultural en las ciencias económicas, de dirección, cuantitativas…	0	Muy amplia
Berkeley	*Leading through innovation* Liderazgo con innovación	5	Amplia
Cambridge	*One of the leading providers of innovative, intellectually challenging and practical business management education* Uno de los creadores líderes en la educación innovadora de negocios y dirección, intelectualmente atractivo	3	Reducida
Princeton	*The graduate program is one of the premier economics programs in the world* El programa de grado es uno de los primeros programas económicos del mundo	4	Reducida
Chicago	*Since 1898, we have produced ideas and leaders that shape the world of business* Desde 1898, hemos producido ideas y líderes que dan forma al mundo de los negocios	10	Standard
Oxford	*A focus on leadership, and a philosophy of collaboration* El centro de atención es el liderazgo y una filosofía de colaboración	3	Standard
Yale	*Educating leaders for business and society* Formando líderes para los negocios y la sociedad	4	Standard
París	*La formation des decideurs publics de demain* La formación de los que decidirán mañana	0	Reducida
Londres	*The world's leading dedicated Social Science institution* La institución líder mundial dedicada a las Ciencias Sociales	4	Amplia

Fuente: Elaboración propia.

4. La universidad «internacionalizada» al servicio de la sociedad

La universidad del siglo XXI, en su carrera por lograr la excelencia, ha apostado por la *internacionalización,* para mejorar así su calidad. Obviamente, la internacionalización va unida al inglés. En ese sentido, sólo si la comunidad universitaria está a la altura de esta *internacionalización* y tanto estudiantes como sus profesores son capaces de leer, transmitir/impartir y comunicarse en inglés, podrá decirse que la universidad se ha adaptado e incluso se ha adelantado no sólo a la nueva convergencia académica europea, sino también internacional.

La incorporación actual de la Universidad española al Plan Bolonia ha motivado algunos cambios e innovaciones en sus programas, adaptándose a las nuevas circunstancias de mercado, tanto académico como laboral, ya que ambos planos no son ya sólo parte de un sistema europeo, sino de un sistema internacional mucho más amplio.

5. La Universidad de Zaragoza

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, sensible siempre a las necesidades sociales en general y al mercado laboral en particular, tiene una oferta de programas académicos que satisfacen una buena parte de las demandas del mercado académico aragonés y de las necesidades profesionales de la Comunidad Autónoma y de su entorno.

En la actualidad, algunos de sus profesores ya están inmersos en esta *internacionalización* y están por tanto preparados para avanzar en este proceso «internacionalizante» que permitirá afrontar los nuevos retos de la sociedad y de la universidad del siglo XXI.

El curso 2010-2011 va a ser el primero en que el Plan Bolonia ha de ser obligatoriamente implantado. La coincidencia temporal de la implementación del Plan Bolonia con la máxima globalización y la crisis financiera que el mundo ha vivido últimamente hace cada vez más difícil hablar de los modelos europeos clásicos de educación superior (francés, británico y alemán) e incluso americano, en un sentido estricto. Los diferentes efectos sociales mariposa o dominó hacen que la crisis se viva casi simultáneamente en todo el mundo, y esos efectos sociales, unidos a una globalización tecnológica y de mercados, hacen que la universidad internacional, atenta a los problemas y cambios sociales, trate de adaptar su formación a los retos socio-económicos del siglo XXI.

En este sentido, las universidades que han sido analizadas caminan al unísono. Todas ellas se plantean la posibilidad de adelantarse a las nuevas situaciones socio-económicas formando líderes sociales que sean capaces de afrontar y superar con éxito cualquier dificultad, por compleja que sea.

En los últimos veinte años España ha visto cómo sus universidades, tanto públicas como privadas, nacían al amparo de los nuevos tiempos.

La Universidad de Zaragoza, inmersa en una Autonomía territorialmente grande y demográficamente pequeña, se ha incorporado al Plan Bolonia, no sólo adaptando sus programas a las nuevas exigencias europeas, sino ampliando su oferta académica. Las licenciaturas (ahora grados) ya tradicionales en Zaragoza, han visto aumentada su oferta con algunas especialidades nuevas que se implantarán con Bolonia en el curso 2010-2011.

Siguiendo la metodología empleada para analizar las diez mejores facultades de estudios empresariales del mundo, en su página web, la Universidad de Zaragoza [14] (www.unizar.es) ofrece, de una manera netamente informativa, todos los links y datos necesarios para conocer cada una de las especialidades que se imparten.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Gran Vía, 2), atenta y sensible a la realidad social, incorporándose de lleno al Plan Bolonia, en el curso 2010-2011 impartirá tres grados: el *Graduado en Administración y Dirección de Empresas,* en *Economía* y la programación conjunta de *Derecho y Administración de Empresas* (doble titulación), ofreciendo por primera vez dos nuevos grados en el Campus Río Ebro: 1) *Graduado en Finanzas y Contabilidad* y 2) *Graduado en Marketing e Investigación de Mercados.*

En posgrados, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ofrece cinco Master Universitarios: 1) *Historia Económica;* 2) *Contabilidad y Finanzas;* 3) *Seguridad Global y Defensa;* 4) *Gestión de las Organizaciones;* e 5) *Investigación en Economía.*

En los Doctorados, mantiene cuatro: 1) *Historia Económica;* 2) *Contabilidad y Finanzas;* 3) *Economía y Gestión de las Organizaciones;* y 4) *Sociología de las Políticas Públicas y Sociales.*

Para satisfacer completamente la demanda académico/profesional, sería conveniente no perder de vista el horizonte de los *Programas Ejecutivos,* que resultarían de gran utilidad para los profesionales aragoneses y muy convenientes para los no pocos políticos aragoneses que salieron de las aulas de esta universidad. Podría decirse que tanto calidad, como excelencia, programas de ejecutivos, o la internacionalización misma se hallan en vías de consecución, y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales tratará de conseguir, tanto en grado como en posgrado, la oferta mejor adaptada a las necesidades y demandas sociales.

6. **Algunas conclusiones**

Analizadas las diez mejores facultades de estudios empresariales del mundo, se pueden observar algunos matices y llegar a algunas conclusiones:

1) El primer rasgo que todas ellas tienen en común es la calidad y la excelencia, que no ha de ser ni verbalizado ni justificado porque su trayectoria académica y científica habla por sí sola.
2) El 80% (8/10) son de origen anglosajón, lo cual evidencia una clara preponderancia no sólo de las tradiciones anglosajonas, sino también de la importancia del inglés como lengua instrumental para la Economía. Son estas universidades anglosajonas las que han acaparado un mayor número de premios Nobel de Economía.
3) El caso de ENA, cuya calidad y excelencia no ofrece duda alguna, está informando de que el modelo francés está más ligado a la tradición de la Administración del Estado y con el recuerdo del estilo napoleónico, por un lado, y del idioma francés como lenguaje instrumental. Ésta podría ser una buena razón para explicar que no hayan logrado ningún premio Nobel de Economía. Ni franceses ni italianos lo han conseguido. Hasta este momento son patrimonio prácticamente exclusivo del mundo anglosajón.

[14] Conviene recordar que Zaragoza, por su composición poblacional, ha sido siempre utilizada como ciudad patrón o modelo, dado que los resultados de cualquier medición sociológica constituyen una muestra fiable y representativa del universo de las ciudades españolas, por lo que, si Zaragoza fuera una vez más representativa del resto de las comunidades autónomas, se tendría con ella una buena referencia representativa.

4) El caso italiano es un modelo absolutamente particular. Es una universidad privada, pero sin ánimo de lucro. Su clave es la diversificación y la amplia oferta altamente especializada. Pero, a pesar de estas peculiaridades, el idioma en el que imparten muchas especialidades es el inglés. Por lo que no siendo anglosajona, comparte con el mundo anglosajón algunas características, no siendo la menos importante el idioma vehicular: inglés.
5) Todas ellas tienen su mirada puesta no sólo en el mercado laboral/profesional, sino también y sobre todo en la sociedad, aspecto que es destacado enfáticamente en su publicidad por la Universidad de Yale y la London School of Economics (LSE).
6) El liderazgo empresarial está presente en la publicidad del 90% (9/10) de la mayor parte de las universidades analizadas: Harvard, Bocconi, Berkeley, Cambridge, Chicago, Oxford, Yale, París y Londres. De hecho, todas menos Princeton lo verbalizan en la publicidad de su página web.
7) Se puede desprender un cierto paralelismo entre la globalización social e incluso de mercados comerciales y la internacionalización universitaria. Dicho de otra forma, mientras el mercado y la producción internacional están globalizados, la universidad esta internacionalizada.
8) Los nuevos modelos de educación empresarial han evolucionado hacia el modelo sajón (inglés-alemán) y son los imperantes tanto en Europa como en Estados Unidos. Modelos estos que son rápidamente asumidos también por las universidades asiáticas o africanas, como si de un modelo universitario colonial se tratara.
9) Las nuevas tecnologías de la información (TIC) y en especial Internet constituyen una herramienta imprescindible en cualquier universidad internacional. Algunas universidades ofrecen ya programas on-line, sistemas tutorizados e incluso pruebas objetivas auto-corregibles que introducen nuevos sistemas de autoevaluación. La innovación es omnipresente en la comunidad universitaria.
10) De hecho, algunas universidades destacan la Innovación como reclamo central, tras el liderazgo. Tal es el caso de la Universidad de Berkeley. El hecho es que aunque no lo mencionen, está implícito en lo no dicho.
11) La oferta de la Universidad de Zaragoza, referida a los estudios empresariales, apunta hacia la internacionalización. Los programas Erasmus de movilidad de profesores/estudiantes son una prueba de ello, así como la defensa de las tesis doctorales europeas/internacionales en inglés o algunas asignaturas del propio grado.
12) La página web de la Universidad de Zaragoza sigue el más puro estilo británico clásico, tipo Cambridge. Los datos que se ofrecen son informativos. No se le dedica línea alguna a la publicidad.
13) Que la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ofrezca un programa de cinco (1/5) a aspectos sociológicos y sociales, indica que ésta, como la de Yale o la London School of Economics, tiene una gran sensibilidad social que, obviamente, se transmite a sus estudiantes y a la sociedad en general.
14) El hecho de que la Universidad de Zaragoza ofrezca dos grados más en estudios empresariales en el Campus Río Ebro supone una clara apuesta por ofrecer profe-

sionales adaptados a las nuevas perspectivas, capaces de afrontar los retos económicos de la sociedad del siglo XXI, que apuntan hacia la innovación. A la sociedad actual, que se caracteriza por estar viviendo un proceso de cambio veloz y permanente y pasando por un momento crítico, le vendría bien tener una aliada como la Universidad, no sólo que formara profesionales para ser líderes económicos y sociales, sino también para que ellos mismos pudieran emprender sus propios proyectos empresariales. Si la sociedad siempre precisa de buenos profesionales en el mundo de la empresa, hoy de una forma especial. La universidad no puede, ni debe, ni es ajena a los problemas socio-económicos; más bien ha de estar muy atenta a ellos para poder atajarlos con la mayor celeridad y eficacia posible. No se debe olvidar que una de las funciones de la universidad es atender a la sociedad, independientemente del país en que se halle (Marcovitch, 2002), debe ser solidaria…

15) Su quehacer y sus logros han de beneficiar a la sociedad, ya que ése es uno de sus pilares: la vocación de servicio, y de servicio social y público, cuando se trata de una universidad pública.

16) Con una crisis financiera como la que la sociedad global está atravesando, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales es, por la naturaleza de sus estudios, una de las más implicadas y comprometidas con ella, por lo que todo el esfuerzo que ésta realice ha de redundar en un mayor beneficio social.

Aragón, España y la sociedad global internacional verán satisfecha su necesidad de buenos profesionales de la Economía, en la medida en que las Facultades de estudios empresariales puedan anticiparse a los cambios socio-económicos, crisis y transformaciones que no han dejado de producirse. Ése es un objetivo común por el que ambas, universidad y sociedad, han de ser solidarias y trabajar juntas. Hoy más que nunca, la sociedad necesita y la universidad ha de formar *profesionales competentes.*

Referencias bibliográficas

Aunión, J.A. (2010), «Hacia un Bolonia trasatlántico», *El País,* 2-6-2010, p. 34.

Bourdieu, P., y Passeron, J.C. (2004), *Los herederos: los estudiantes y la cultura,* Buenos Aires, Siglo XXI.

Durkheim, E. (1975), *Educación y sociología,* Barcelona, Península.

Galbraith, J.K. (1982), *La era de la incertidumbre,* Madrid, Plaza y Janés.

Giner de los Ríos, F. (1902), *Sobre las reformas en nuestras universidades. Escritos sobre la universidad Española,* Madrid, Espasa Calpe.

Guzmán Cuevas, J., y Liñán Alcalde, F. (2005), «Evolución de la educación empresarial en Estados Unidos y Europa: su papel como instrumento de desarrollo», *Revista de Economía Mundial,* 12, pp. 149-171.

Marcovitch, J. (2002), *La universidad (im)posible,* Madrid, Cambridge/OEI.

Martínez, M., y Esteban, F. (2005), «Una pregunta de formación ciudadana para el EEES», *Revista Española de Pedagogía,* vol. 6, n.º 230, IEIE de Madrid, pp. 63-84.

McLuhan, M. (1990), *La Aldea Global,* Barcelona, Gedisa.

Morin, E. (2000), *La mente bien ordenada,* Barcelona, Seix Barral.

Neave, G. (2001), *Educación superior; Historia y Política. Estudios comparativos sobre la universidad contemporánea,* Barcelona, Gedisa.

Ortega y Gasset, J. (1930), *La misión de la universidad,* Madrid, Alianza.

VV.AA. (2003), *La Enciclopedia de El País,* tomo 6, Madrid, Salvat Editores.

Referencias de Internet

http://www.hbs.edu/ (fecha 2-6-2010).

http://www.wayitalia.net/rootes/accademia_944.html (fecha 2-6-2010).

http://www.ena.fr/ (fecha 2-6-2010).

http://www.berkeley.edu/ (fecha 11-6-2010).

http://www.cam.ac.uk/ (fecha 11-6-2010).

http://www.princeton.edu/main/ (fecha 11-6-2010).

http://www.chicagobooth.edu/about/leadership/index.aspx (fecha 11-6-2010).

http://www2.lse.ac.uk/study/studyHome.aspx (fecha 21-6-2010).

http://aula.elmundo.es/noticia.cfm?idTipoPortada=1&general=1&idComunidad=&idPortada=84&idNoticia=2591 (fecha 11-6-2010).

María Gómez y Patiño es doctora en Sociología por la Universidad Complutense desde 1996. Autora de artículos en revistas académicas y ponente en congresos profesionales, participa activamente en equipos de investigación, ha publicado varios libros y obtenido premios literarios de ensayo, relatos y teatro. Profesora universitaria desde 1991, en la actualidad desempeña su labor docente en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza.

e-mail: mariagp@unizar.es

La financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común: el sistema aprobado en 2009*

Por **Andrés Leal Marcos**
Esther Soler Hernández
Servicio de Estudios. Departamento de Economía, Hacienda y Empleo. Gobierno de Aragón

Resumen

El objetivo del trabajo es ofrecer una presentación sistematizada del funcionamiento del nuevo sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común, aprobado por las Cortes Generales en diciembre de 2009. En particular, el artículo incorpora una estimación de la cuantificación de las necesidades de gasto y posición relativa de las diferentes Comunidades tras la reforma.

La aprobación del Estatuto de Autonomía de Aragón en 2007 supuso la inclusión de ésta dentro del grupo de Comunidades Autónomas que trataban de influir en la reforma del sistema de financiación mediante un cuerpo normativo. Por esta razón, el trabajo también aborda una síntesis de los preceptos que sobre esta materia incorpora el texto estatutario aragonés.

Palabras clave: financiación autonómica, Estatutos de Autonomía, Aragón.

Clasificación JEL: H7.

1. Introducción

Hace aproximadamente un año se adoptaba en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera (en adelante, CPFF), sin ningún voto en contra pero sí con la abstención de seis Comunidades Autónomas [1] (CC.AA.) y de la ciudad autónoma de Melilla, el Acuerdo 6/2009, de 15 de julio, para la reforma del sistema de financiación de las CC.AA. de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía. Acuerdo que, tras la negociación y discusión parlamentaria, era dotado de rango normativo con la aprobación en las Cortes Generales de la Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regula el sistema de financiación de las CC.AA. de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía y se modifican determinadas normas tributarias, y la Ley Orgánica 3/2009, de 18 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las CC.AA. (LOFCA). Posteriormente, la Comisión Mixta de Asuntos Económico-Financieros, máximo órgano de relación entre Comunidad Autónoma de Aragón y Administración General del Estado en materia de financiación autonómica, acordó, el 21 de diciembre, la aceptación por parte de la Comunidad aragonesa del nuevo sistema aprobado por las Cortes nacionales.

* Las opiniones y cálculos contenidos en este trabajo son responsabilidad exclusiva de los autores, no teniendo por qué ser coincidentes con los del Gobierno de Aragón.

[1] Castilla y León, Comunidad Valenciana, Galicia, Madrid, Murcia y La Rioja.

De esta forma, se culminaba un largo e intenso proceso de debate y discusión, en el ámbito político, técnico y mediático, sobre la bondad del modelo hasta entonces vigente y las propuestas para su mejora, que ha representado una valiosa oportunidad para debatir ampliamente sobre aspectos que conforman el núcleo de cualquier sistema de financiación regional: suficiencia, autonomía financiera o nivelación, etc. Pero se inició otra nueva etapa de interpretación y concreción cuantitativa del prolijo texto legal que regulaba el nuevo sistema.

La ausencia de garantías dinámicas que permitieran adecuar los recursos financieros que proporcionaba el sistema de 2001 a las necesidades de gasto reales de las CC.AA., marcadas por la evolución del gasto social, resultaba la principal razón para la exigencia de abordar de manera urgente y seria la revisión del modelo de financiación autonómica [2]. Esto es, en primer lugar, existía un problema que podríamos denominar de carácter estructural, la insuficiencia financiera que el modelo proporcionaba a las CC.AA., aspecto este que se vio agravado con el abrupto cambio de escenario económico que experimentamos. En segundo lugar, el marco legal existente no daba respuesta a los aspectos financieros derivados del proceso de reformas estatutarias experimentado en nuestro país en los últimos años. Preceptos sobre financiación autonómica que contienen los diferentes Estatutos de Autonomía (en adelante, EEAA) que han de encontrarse sometidos a la Constitución y a su concreción en esta materia contenida en la LOFCA.

Para dar respuesta a estos déficits [3], la reforma operada en 2009 plantea como ejes estructurales el refuerzo del Estado del bienestar, la mejora de la equidad y la suficiencia financiera de las CC.AA., el aumento de la autonomía financiera y la corresponsabilidad fiscal y la mejora de la dinámica y la estabilidad del sistema y de su capacidad de ajuste a las necesidades de los ciudadanos.

El objetivo de este trabajo es ofrecer una presentación sistematizada del nuevo sistema de financiación de las CC.AA. de régimen común, haciendo especial hincapié en su impacto sobre la hacienda autonómica aragonesa. Aunque el enfoque es fundamentalmente descriptivo, el artículo también proporciona una valoración crítica del mismo. Para ello, el trabajo se estructura de la siguiente manera.

La sección segunda presenta de manera compendiada cómo operará el nuevo modelo de financiación autonómica, así como una cuantificación de sus principales resultados [4]. La ausencia de datos para determinados parámetros, así como la falta de valores actualizados de algunas de las variables, en gran medida propiciadas por la utilización exclusivamente de información disponible en fuentes estadísticas de uso público, justifican y explican la provisionalidad de la mayor parte de los datos cuantitativos presentados.

La aprobación del Estatuto de Autonomía de Aragón (EAAr) en abril de 2007 supuso la inclusión de ésta dentro del grupo de CC.AA. que trataban de influir en la reforma del sistema de financiación mediante un cuerpo normativo. Por esta razón, se aborda en la sección tercera una síntesis de los aspectos fundamentales recogidos en el EAAr relacionados con esta materia. Finalmente, se ofrece –a modo de conclusiones– una interpretación de las principales novedades incorporadas en el sistema.

[2] El sistema aprobado en 2001 pronto empezó a mostrar como principal debilidad la insuficiencia en la financiación de la asistencia sanitaria. Esta situación obligó a adoptar medidas de carácter urgente y complementarias al modelo, concretamente en la II Conferencia de Presidentes de las CC.AA., plasmadas en el Real Decreto-Ley 12/2005, de 16 de septiembre, por el que se aprueban determinadas medidas urgentes en materia de financiación sanitaria. Con respecto a esta deriva del gasto sanitario, conviene recordar la precisión de López Laborda (2006): «parte de la responsabilidad es atribuible a las CC.AA., que han de hacer frente con sus propios ingresos a las demandas de sus ciudadanos de niveles de servicios sanitarios superiores al nivel que debe cubrirse con los recursos básicos del sistema de financiación».

[3] El propio preámbulo de la Ley 22/2009 reconoce que, pese a los resultados globalmente positivos en términos de suficiencia y autonomía del modelo de 2001, existen una serie de causas que han motivado su reforma: algunos aspectos estructurales, un significativo y asimétrico aumento de la población y la aprobación de las reformas de los EEAA de seis CC.AA. En este sentido, López Laborda (2010*a*) delimita cinco razones que han motivado la reforma. En primer lugar, identifica cuatro deficiencias de carácter técnico: i) la existen-

cia de tasas de crecimiento de la recaudación normativa y de las necesidades de gasto (principalmente debido al desigual crecimiento de la población) diferentes entre CC.AA.; ii) un crecimiento de las necesidades de gasto de algunos servicios superior al de los Ingresos Tributarios del Estado; iii) la no utilización, o no aplicación correcta, de los mecanismos que proporcionaba el sistema para corregir los desequilibrios, y iv) una mejorable descentralización tributaria. Asimismo, señala como quinto condicionante (en este caso de carácter jurídico-político) los títulos de hacienda de los nuevos EEAA que se pronuncian sobre elementos esenciales del modelo de financiación autonómica.

[4] Una brillante descripción del contenido del nuevo modelo es ofrecida por López Laborda (2010*a* y 2010*b*), mientras De la Fuente (2009*a*, 2009*b*, 2009*c* y 2010) ofrece una primera estimación de sus resultados financieros.

[5] Determinadas por la financiación recibida por las CC.AA. de acuerdo con la Ley 21/2001 en dicho año base, corregida por la adición de los importes de la dotación complementaria para la financiación de la asistencia sanitaria y de la de compensación por insularidad, así como las transferencias del Instituto Social de la Marina que ciertas CC.AA. reciben. Adicionalmente (ver nota al pie 8) se ha revisado al alza el valor de la recauda-

2. El nuevo sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común

El modelo de financiación autonómica reformado mantiene el esquema básico de funcionamiento de los anteriores, consistente con los principios teóricos regidores de la financiación subcentral. Para ello, en primer lugar, se determinan las necesidades de gasto de las CC.AA. (tanto a nivel agregado como de forma individual) y, posteriormente, se dota a las mismas de los recursos financieros con que sufragarlas. Finalmente, se articulan los mecanismos necesarios que posibiliten la dinámica del sistema durante los años de vigencia del mismo.

2.1. *Determinación de las necesidades de gasto autonómicas*

El modelo aprobado en 2009 fija las necesidades de gasto del sector autonómico –en el año base– como el resultado de agregar una serie de recursos adicionales, que la Administración General del Estado incorpora, a las necesidades de financiación «ajustadas» de las CC.AA. formalizadas de acuerdo con la metodología del modelo de 2001[5]. Posteriormente, para estipular las necesidades de financiación de cada Comunidad Autónoma, el sistema garantiza el *statu quo,* es decir, que ninguna Comunidad vea reducidas sus necesidades de financiación respecto del modelo anterior, el cual se ve incrementado con el reparto de los recursos suplementarios que le correspondan de acuerdo con los criterios de reparto establecidos.

Es decir, el punto de partida, la restricción inicial del modelo (ver cuadro 1), tanto para cada una de las CC.AA. como para el conjunto de las mismas, es el importe de los fondos recibidos con el sistema de 2001 en 2007, el año base del nuevo modelo[6].

Cuadro 1
RESTRICCIÓN INICIAL EN EL AÑO BASE

	Restricción inicial en el año base 2007	
Comunidad Autónoma	*millones de euros*	*% sobre el total*
Andalucía	22.310,36	19,47%
Aragón	**3.914,24**	**3,42%**
Asturias	3.186,10	2,78%
Baleares	2.454,39	2,14%
Canarias	5.184,62	4,52%
Cantabria	1.919,11	1,67%
Castilla y León	7.613,87	6,65%
Castilla-La Mancha	5.636,17	4,92%
Cataluña	19.075,56	16,65%
Comunidad Valenciana	11.934,86	10,42%
Extremadura	3.401,53	2,97%
Galicia	8.132,49	7,10%
Madrid	15.323,12	13,37%
Murcia	3.492,73	3,05%
La Rioja	1.000,98	0,87%
CC.AA. RÉGIMEN COMÚN	**114.580,12**	**100,00%**

Fuente: Cuadro 10 del Acuerdo 6/2009, de 15 de julio, del CPFF.
Nota: La restricción inicial en el año base se corresponde con las necesidades de financiación de 2007 determinadas con el modelo de 2001 tras ajustes, que constituyen el *statu quo* del modelo de 2009.

Cuadro 2

POBLACIÓN AJUSTADA O UNIDAD DE NECESIDAD

Variables que definen las unidades de necesidad

Variables	*Ponderación*
Población	30,0%
Superficie	1,8%
Dispersión (número de entidades singulares)	0,6%
Insularidad	0,6%
Población protegida equivalente*	38,0%
Población mayor de 65 años	8,5%
Población entre 0 y 16 años	20,5%

Fuente: Ley 22/2009.

* La población protegida equivalente se considera un indicador de las necesidades de gasto sanitario y se construye a partir de la desagregación de la población en siete tramos de edad, ponderando cada uno de ellos de acuerdo con su nivel relativo de gasto observado (metodología descrita en el Informe del Grupo de Trabajo de Análisis del Gasto Sanitario).

Cuadro 3

POBLACIÓN TOTAL Y POBLACIÓN AJUSTADA DE LAS CC.AA. DE RÉGIMEN COMÚN EN EL AÑO 2007

	Población		*Población ajustada*		*Diferencia (población ajustada-población)*	
Comunidad Autónoma	*valor absoluto*	*% sobre el total*	*valor absoluto*	*% sobre el total*	*valor absoluto*	*valor porcentual*
Andalucía	8.059.461	19,05%	7.939.242,37	18,77%	-120.218,63	-0,28%
Aragón	**1.296.655**	**3,06%**	**1.368.283,84**	**3,23%**	**71.628,84**	**0,17%**
Asturias	1.074.862	2,54%	1.111.258,89	2,63%	36.396,89	0,09%
Baleares	1.030.650	2,44%	1.033.741,66	2,44%	3.091,66	0,01%
Canarias	2.025.951	4,79%	2.093.063,18	4,95%	67.112,18	0,16%
Cantabria	572.824	1,35%	570.318,12	1,35%	-2.505,88	-0,01%
Castilla y León	2.528.417	5,98%	2.709.305,10	6,40%	180.888,10	0,43%
Castilla-La Mancha	1.977.304	4,67%	2.110.247,81	4,99%	132.943,81	0,31%
Cataluña	7.210.508	17,04%	7.117.437,12	16,82%	-93.070,88	-0,22%
Comunidad Valenciana	4.885.029	11,55%	4.783.008,40	11,31%	-102.020,60	-0,24%
Extremadura	1.089.990	2,58%	1.158.763,82	2,74%	68.773,82	0,16%
Galicia	2.772.533	6,55%	2.929.898,01	6,93%	157.365,01	0,37%
Madrid	6.081.689	14,38%	5.703.404,16	13,48%	-378.284,84	-0,89%
Murcia	1.392.117	3,29%	1.365.915,16	3,23%	-26.201,84	-0,06%
La Rioja	308.968	0,73%	313.070,38	0,74%	4.102,38	0,01%
CC.AA. régimen común	**42.306.958**	**100,00%**	**42.306.958,00**	**100,00%**	**0,00**	**0,00%**

Fuente: INE y elaboración propia a partir del Acuerdo 6/2009, de 15 de julio, del CPFF.

La principal novedad de la reforma es que contempla la existencia de dos tipos de gasto autonómico, es decir, clasifica las necesidades de gasto autonómicas atendiendo a si los servicios públicos que prestan las CC.AA. son de los denominados fundamentales del Estado del bienestar o no:

ción normativa de algunos impuestos con el fin de acercarlos más a su recaudación real. En concreto, se establecen nuevas reglas para la determinación de la recaudación normativa del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITP y AJD) y del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (ISD).

[6] La Ley 22/2009 determina como año base 2007 e indica que su entrada en vigor se corresponde con el ejercicio 2009, precisando que los recursos adicionales se añaden con respecto a los recursos que el vigente sistema proporcionaría en el año 2009. Por tanto, podríamos afirmar que el nuevo sistema contiene dos años base, uno teórico (2007) y otro real (2009), que es el que permite visualizar con mayor claridad los recursos extraordinarios incorporados.

a) Los servicios públicos fundamentales del Estado del bienestar cubren las necesidades de gasto autonómicas asociadas a educación, sanidad y servicios sociales. El objetivo de la Ley 22/2009 radica en garantizar una prestación de estos servicios en niveles similares en todas las CC.AA., es decir, el sistema arbitra una financiación por habitante ajustado idéntica para todas las regiones. La unidad de necesidad o población ajustada es la variable que determina estas necesidades de gasto autonómicas, y trata de aproximar el coste real de la prestación de este tipo de servicios. Estas unidades de necesidad se conforman corrigiendo la población por una serie de variables sociodemográficas de acuerdo con la ponderación contenida en el cuadro 2. Por su parte, el cuadro 3 muestra el nivel y peso relativo de cada Comunidad en términos de población y población ajustada.

b) El bloque de los denominados servicios públicos no fundamentales cubre las necesidades de gasto del resto de competencias transferidas a las CC.AA., y garantiza que ninguna Comunidad Autónoma pierda recursos con respecto del modelo anterior.

El segundo componente de las necesidades de gasto autonómicas lo conforman los recursos adicionales que el Estado Central incorpora al sistema, en concreto al apartado correspondiente a los servicios públicos fundamentales, dado que uno de los propósitos de la reforma es el refuerzo del Estado del bienestar. Éstos son repartidos en función de la evolución de la población ajustada en los últimos años, el peso actual de la misma, la dispersión, la densidad y la atención a la dependencia, y son los que se recogen en el cuadro siguiente:

Cuadro 4
RECURSOS ADICIONALES INCORPORADOS AL SISTEMA DE FINANCIACIÓN

Millones de euros		*Criterios de reparto*
Recursos adicionales que se integran en el año 2009 (artículo 5):		
A) Refuerzo del Estado de Bienestar:	**4.900,00**	Peso relativo de la variación de la población ajustada (1999-2009)
	(75,0%) 3.675,00	Peso relativo de la población ajustada (2009)
	(12,5%) 612,50	Peso relativo de la población potencialmente dependiente (2009)[(1)]
	(10,0%) 490,00	Peso relativo de la población reconocida como dependiente (2009)[(1)]
	(2,5%) 122,50	
B) Otros recursos adicionales:		
I. Dispersión (habitantes/entidades singulares de población) superior a la media	**50,00**	Peso relativo de entidades singulares de población (2009)
II. Densidad de población (habitantes por km^2) inferior a la media	**50,00**	Peso relativo de la población ajustada (2009)
III. Recursos para las políticas de normalización lingüística	[(2)]	CC.AA. con competencias en la materia
Recursos adicionales que se integran en el año 2010 (artículo 6):		
A) Dependencia	**1.200,00**	Peso relativo del número de personas reconocidas como dependientes (2009)
B) Población ajustada	**1.200,00**	Peso relativo de la población ajustada (2009)

Fuente: Ley 22/2009.
Notas: [(1)] Resolución de 21 de mayo de 2009, del IMSERSO, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 8 de mayo de 2009, por el que se aprueba el marco de cooperación interadministrativa y criterios de reparto de créditos de la Administración General del Estado para la financiación durante 2009 del nivel acordado, previsto en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia. [(2)] Por un importe equivalente a multiplicar por 2,5 la financiación que proporcionaría el sistema regulado en la Ley 21/2001, de 27 de diciembre, en el año 2009, por estas políticas, en aquellas CC.AA. con competencias en la materia (artículo 5 apartado B, punto III).

El reparto de estos recursos complementarios, de acuerdo con lo determinado en la Ley 22/2009, se efectúa en 2009 y 2010; sin embargo, su impacto en términos de caja en la tesorería de las CC.AA. se producirá de manera progresiva durante el período 2009-2012 (un mayor detalle de esta cuestión es ofrecido en el apartado 2.3). Por tanto, dada la incorporación gradual al sistema de estos fondos y el desconocimiento de los valores precisos de alguna de las variables de reparto, la concreción de las necesidades de financiación de cada Comunidad Autónoma se realizará en un primer momento de forma provisional, para, una vez sean conocidos todos los recursos adicionales asignados a cada una de ellas, regularizar de forma definitiva las necesidades de financiación correspondientes al año base. En este sentido, los cuadros 5 y 6 muestran el reparto teórico por nosotros estimado de los fondos adicionales de 2009 y 2010, respectivamente, suponiendo que éstos se incorporasen en el año inicialmente anunciado.

En resumen, partiendo del *statu quo* inicial de cada Comunidad Autónoma, sumamos los recursos adicionales resultados de nuestra estimación, deflactados de acuerdo a la evolución prevista de los Ingresos Tributarios del Estado (ITE)[7] en el período. Se obtiene así una previsión de las necesidades de financiación de cada Comunidad Autónoma en el año base

[7] Se denomina ITE a la tasa de evolución de los Ingresos Tributarios del Estado correspondiente a los tramos no cedidos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) e Impuestos Especiales (IIEE). En nuestro caso, para desarrollar una comparación en términos homogéneos hemos proyectado los valores de los recursos adicionales de 2009 y 2010 al año base 2007. Para ello, hemos calculado una aproximación del ITE como la media ponderada de la variación en la recaudación en términos homogéneos del IRPF, IVA e IIEE, según las tasas de variación interanual ofrecidas por la Agencia Tributaria («Informe mensual de recaudación tributaria» de abril de 2010). Cabe precisar que la tasa de variación interanual del año 2010 es la correspondiente al primer cuatrimestre. De esta forma, el valor obtenido para el ITE 2007-2009 ha sido 0,7886 y para el ITE 2007-2010 el 0,7945.

Cuadro 5
RECURSOS ADICIONALES QUE SE INTEGRAN EN EL SISTEMA DE FINANCIACIÓN EN EL AÑO 2009
(en millones de euros corrientes del año 2009)

	Refuerzo del Estado de Bienestar				*Otros recursos adicionales*		*TOTAL*	
Comunidad Autónoma	*75,0%*	*12,5%*	*10,0%*	*2,5%*			*millones de euros*	*% sobre el total*
Andalucía	574,18	114,94	81,02	35,75	0,00	0,00	805,89	16,12%
Aragón	**91,39**	**19,81**	**18,50**	**5,27**	**0,00**	**8,93**	**143,90**	**2,88%**
Asturias	0,47	16,09	16,24	3,56	7,86	0,00	44,22	0,88%
Baleares	159,95	14,97	10,30	2,61	0,00	0,00	187,82	3,76%
Canarias	249,39	30,30	17,45	2,43	0,00	0,00	299,57	5,99%
Cantabria	35,46	8,26	7,58	2,35	1,05	0,00	54,71	1,09%
Castilla y León	42,14	39,22	40,14	7,19	6,98	17,69	153,37	3,07%
Castilla-La Mancha	206,82	30,55	25,51	7,93	0,00	13,78	284,58	5,69%
Cataluña	737,74	103,04	84,24	22,18	0,00	0,00	947,21	18,94%
Comunidad Valenciana	596,11	69,25	53,84	6,95	0,00	0,00	726,15	14,52%
Extremadura	15,47	16,78	14,05	3,75	0,00	7,56	57,62	1,15%
Galicia	37,74	42,42	40,56	8,27	34,10	0,00	163,09	3,26%
Madrid	711,40	82,57	63,01	7,62	0,00	0,00	864,60	17,29%
Murcia	184,03	19,78	13,46	4,95	0,00	0,00	222,21	4,44%
La Rioja	32,70	4,53	4,08	1,70	0,00	2,04	45,06	0,90%
CC.AA. régimen común	**3.675,00**	**612,50**	**490,00**	**122,50**	**50,00**	**50,00**	**5.000,00**	**100,00%**

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Ley 22/2009.
Notas: No se han tenido en cuenta los recursos adicionales para la normalización lingüística. El peso relativo de la variación de la población ajustada en el período 1999-2009 se ha aproximado por la variación de la población en ese mismo período; el peso relativo de la población ajustada en 2009, por el de la población ajustada en 2007; y las entidades singulares de 2009, por las de 2007.

Cuadro 6
RECURSOS ADICIONALES QUE SE INTEGRAN EN EL SISTEMA DE FINANCIACIÓN EN EL AÑO 2010
(en millones de euros corrientes del año 2010)

	Criterio de reparto:		*TOTAL*	
Comunidad Autónoma	*Dependencia*	*Población ajustada*	*millones de euros*	*% sobre el total*
Andalucía	350,16	225,19	575,35	23,97%
Aragón	**51,60**	**38,81**	**90,41**	**3,77%**
Asturias	34,92	31,52	66,44	2,77%
Baleares	25,56	29,32	54,88	2,29%
Canarias	23,76	59,37	83,13	3,46%
Cantabria	23,04	16,18	39,22	1,63%
Castilla y León	70,44	76,85	147,29	6,14%
Castilla-La Mancha	77,64	59,86	137,50	5,73%
Cataluña	217,32	201,88	419,20	17,47%
Comunidad Valenciana	68,04	135,67	203,71	8,49%
Extremadura	36,72	32,87	69,59	2,90%
Galicia	81,00	83,10	164,10	6,84%
Madrid	74,64	161,77	236,41	9,85%
Murcia	48,48	38,74	87,22	3,63%
La Rioja	16,68	8,88	25,56	1,06%
CC.AA. régimen común	**1.200,00**	**1.200,00**	**2.400,00**	**100,00%**

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Ley 22/2009.
Nota: El peso relativo de la población ajustada en 2009 se ha aproximado por el de la población ajustada en 2007.

(cuadro 7) dado que aún no se dispone de toda la información necesaria para su cálculo: no se conocen los datos de algunas de las variables que determinan el reparto de los recursos adicionales y no se dispone todavía del valor de la evolución del ITE en los períodos a considerar.

2.2. *Recursos financieros*

Una vez determinado el montante global de las necesidades de gasto totales de las CC.AA., se asignan a las mismas los recursos que permitan su financiación en el año base. Estos medios financieros son las tasas afectas a los servicios transferidos, los tributos cedidos y las transferencias procedentes del Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales (FGSPF) y del Fondo de Suficiencia Global (FSG), la primera de ellas de carácter horizontal y la segunda vertical.

2.2.1. **Recursos Tributarios**

Las principales novedades del sistema 2009 en cuanto a aspectos tributarios –sintetizadas en el cuadro 8– tienen que ver con una mayor descentralización respecto al modelo anterior, dado que se amplía tanto la cesión tributaria como la capacidad normativa en algunos impuestos, así como con una mayor visibilidad de las funciones y capacidades autonómicas[8].

[8] Una modificación adicional, con un efecto directo nulo sobre el erario autonómico, es la revisión de los valores con que los tributos se ceden a las CC.AA. (la denominada recaudación normativa). La finalidad es adecuar el valor de la recaudación normativa con la real, que había quedado desfasada desde prácticamente el inicio del proceso de descentralización tributaria autonómica. En cuanto al ITP y AJD, su valor normativo en 2007 se corresponde con el 85% del importe recaudado en dicho año, sin tener en cuenta el ejercicio de competencias normativas por parte de las CC.AA. En el año 2009 su valor normativo también será igual al 85% del importe recaudado por este impuesto en dicho año; siendo para años posteriores el resultado de aplicar al valor normativo de 2009 la tasa de variación de la suma de los rendimientos definitivos por el IRPF, IVA e IIEE, sin ejercicio de la capacidad normativa, entre 2009 y el año en cuestión. En lo referente al ISD, su valor normativo en 2007 se corresponde con el resultado de duplicar su valor normativo del año base 1999 de acuerdo con la Ley 21/2001 y posteriormente actualizarlo por el incremento del ITE nacional en ese período. En los años siguientes su recaudación normativa seguirá la evolución de los ITE.

Cuadro 7
ESTIMACIÓN DE LAS NECESIDADES DE FINANCIACIÓN EN EL AÑO BASE
(en millones de euros corrientes del año 2007)

	Necesidades de financiación en el año base 2007	
Comunidad Autónoma	*millones de euros*	*% sobre el total*
Andalucía	24.056,43	19,41%
Aragón	**4.210,51**	**3,40%**
Asturias	3.325,80	2,68%
Baleares	2.761,63	2,23%
Canarias	5.669,11	4,57%
Cantabria	2.037,84	1,64%
Castilla y León	7.993,73	6,45%
Castilla-La Mancha	6.170,09	4,98%
Cataluña	20.804,28	16,79%
Comunidad Valenciana	13.112,03	10,58%
Extremadura	3.562,18	2,87%
Galicia	8.545,85	6,90%
Madrid	16.717,02	13,49%
Murcia	3.884,28	3,13%
La Rioja	1.090,29	0,88%
CC.AA. régimen común	**123.941,06**	**100,00%**

FUENTE: Elaboración propia a partir de los cuadros 1, 5 y 6.
Nota: Es el resultado de sumar a la restricción inicial del sistema los recursos adicionales que se integran en el sistema en los años 2009 y 2010 (salvo los recursos para la normalización lingüística) deflactados a valores del año 2007 de acuerdo con la evolución del ITE estimada (ver nota al pie 7).

2.2.2. **Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales**

El FGSPF se constituye, con carácter de fondo común, con el 75% de los recursos tributarios, valorados en términos normativos, asignados a cada Comunidad Autónoma, y con los recursos adicionales que aporta el Estado en 2009 y 2010 –exceptuando los destinados a la normalización lingüística– [9].

El mecanismo de funcionamiento de este fondo se establece como una transferencia, positiva o negativa, por Comunidad Autónoma, igual a la diferencia entre el importe de la participación de cada Comunidad en el FGSPF (estipulada de acuerdo con las unidades de necesidad) y el 75% de los recursos tributarios, valorados en términos normativos, asignados a cada Comunidad Autónoma. De este modo, se garantiza una financiación igual por habitante ajustado, con independencia del lugar de residencia del ciudadano.

Uno de los principales aspectos a destacar respecto al funcionamiento de este fondo es que se recalculará anualmente. Por un lado, las unidades de necesidad se valorarán anualmente, actualizando los datos referentes a ese año de las variables que las definen, y, por otro lado, los fondos adicionales incorporados por el Gobierno de España y la recaudación normativa de los tributos cedidos evolucionarán de acuerdo a la variación del ITE entre el año base y el año de referencia.

[9] Se incluyen también los importes de la dotación complementaria para la financiación de la asistencia sanitaria y de la dotación de compensación de insularidad.

Cuadro 8

RECURSOS TRIBUTARIOS: NOVEDADES EN LOS PORCENTAJES DE CESIÓN Y CAPACIDAD NORMATIVA

Tributo	*Porcentajes de cesión* Ley 21/2001	Ley 22/2009	*Novedades normativas contenidas en la Ley 22/2009*
Impuesto sobre el Patrimonio	100%	100%	Se mantiene formalmente como impuesto cedido aunque existe una bonificación total en cuota.
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	100%	100%	No se plantean cambios sustanciales en el reparto de competencias.
Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados	100%	100%	El acuerdo no plantea una modificación del reparto de competencias.
Tributos sobre el Juego	100%	100%	Las CC.AA. mantendrán sus competencias normativas, pues no parece necesario ampliar este espacio fiscal.
Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte	100%	100%	El acuerdo no plantea una modificación del reparto de competencias.
Impuesto sobre las Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos	100%	100%	Existe dictamen de la Comisión Europea que concluye que este impuesto no se ajusta a la normativa europea. En la actualidad, el Reino de España y la Comisión Europea están negociando a fin de que, dentro de ciertos límites, existan diferenciaciones territoriales en el Impuesto armonizado sobre Hidrocarburos.
IRPF	33%	50%	Incrementos o disminuciones en el mínimo personal y familiar (con un porcentaje máximo del 10%). Posibilidad de aprobar deducciones autonómicas por subvenciones y ayudas públicas que se perciban de la Comunidad Autónoma. Se elimina la restricción de mantener el mismo número de tramos que la tarifa estatal (sólo se mantiene el condicionante de que sea progresiva). Las CC.AA. deberán aprobar por ley autonómica una escala autonómica del IRPF (salvo transitoriamente en 2010).
IVA	35%	50%	El acuerdo insta al Gobierno de España a buscar fórmulas para que las CC.AA. puedan asumir competencias en la fase minorista con destino exclusivo a consumidores finales.
Impuesto sobre la Electricidad	100%	100%	El acuerdo no plantea una modificación del reparto de competencias
Impuesto sobre el Vino y Bebidas Fermentadas	100%	100%	El acuerdo no plantea una modificación del reparto de competencias.
Impuestos Especiales de Fabricación (Cerveza, Productos Intermedios, Alcohol y Bebidas Derivadas, Labores del Tabaco, Hidrocarburos)	40%	58%	Dados los imperativos de la UE, las CC.AA. seguirán sin poder asumir competencia normativa alguna sobre ellos, a excepción del Impuesto sobre Hidrocarburos.

Fuente: Elaboración propia a partir del Acuerdo 6/2009 del CPFF y de la Ley 22/2009.

2.2.3. **Fondo de Suficiencia Global**

El FSG presenta un funcionamiento idéntico al Fondo de Suficiencia del modelo anterior, actuando como mecanismo de cierre del sistema, de forma que garantiza que todas las CC.AA. dispongan de los recursos necesarios para hacer frente a la totalidad de sus necesidades de financiación en el año base. Éste se articula como una transferencia, positiva o negativa, del Estado Central a las CC.AA., cuya cuantía se determina en el año base como la diferencia entre las necesidades de gasto de la Comunidad Autónoma y la suma de su capacidad tributaria más la transferencia del FGSPF. En los años posteriores, sigue sin existir recálculo anual del mismo, por lo que evolucionará según lo haga el ITE.

Como consecuencia de la incorporación de los recursos adicionales de forma progresiva durante la vigencia del modelo, la determinación del FSG de cada Comunidad Autónoma en el año base se realizará inicialmente de forma provisional, regularizándolo definitivamente una vez se hayan incorporado todos ellos.

Finalmente, se debe señalar que las causas de revisión del FSG vienen recogidas en el artículo 21. Éstas obedecerán al traspaso, ampliación o revisión de valoraciones de competencias, así como a la cesión de tributos, que en ambos casos deberá ser acordada en Comisión Mixta [10].

2.2.4. **Fondos de Convergencia**

Una vez determinados los recursos que va a recibir cada Comunidad Autónoma para financiar sus necesidades de gasto, esta asignación es modificada por la distribución de los Fondos de Convergencia, en aras a la consecución de otros objetivos adicionales de la reforma (aproximar las CC.AA. en términos de financiación por habitante ajustado y favorecer la igualdad y el equilibrio económico territorial), así como para establecer algunos límites a la financiación recibida por algunas de las CC.AA.

A) **Fondo de Competitividad**

El objetivo de este fondo es reducir las diferencias en financiación por habitante ajustado –a competencias homogéneas– que el sistema pueda generar entre las CC.AA., pero teniendo en cuenta, a su vez, la capacidad fiscal de las mismas, incentivando su autonomía y capacidad fiscal.

De esta forma, se establece que serán beneficiarias de este fondo aquellas CC.AA. que, una vez el sistema haya determinado la financiación que les corresponde, cumplan una de estas dos condiciones: i) que su financiación homogénea por habitante ajustado sea inferior a la media [11], o ii) que el índice que representa esa financiación homogénea por habitante ajustado respecto a la media sea inferior al índice de su capacidad fiscal por habitante ajustado [12] (este último no podrá superar, en ningún caso, el límite establecido por la Ley 22/2009 [13]). La capacidad fiscal de las CC.AA. a tener en cuenta será la suma de los recursos tributarios en términos normativos, siempre y cuando su valor real no sea inferior, en cuyo caso se computarían según este último criterio, de forma que se desincentiva la competencia fiscal a la baja.

[10] En cuanto a la cesión de tributos, se incluye la posible variación en los tipos impositivos de los IIEE e IVA, en cuyo caso la revisión será automática por parte del Estado.

[11] La Ley 22/2009 no especifica si la financiación homogénea por habitante ajustado es la que resulta una vez se haya computado el reparto del Fondo de Cooperación o no. Sin embargo, dado que el Fondo de Competitividad (artículo 23) viene regulado antes que el Fondo de Cooperación (artículo 24), se puede suponer que en la financiación a considerar no se incluyen los recursos proporcionados por el segundo de ellos.

[12] El índice de capacidad fiscal por habitante ajustado de la Comunidad Autónoma en el año (x) será el resultado de sumar 0,75 al cociente de la capacidad fiscal por habitante ajustado de la Comunidad Autónoma en el año (x) entre la capacidad fiscal por habitante ajustado media en el año (x) una vez ponderado por 0,25 (artículo 23.3.8.º).

[13] El apartado 8 de la Disposición transitoria primera establece como valores un 1,05 para los años 2009 y 2010 y un 1,06 para el 2011 y siguientes.

Cuadro 9
FONDO DE COMPETITIVIDAD (2009)
(en millones de euros corrientes del año 2009)

	Fondo de Competitividad (2009)	
Comunidad Autónoma	*TOTAL*	*% sobre el total*
Andalucía	0,00	0,00%
Aragón	**0,00**	**0,00%**
Asturias	0,00	0,00%
Baleares	109,86	4,27%
Canarias	222,43	8,65%
Cantabria	0,00	0,00%
Castilla y León	0,00	0,00%
Castilla-La Mancha	224,26	8,72%
Cataluña	756,38	29,40%
Comunidad Valenciana	508,30	19,76%
Extremadura	0,00	0,00%
Galicia	0,00	0,00%
Madrid	606,11	23,56%
Murcia	145,16	5,64%
La Rioja	0,00	0,00%
CC.AA. régimen común	**2.572,50**	**100,00%**

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Ley 22/2009.
Nota: El reparto del fondo que se recoge en la tabla es el inicial, es decir, sin tener en cuenta los ajustes posteriores (señalados en el artículo 23.5). Para el cálculo de las CC.AA. beneficiarias del fondo, en lo referente a los recursos adicionales que se integran al sistema en el año 2009, únicamente se ha tenido en cuenta el 70% de éstos, tal y como establece la Disposición transitoria primera de la Ley 22/2009. La población ajustada en 2009 se ha aproximado por la de 2007.

Una vez determinadas las CC.AA. beneficiarias del mismo, su cuantía total (en 2009 su importe asciende a 2.572,5 millones de euros, determinándose su dotación para los años posteriores de acuerdo con la evolución del ITE) se reparte entre las mismas en función de la importancia relativa de la población ajustada de cada una de ellas sobre el total de las que son beneficiarias.

B) **Fondo de Cooperación**

El Fondo de Cooperación pretende avanzar en la convergencia regional, impulsando el crecimiento de la riqueza en aquellas CC.AA. con menores niveles de renta per cápita o menor dinámica poblacional. De esta forma, serán beneficiarias de este fondo aquellas CC.AA. que cumplan una de estas tres condiciones: i) que tengan un PIB per cápita inferior al 90% de la media correspondiente a las CC.AA. de régimen común (el PIB per cápita se medirá en términos de la media de los tres últimos años); ii) que su densidad de población sea inferior al 50% de la densidad media de las CC.AA. de régimen común; iii) que teniendo un crecimiento de la población en los últimos tres años inferior al 90% de la media de las CC.AA. de régimen común, presente una densidad de población inferior al 1,25 de la densidad media de éstas.

Una vez determinadas las CC.AA. beneficiarias del fondo, la cuantía total del mismo se divide en dos partes (en 2009 la dotación de este fondo es de 1.200 millones de euros; en los años posteriores su importe evolucionará de acuerdo a la evolución del ITE):

a) Un primer subfondo, dotado con dos tercios del importe total y que se distribuye entre todas las CC.AA. beneficiarias del fondo. El reparto se lleva a cabo de acuerdo con una fórmula que pondera la población relativa de cada Comunidad Autónoma en relación al total de población de las CC.AA. beneficiarias del fondo, por la distancia del PIB per cápita de cada Comunidad Autónoma respecto a la media [14].

b) Un segundo subfondo, que representa el otro tercio del importe, se repartirá entre aquellas CC.AA. cuyo crecimiento poblacional haya sido inferior al 50% de la media correspondiente a las CC.AA. de régimen común. El reparto se realizará atendiendo al peso relativo de la población respecto al total de las que cumplen la condición. Sin embargo, se establece un límite al reparto de este subfondo, de forma que ninguna Comunidad Autónoma podrá ser beneficiaria de más del 40% del importe del mismo, repartiéndose, en su caso, el exceso entre todas las CC.AA. beneficiarias del primer subfondo, según sus criterios.

Posteriormente al reparto de los dos Fondos de Convergencia, la Ley 22/2009 establece una restricción a la distribución inicial del Fondo de Competitividad (artículo 23.5): una vez que una Comunidad Autónoma haya alcanzado el objetivo del mismo no debe recibir más recursos por este concepto. Es por ello que los límites que establece esta restricción al incremento de recursos son similares a las condiciones que se deben cumplir para ser beneficiaria del Fondo de Competitividad, aunque ahora teniendo en cuenta los recursos de que

Cuadro 10
FONDO DE COOPERACIÓN (2009)
(en millones de euros corrientes del año 2009)

	Fondo de Cooperación (2009)			
Comunidad Autónoma	*Subfondo 1*	*Subfondo 2*	*TOTAL*	*% sobre el total*
Andalucía	335,27	0,00	335,27	27,94%
Aragón	**35,38**	**0,00**	**35,38**	**2,95%**
Asturias	37,02	57,57	94,59	7,88%
Baleares	0,00	0,00	0,00	0,00%
Canarias	0,00	0,00	0,00	0,00%
Cantabria	17,77	0,00	17,77	1,48%
Castilla y León	82,41	135,81	218,22	18,19%
Castilla-La Mancha	83,07	0,00	83,07	6,92%
Cataluña	0,00	0,00	0,00	0,00%
Comunidad Valenciana	0,00	0,00	0,00	0,00%
Extremadura	49,12	58,36	107,47	8,96%
Galicia	105,21	148,27	253,48	21,12%
Madrid	0,00	0,00	0,00	0,00%
Murcia	54,82	0,00	54,82	4,57%
La Rioja	0,00	0,00	0,00	0,00%
CC.AA. régimen común	**800,00**	**400,00**	**1.200,00**	**100,00%**

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Ley 22/2009.

[14] $PFC_i = P_i / P_t \times \{1 + [(R_m - R_i) / R_m]\}$, siendo PFC_i la participación en el Fondo de Cooperación de cada Comunidad Autónoma; P_i la población de cada Comunidad Autónoma; P_t la población total de las CC.AA. integrantes del fondo; R_m el PIB per cápita medio de todas las CC.AA. beneficiarias del fondo; y R_i el PIB per cápita de cada Comunidad.

disponen las CC.AA. una vez repartidos ambos Fondos de Convergencia. Concretamente, se establece que el índice que surja de dividir la financiación homogénea por habitante ajustado de una Comunidad Autónoma, incluyendo los Fondos de Convergencia, por la media de las CC.AA. de régimen común no podrá superar su índice de capacidad fiscal, con el límite establecido en la Disposición transitoria primera (ver nota al pie 13). En el caso de que el índice de capacidad fiscal sea inferior a uno, el índice de financiación homogénea por habitante ajustado de la Comunidad Autónoma no podrá superar la unidad, es decir, la financiación homogénea por habitante ajustado de la Comunidad Autónoma teniendo en cuenta los Fondos de Convergencia no podrá ser superior a la financiación homogénea por habitante ajustado media previa a la incorporación de dichos fondos [15].

Finalmente, la Ley 22/2009 también establece una compensación para aquellas CC.AA. en las que las transferencias del FGSPF y del FSG sean negativas y en las que resulte tras el reparto del Fondo de Competitividad que su financiación por habitante ajustado sea inferior a la media (Disposición adicional tercera de la Ley 22/2009). En este caso, la Administración General del Estado establecerá una compensación cuyo importe no podrá ser superior al de la transferencia negativa del FSG de la Comunidad Autónoma en cuestión (la Ley 22/2009 no determina literalmente cuál será la cuantía de la compensación, únicamente establece un límite máximo; sin embargo, puede deducirse que mientras no se sobrepase ese límite, la compensación será por el importe necesario hasta que la Comunidad alcance la financiación per cápita media).

2.3. *Evolución del sistema*

Dos aspectos relacionados con la dinámica del sistema representan una importante novedad respecto al modelo previo. Por una parte, la anteriormente mencionada actualización anual de las variables que determinan las necesidades de financiación a efectos de calcular la participación de las CC.AA. en el FGSPF y, por otro lado, la evaluación quinquenal de los resultados del sistema (prevista en la Disposición adicional séptima), que se realizará por primera vez en 2013 (Disposición transitoria tercera).

En lo referente a la evolución ordinaria del sistema, el mecanismo de las entregas a cuenta de los recursos financieros y las liquidaciones definitivas, no se aprecian novedades significativas respecto de la Ley 21/2001. En concreto, las CC.AA. recibirán cada año la financiación correspondiente a las entregas a cuenta (anticipo del 98%) de los recursos constituidos por la tarifa autonómica del IRPF, el porcentaje cedido de IVA e IIEE, de la transferencia del FGSPF y del FSG [16].

La liquidación definitiva se produciría dos años después, una vez se conozcan los valores definitivos de los citados recursos financieros, por diferencia entre el importe de los valores definitivos de los mismos y las entregas a cuenta percibidas. Además, en ese mismo momento, el de la liquidación definitiva, será cuando las CC.AA. que sean beneficiarias de los Fondos de Convergencia reciban la cuantía que les corresponda (artículo 11.3).

Sin embargo, la Ley 22/2009 establece algunas excepciones, en ciertos ejercicios, tanto en lo referente a las entregas a cuenta, como en lo referente a las liquidaciones definitivas. En cuanto a las entregas a cuenta de los primeros años de aplicación del sistema, hay dos aspectos excepcionales:

1. Por un lado, las entregas a cuenta de los ejercicios 2009 y 2010 seguirán regulándose por la Ley 21/2001 (apartado 2 de la Disposición transitoria primera).

[15] El remanente que quede al aplicar estos dos límites será nuevamente repartido entre las CC.AA. beneficiarias del Fondo de Competitividad en proporción a su población ajustada. Dicho proceso se repetirá hasta que todas las CC.AA. alcancen el objetivo de competitividad o se agoten los recursos.

[16] La Disposición derogatoria establece que «desde el 1 de enero de 2010 queda derogado el artículo primero del Real Decreto-Ley 12/2005, de 16 de septiembre, por el que se aprueban determinadas medidas urgentes en materia de financiación sanitaria», lo que implica que las CC.AA. ya no podrán solicitar la ampliación de estos anticipos en un 4%, esto es, hasta el 102%. Además, la Disposición transitoria tercera establece que «quedan sin efecto las medidas derivadas de la II Conferencia de Presidentes, relativas a las dotaciones complementarias para la financiación de la asistencia sanitaria y de compensación de insularidad (medida 1, apartados 2 y 3) así como el Fondo Presupuestario que instrumenta la actual Garantía de Asistencia Sanitaria (medida 1, apartado 5)», aunque según el apartado 2 de la Disposición transitoria primera, en 2009 y 2010 las CC.AA. sí que recibirán, excepcionalmente, los importes de la dotación complementaria para la financiación de la asistencia sanitaria y de la dotación de compensación de insularidad.

2. Y por otro lado, respecto a los anticipos de 2009, 2010 y 2011, son varios los aspectos a tener en cuenta:
   - –La Disposición transitoria segunda establece que el Ministerio de Economía y Hacienda podrá conceder anticipos de tesorería de los recursos y fondos adicionales a las CC.AA. con la gradualidad correspondiente al 70%, 85% y 100%, en 2009, 2010 y 2011, respectivamente.
   - –Además, el artículo 6.B establece que los recursos adicionales que se integran en el sistema de financiación en el año 2010 no se harán efectivos hasta el momento de la liquidación definitiva correspondiente a ese ejercicio, esto es, hasta 2012.

Respecto a las liquidaciones definitivas:

1. Para las de los ejercicios 2008 y 2009, que tendrán lugar en 2010 y 2011, la Ley 22/2009 (Disposición adicional cuarta) posibilita, en el caso de que éstas sean negativas para las CC.AA., un aplazamiento y fraccionamiento en su pago. Concretamente, permite cancelar la deuda durante un plazo máximo de 60 mensualidades, con un año de carencia, de forma que la liquidación negativa del ejercicio 2008 comenzaría a pagarse en enero de 2011 y la de 2009 en enero de 2012.
2. Y en cuanto a la liquidación de 2010, que tendrá lugar en 2012, la Ley 22/2009 (artículo 6.B) garantiza que el importe de los recursos adicionales, incluidos los Fondos de Convergencia, será un 30% superior al total de los incorporados en 2009 y que se liquidarán en 2011.

A modo de resumen, el cuadro siguiente detalla el cronograma de la incorporación gradual de los recursos adicionales al sistema –con criterio de caja– durante el período 2009-2012:

Cuadro 11
INCORPORACIÓN PROGRESIVA DE LOS RECURSOS ADICIONALES AL SISTEMA (CRITERIO DE CAJA)

Año	*Entregas a cuenta*	*Recursos adicionales 2009*	*Recursos adicionales 2010*	*Fondos de Convergencia*	*Liquidación definitiva de ejercicios anteriores*
2009	Ley 21/2001	70%	-	70%	La liquidación del ejercicio 2007 resulta positiva y las CC.AA. reciben los recursos que les corresponden del Estado Central.
2010	Ley 21/2001	85%	0%	85%	La liquidación del ejercicio 2008 resulta negativa, pero las CC.AA. no tienen que realizar, todavía, el pago al Estado Central.
2011	Ley 22/2009	100%	0%	100%	Las CC.AA. deben hacer frente al pago de la primera anualidad de la liquidación negativa del ejercicio 2008.
					La liquidación del ejercicio 2009 se prevé resulte negativa, pero las CC.AA. no tendrán que realizar, todavía, el pago al Estado Central.
2012	Ley 22/2009	100%	100%	100%	Las CC.AA. deben hacer frente al pago de la segunda anualidad de la liquidación negativa del ejercicio 2008.
					Las CC.AA. deberán hacer frente al pago de la primera anualidad de la liquidación negativa del ejercicio 2009, en caso de que así lo sea.
					En la liquidación del ejercicio 2010 se garantiza que los recursos adicionales, junto con los Fondos de Convergencia, de esta liquidación, serán un 30% superiores a los de la liquidación realizada en el ejercicio previo.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Ley 22/2009.

2.4. *Principales resultados*

Los cuadros 12 y 13 contienen los principales resultados obtenidos. El primero de ellos muestra la restricción inicial del sistema o *statu quo* para cada una de las CC.AA., es decir, las necesidades de financiación que la Ley 21/2001 determinaba para el año 2007. El segundo muestra las necesidades de financiación que el nuevo sistema determinaría en ese mismo año. Del análisis de ambos podemos extraer varias conclusiones.

En primer lugar, si lo que se pretende es que todos los ciudadanos puedan acceder a los servicios, o éstos les sean prestados, en igualdad de condiciones independientemente de la Comunidad Autónoma en la que residan, la posición relativa de cada una de ellas en financiación por habitante ajustado debería ser lo más próxima posible a 100, dado que se entiende que las variables, así como sus respectivas ponderaciones, elegidas para definir las unidades de necesidad son las que mejor definen las necesidades de gasto en esos servicios (De la Fuente, 2010). Partiendo de esta premisa, podemos extraer como primera conclusión que el nuevo sistema genera menores diferencias entre CC.AA. (la desviación estándar en la restricción inicial es del 9,7 mientras que en las necesidades de financiación del nuevo sis-

Cuadro 12
RESTRICCIÓN INICIAL EN EL AÑO BASE (NECESIDADES DE FINANCIACIÓN EN EL AÑO 2007 SEGÚN EL MODELO DE 2001)
(en millones de euros corrientes del año 2007)

	Restricción inicial en el año base 2007		*Restricción inicial en el año base 2007 por habitante ajustado*	
Comunidad Autónoma	*millones de euros*	*% sobre el total*	*euros*	*Posición relativa (CC.AA. régimen común=100)*
Cantabria	1.919,11	1,67%	3.364,98	124,25
La Rioja	1.000,98	0,87%	3.197,29	118,06
Extremadura	3.401,53	2,97%	2.935,48	108,39
Asturias	3.186,10	2,78%	2.867,11	105,86
Aragón	**3.914,24**	**3,42%**	**2.860,69**	**105,63**
Castilla y León	7.613,87	6,65%	2.810,27	103,76
Andalucía	22.310,36	19,47%	2.810,14	103,76
Galicia	8.132,49	7,10%	2.775,69	102,49
Madrid	15.323,12	13,37%	2.686,66	99,20
Cataluña	19.075,56	16,65%	2.680,12	98,96
Castilla-La Mancha	5.636,17	4,92%	2.670,86	98,62
Murcia	3.492,73	3,05%	2.557,06	94,42
Comunidad Valenciana	11.934,86	10,42%	2.495,26	92,13
Canarias	5.184,62	4,52%	2.477,05	91,46
Baleares	2.454,39	2,14%	2.374,28	87,67
CC.AA. régimen común	**114.580,12**	**100,00%**	**2.708,30**	**100,00**

Fuente: Elaboración propia a partir del Acuerdo 6/2009, de 15 de julio, del CPFF.
Nota: la restricción inicial en el año base se corresponde con las necesidades de financiación que el sistema de financiación anterior (el aprobado en 2001) determinó para el año 2007.

Cuadro 13
NECESIDADES DE FINANCIACIÓN EN EL AÑO 2007
SEGÚN EL MODELO DE 2009
(en millones de euros corrientes del año 2007)

	Necesidades de financiación en el año base 2007		*Necesidades de financiación en el año base 2007 por habitante ajustado*	
Comunidad Autónoma	*millones de euros*	*% sobre el total*	*euros*	*Posición relativa (CC.AA. régimen común=100)*
Cantabria	2.037,84	1,64%	3.573,16	121,97
La Rioja	1.090,29	0,88%	3.482,56	118,88
Aragón	**4.210,51**	**3,40%**	**3.077,22**	**105,04**
Extremadura	3.562,18	2,87%	3.074,12	104,93
Andalucía	24.056,43	19,41%	3.030,07	103,43
Asturias	3.325,80	2,68%	2.992,82	102,16
Castilla y León	7.993,73	6,45%	2.950,47	100,71
Madrid	16.717,02	13,49%	2.931,06	100,05
Castilla-La Mancha	6.170,09	4,98%	2.923,87	99,81
Cataluña	20.804,28	16,79%	2.923,00	99,78
Galicia	8.545,85	6,90%	2.916,77	99,56
Murcia	3.884,28	3,13%	2.843,72	97,07
Comunidad Valenciana	13.112,03	10,58%	2.741,38	93,58
Canarias	5.669,11	4,57%	2.708,52	92,45
Baleares	2.761,63	2,23%	2.671,49	91,19
CC.AA. régimen común	**123.941,06**	**100,00%**	**2.929,57**	**100,00**

Fuente: Elaboración propia a partir del Acuerdo 6/2009, de 15 de julio, del CPFF, y de la Ley 22/2009.
Nota: no incluye los importes consignados por los Fondos de Convergencia.

tema es del 8,5), habiéndose acercado a la media tanto la Comunidad Autónoma mejor posicionada relativamente como la peor. En este sentido, Lago (2010) señala que, teniendo en cuenta los recursos proporcionados por el Fondo de Competitividad, la reducción en las diferencias de recursos por habitante ajustado entre CC.AA. todavía es más significativa. En segundo lugar, se observa que el número de CC.AA. que se sitúan por encima y por debajo del 100 en ambas situaciones es el mismo. A su vez, las dos CC.AA. mejor posicionadas son las mismas en ambos casos (Cantabria y La Rioja), mientras que las cuatro peor posicionadas relativamente tampoco varían de posición: Baleares, Canarias, Comunidad Valenciana y Murcia. Tan sólo hay dos CC.AA. que cambian de nivel: Madrid, que con el sistema anterior se situaba por debajo del 100 y con el nuevo se sitúa por encima, mientras que a Galicia le ocurre justamente lo contrario.

En el caso concreto de la Comunidad Autónoma de Aragón, la financiación que recibe con ambos modelos origina que se sitúe por encima de la media nacional, avanzando en su posición con el nuevo modelo hasta ser la tercera con mayor financiación por habitante ajustado, si bien se reduce, muy ligeramente, su diferencial positivo con la media nacional, al pasar del 105,63 al 105,04.

3. La reforma del modelo de financiación y los nuevos Estatutos de Autonomía: una valoración desde el Estatuto de Autonomía de Aragón

El proceso de negociación del nuevo sistema de financiación autonómica ha transcurrido paralelo a la aprobación de la reforma de los EEAA de la Comunidad Valenciana, Cataluña, Islas Baleares, Andalucía, Aragón y Castilla y León [17]. De la Fuente y Gundín (2007) [18] señalan que «una característica común de los nuevos textos estatutarios es que todos ellos contienen un título de hacienda en el que se incluyen disposiciones que intentan condicionar en alguna medida el diseño del nuevo sistema de financiación regional». Sin embargo, López Laborda (2008) recuerda que este hecho no representa ninguna novedad, al manifestarse anteriormente muchos de ellos sobre los objetivos de nivelación del sistema de financiación y la toma en consideración de determinadas variables de necesidades.

Zabalza (2007) señala, refiriéndose al Estatuto de Cataluña, aunque a nuestro entender esta afirmación es válida para el conjunto de las normas estatutarias, que aunque el mismo «incorpora la obligación de desarrollar un nuevo mecanismo de financiación, no equivale a decir que el Estatuto sea lo suficientemente concreto para llegar a delimitar un modelo», precisando además que «como corresponde a un texto de naturaleza básica, son de carácter general y ofrecen márgenes de indefinición». El Tribunal Constitucional, mediante la sentencia STC 13/2007, de 18 de enero de 2007, y la STC 58/2007, de 14 de marzo de 2007, ratifica el papel del nivel central en la configuración del sistema de financiación de las CC.AA. En particular, refrenda la competencia exclusiva del Gobierno Central para configurar el sistema de financiación de las CC.AA., señalando que éste debe actuar de manera coordinada con aquéllas, en un foro multilateral de cooperación y coordinación que no excluye las relaciones bilaterales. Del mismo modo certifica cómo, en última instancia, el nivel central tiene capacidad para imponer el sistema a las CC.AA.

Por tanto, aunque un Estatuto de Autonomía no puede predeterminar siquiera el sistema de financiación de su propia Comunidad, sus reformas han supuesto un elemento determinante en la definición final del nuevo sistema de financiación autonómica, al conformar una parte significativa de las propuestas sometidas a discusión tanto en las negociaciones bilaterales entre las CC.AA. y el Gobierno de España, como en la negociación multilateral experimentada en el seno del CPFF.

El EAAr aprobado en abril de 2007 no omite la inclusión de referencias a un nuevo sistema de financiación, contenidas en los apartados referidos a la hacienda de la Comunidad Autónoma (artículos 103 a 112, Disposiciones adicionales segunda y sexta y Disposición transitoria segunda), que tratan de primar ciertas singularidades de la Comunidad [19].

Una premisa del nuevo texto estatutario aragonés es la pretensión de garantizar que el cálculo de las necesidades de gasto y la forma de financiación otorgue a las CC.AA. la financiación suficiente para el ejercicio de las competencias en el conjunto de los servicios públicos asumidos (artículo 107.1). En esta línea se circunscriben parte de los objetivos de la Ley 22/2009, concretados en los recursos adicionales aportados por la Administración General del Estado.

[17] Regulados, respectivamente, por la Ley Orgánica 1/2006, de 10 de abril, de reforma de la Ley Orgánica 5/1982, de 1 de julio, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana; la Ley Orgánica 6/2006, de 19 de julio, de reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña; la Ley Orgánica 1/2007, de 28 de febrero, de reforma del Estatuto de Autonomía de las Illes Balears; la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía; la Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, de reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón; y la Ley Orgánica 14/2007, de 30 de noviembre, de reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León. Asimismo, las CC.AA. de Castilla-La Mancha y Extremadura han presentado en las Cortes Generales sus propuestas de reforma, habiendo retirado la primera de ellas la misma.

[18] Estos autores ofrecen un completo análisis sobre las implicaciones de las disposiciones de los nuevos EEAA (y proyectos de Estatutos) en el diseño del nuevo sistema de financiación regional.

[19] Un análisis jurídico del sistema de financiación y el EAAr puede encontrarse en Lacruz Mantecón (2007). Por su parte, una recopilación de los aspectos más relevantes que en materia de financiación autonómica han incorporado los seis EEAA reformados se muestra en Leal (2010).

La reforma planteada en el sistema de financiación autonómica cumple con el propósito de nivelación y solidaridad entre ciudadanos y regiones, contenida en el artículo 107.2 del EAAr, al garantizar la igual financiación por habitante en todas las CC.AA. para la prestación de los servicios esenciales del Estado del bienestar (con la creación del FGSPF). En este sentido, López Laborda (2007) destaca como novedades más significativas del proceso de reforma de los EEAA, en el ámbito hacendístico, la incorporación de un sistema de nivelación financiera parcial de las CC.AA., limitada a los servicios de educación, sanidad y otros servicios sociales esenciales del Estado del bienestar, y la proliferación de comisiones mixtas de asuntos económicos y fiscales y de agencias tributarias autonómicas.

El EAAr tampoco ha sido ajeno a estas dos últimas cuestiones. En primer lugar, aborda la creación de una nueva comisión, contenida en el artículo 109, Comisión Mixta de Asuntos Económico-Financieros Estado-Comunidad Autónoma de Aragón, destinada a ser el máximo órgano de deliberación y ordenación sobre estas materias. En segundo lugar, se encuentran innovaciones referidas fundamentalmente a los cambios introducidos en la potestad de aplicación y revisión de los tributos cedidos y a un nuevo modelo de organización de la gestión tributaria, la descentralización funcional que representa la posible creación de la Agencia Tributaria de Aragón (un escrutinio sobre esta materia es ofrecido por Pérez San Millán, 2010).

El nuevo modelo de financiación autonómica incorpora para determinar la financiación correspondiente a cada Comunidad, tanto en el cálculo de la unidad de necesidad como en los criterios de reparto de los fondos extra, variables recogidas en el artículo 107.5 de nuestro Estatuto de Autonomía: esfuerzo fiscal[20], envejecimiento, dispersión y escasa densidad de población, así como los desequilibrios territoriales. Asimismo, el recálculo anual de las unidades de necesidad de las CC.AA. y la revisión quinquenal del sistema establecida (tal y como refleja el artículo 107.2 del EAAr), supone un mecanismo con mayores garantías de estabilidad dinámica del sistema que los existentes hasta el momento.

El modelo de 2009 refuerza la capacidad de autogobierno autonómica, ya que contiene un importante avance en la autonomía financiera de las CC.AA., uno de los principios hacendísticos recogidos en el artículo 103. También se ha avanzado en materia de lealtad institucional (ver Disposición adicional sexta de la Ley 22/2009), no sólo en el apartado de ingresos sino también en el de gastos, en línea con lo contenido en los artículos 103 y 107.4 de nuestra norma estatutaria.

En cuanto a los aspectos de procedimiento en la reforma, durante el proceso se han combinado las negociaciones bilaterales (en gran medida canalizadas a través de la Comisión Mixta de Asuntos Económico-Financieros Estado-Comunidad Autónoma de Aragón), donde se conocían e integraban en el modelo general las especificidades de cada Comunidad, y la negociación multilateral en el CPFF, como reconoce el artículo 109 del EAAr.

Finalmente, una cuestión adicional, relacionada con la financiación de la Comunidad, pero no vinculada directamente con el sistema de financiación autonómica, encuentra acomodo en el nuevo texto estatutario aragonés: la Disposición transitoria primera contiene el mandato dirigido a la Comisión Mixta de Asuntos Económico-Financieros Estado-Comunidad de Aragón para resolver el litigio de las mermas tributarias[21].

[20] La dificultad en la elección de un índice de esfuerzo fiscal es razonada por Zabalza y Lasheras (2000), lo que supone –señalan los autores– que este concepto se utilice en ocasiones para significar cosas distintas.

[21] Controversia liquidada mediante el Decreto 76/2010, de 27 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se acuerda transigir con la Administración General del Estado, dándose cumplimiento al apartado 2 de la Disposición transitoria primera del EAAr, aprobado por Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril.

4. Consideraciones finales

La primera consecuencia de la reforma operada en el sistema de financiación radica, como es práctica común en todas las reformas celebradas hasta la fecha, en la mejora de la suficiencia financiera de las CC.AA. Una crítica tradicional a todas las modificaciones experimentadas, pero a nuestro entender lógica *conditio sine qua non* política para la consecución de la unanimidad en la aceptación del modelo, es el mantenimiento del *statu quo*. Como demuestra la historia –señalan Cantalapiedra y Borraz (2009)–, los acuerdos de reforma sólo han sido posibles gracias a la incorporación de nuevos recursos en el sistema [22].

Este avance en la suficiencia financiera autonómica debe ser considerado en su doble vertiente, por un lado, la estática –que se ve reforzada por los recursos adicionales que aporta la Administración Central– y, por otro lado, la dinámica, al incorporar la actualización anual de las variables que determinan el grueso de la financiación correspondiente a cada Comunidad (el FGSPF) y recuperarse la revisión quinquenal del sistema [23].

En línea con los preceptos que determina la teoría del federalismo fiscal [24], se avanza en la descentralización tributaria hacia las CC.AA. Resulta relevante en este sentido, no sólo el incremento en el porcentaje de cesión de los tributos cedidos (en particular, del IRPF, IVA e IIEE), sino, particularmente, la ampliación de las competencias normativas y visibilidad en los mismos. De esta forma, se reduce la dependencia de las transferencias del Estado en el erario autonómico, peso que ganan los impuestos cedidos y sobre los que la capacidad de actuar se ve incrementada (de acuerdo con las primeras estimaciones ofrecidas por el propio Ministerio de Economía y Hacienda, el peso del Fondo de Suficiencia, ahora FSG, en el conjunto de la financiación se reduce del 30% al 10%).

En relación a aspectos más concretos, cabe precisar lo siguiente. La nivelación parcial, lícita desde nuestro punto de vista, se ha limitado aparentemente a determinados servicios del Estado del bienestar. Esta cuestión, recogida en la mayor parte de los textos estatutarios de nueva cuña, pretende garantizar idénticos recursos por habitante ajustado a iguales condiciones entre autonomías. Si bien, de manera también acertada, el nuevo modelo posibilita que la diferenciación entre CC.AA. sea a costa de incrementar los recursos financieros o de redirigir fondos de otras competencias. Cuestión aparte es la matización de este objetivo que el propio modelo efectúa, mediante la inclusión en uno de los Fondos de Convergencia, el de Competitividad, de una cláusula de cierre relativa a los recursos por habitante ajustado.

La determinación de las variables y ponderaciones que conforman la unidad de necesidad, resultan –como cualquier otra cesta de variables que hubiera resultado aprobada– discutibles. Existe consenso en aceptar que en la determinación del coste de la prestación de los bienes y servicios públicos la población es la variable fundamental, si bien la misma debe ser corregida por otros factores. En este sentido, resulta prácticamente imposible incorporar todas las singularidades de cada una de las Comunidades, por mucho que las mismas tengan reflejo en sus respectivos textos estatutarios. Del mismo modo, el reparto de los nuevos fondos que se integran en la restricción inicial del sistema es bastante discutible (De la Fuente, 2009*a*) [25].

[22] En este sentido, López Laborda (2008) advierte de dos restricciones tradicionales en las reformas del sistema de financiación autonómica: la garantía del *statu quo* a cada Comunidad Autónoma y que el coste del tránsito de un sistema a otro sea asumible para el equilibrio financiero del Estado.

[23] Lago (2010) anticipa que «la actualización anual es peor que la quinquenal para las regiones menos dinámicas poblacionalmente pero no beneficia sistemáticamente a las más grandes ni ricas».

[24] Una valoración del nuevo modelo de financiación de acuerdo con los principios del federalismo fiscal es ofrecida por Bosch (2010). En su opinión, la valoración de la reforma debe ser positiva, dado que se avanza en línea de un sistema federal, así como en la responsabilidad, solidaridad y estabilidad del sistema.

[25] El citado autor considera poco razonable repartir casi un 20% de la aportación adicional en proporción a los dependientes reconocidos en abril de 2009. Del mismo modo, señala que «llama bastante la atención el que una parte significativa de los nuevos recursos se reparta en base a criterios ligados al nuevo sistema de atención a la dependencia cuando la financiación de este servicio no se integra en el sistema, al menos por el momento».

Una cuestión a nuestro entender difícilmente justificable, y que además redunda en la confusión del concepto de la financiación autonómica, es la inclusión en el sistema –a través de los Fondos de Convergencia– de una duplicidad de objetivos ya perseguidos con otros instrumentos financieros de relación con las CC.AA. En particular, el Fondo de Cooperación recuerda en gran medida (especialmente en su primer subtramo) a los Fondos de Compensación Interterritorial (en adelante, FCI), uno de los instrumentos de política regional de nuestro país. La financiación autonómica, si bien ha de transcurrir en paralelo a aspectos tales como la reforma de los FCI o incluso el reparto de los fondos europeos y de las inversiones territorializadas del Estado Central, no debería yuxtaponerse en ningún momento con estos otros asuntos.

Desde nuestro punto de vista, un elemento que podríamos denominar intangible, o que al menos ha podido pasar más desapercibido a la opinión pública, es de gran relevancia en esta reforma: el ciclo económico en el que se cerró el acuerdo [26]. En primer lugar, los recursos adicionales –pese a su incorporación gradual al sistema– han permitido a las CC.AA. paliar, al menos parcialmente, las tensiones financieras derivadas de la intensa recesión económica que hemos sufrido. En segundo lugar, el aplazamiento de las devoluciones negativas de la liquidación definitiva del sistema han suavizado las fuertes tensiones de tesorería autonómicas que podrían haberse producido. En esta misma línea, puede interpretarse la Disposición transitoria de la Ley Orgánica 3/2009, de 18 de diciembre, que posibilita con carácter excepcional y de manera exclusiva para 2009 y 2010 –y como resultado de circunstancias económicas extraordinarias– la concertación de operaciones de crédito por plazo superior a un año y no superior a cinco, sin que resulte de aplicación la limitación de la LOFCA referida al destino de los mismos como gastos de inversión.

La ausencia de datos precisos sobre los resultados y el funcionamiento del modelo, aunque ha sido práctica común de todas las reformas que han existido en el sistema, resultan acrecentados en el actual. En este sentido, y entre otros, Ruiz-Huerta y García (2010) reflejan la complejidad de su redacción, que hace –en su opinión– muy difícil la comprensión de su contenido y limita la posibilidad de conocer de forma cierta los resultados finales de su aplicación, en especial respecto a la distribución de los recursos financieros por regiones. En la misma línea incide López Laborda (2010*a*), quien define el modelo de 2009 como el más complicado de los que han existido hasta la fecha.

El sistema de financiación autonómica anterior nació con la pretensión de definitivo. La recuperación de la revisión quinquenal, así como la actualización anual de las variables, determinarán la vigencia temporal del actual. De todos modos, se reabre la problemática de acuerdos anteriores, donde el conocimiento de la fecha de caducidad de los mismos generaba comportamientos oportunistas por parte de los diferentes agentes implicados. En cualquier caso, la validez del mismo vendrá determinada por las circunstancias políticas y sociales y por su capacidad para adaptarse a los cambios [27]. Esta revisión, a través del nuevo Comité Técnico Permanente de Evaluación que la reforma dispone, afectará tanto a los elementos estructurales del sistema, a las variables y sus ponderaciones, como a la medición de la lealtad institucional, ya que el Comité propondrá la determinación del impacto positivo o negativo de las actuaciones legislativas del Estado y de las CC.AA., para incorporar las oportunas compensaciones.

[26] Una mención a la financiación autonómica y crisis económica puede encontrarse en Ruiz-Huerta y García (2010).

[27] López Laborda (2010*a*) señala: «La discrepancia entre los resultados financieros generados por los regímenes de financiación común y foral constituye una fuente de inestabilidad del propio sistema común, ya que, hasta que esa diferencia no se reduzca a unos márgenes aceptables para las comunidades de régimen común, continuarán las demandas de reforma del modelo LOFCA conducentes a aproximar sus resultados a los suministrados por el sistema foral». En este sentido, incide recientemente Monasterio (2010), quien señala que el sistema foral representa un ejemplo manifiesto de «federalismo asimétrico», dada la incapacidad del resto de CC.AA. españolas de asumir las medidas fiscales adoptadas por las haciendas forales, generando serios defectos en cuanto a la contribución a la financiación de los bienes públicos nacionales y la colaboración en las tareas de estabilización económica.

Asimismo, parece que el actual modelo supone un salto cualitativo en materia de lealtad institucional en su doble vertiente (tanto por el lado del gasto como de los ingresos). Su formulación resulta una garantía para las haciendas autonómicas, así como para el Estado Central, y su aplicación efectiva representará una de las piedras de toque del sistema.

Finalmente, merece destacar que el largo proceso de reforma experimentado ha sabido conjugar la multilateralidad (en el seno del CPFF) y la bilateralidad reclamada en diferentes EEAA [28], fruto de la gran relevancia que significa dotar a las CC.AA. de un sistema de financiación que garantice la suficiencia de recursos para hacer frente a sus competencias, así como para afrontar los importantes retos a los que en un futuro próximo nos enfrentamos.

En conclusión, la reforma operada en el sistema de financiación regional avanza en la dirección adecuada para la corrección de algunos de los principales déficits de la Ley 21/2001, tal y como se ha procurado sintetizar en esta sección. De todos modos, no podrá ser hasta que conozcamos la primera liquidación definitiva del nuevo modelo cuando podamos hacer un primer balance sobre la bondad del modelo aprobado en 2009, lo cual, debido a la gradualidad de la incorporación de los recursos adicionales, no ocurrirá hasta 2012.

Referencias bibliográficas

Bosch, N. (2010), «El modelo de financiación autonómica en 2009: un análisis bajo la perspectiva del federalismo fiscal», *Informe sobre Federalismo Fiscal en España'09,* pp. 10-21.

Cantalapiedra, C., y Borraz, S. (2009), «¿Es posible un nuevo sistema de financiación autonómica?», *Cuadernos de Información Económica,* 208, pp. 67-77.

De la Fuente, A. (2009*a*), «El nuevo acuerdo de financiación regional: un análisis de urgencia», *Colección Estudios Económicos,* 8, Fedea, Madrid.

De la Fuente, A. (2009*b*), «El nuevo acuerdo de financiación regional: un análisis de urgencia. Adenda», *Colección Estudios Económicos,* 9, Fedea, Madrid.

De la Fuente, A. (2009*c*), «Sobre la puesta en marcha del nuevo sistema de financiación regional: proyecciones para 2009 y algunas reflexiones», *Colección Estudios Económicos,* 11, Fedea, Madrid.

De la Fuente, A. (2010), «El nuevo sistema de financiación regional: un análisis crítico y proyecciones para 2009», *Colección Estudios Económicos,* 5, Fedea, Madrid.

De la Fuente, A., y Gundín, M. (2007), «La financiación autonómica en los nuevos estatutos regionales», *Hacienda Pública Española/Revista de Economía Pública,* 182, pp. 163-199.

Lacruz Mantecón, J. (2007), «Sistema de financiación y Estatuto de Autonomía de Aragón», en Asociación de Letrados de la Comunidad Autónoma de Aragón (coord.), *Estudios Jurídicos sobre el Estatuto de Autonomía de Aragón de 2007,* Gobierno de Aragón, Zaragoza.

Lago, S. (2010), «El nuevo modelo de financiación autonómica: luces y sombras», *Informe sobre Federalismo Fiscal en España'09*, pp. 62-73.

Leal, A. (2010), «La economía y hacienda autonómicas tras la reforma estatutaria: una visión económica», en I. Murillo (coord.), *Estatuto de Autonomía de Aragón de 2007. Políticas públicas ante el nuevo marco estatutario,* Gobierno de Aragón, Zaragoza.

López Laborda, J. (2006), «Las haciendas autonómicas en 2005: la financiación del gasto sanitario y la propuesta de reforma del Estatut», en J. Tornos (dir.), *Informe Comunidades Autónomas 2005,* Instituto de Derecho Público, Barcelona.

[28] En la opinión de Cantalapiedra y Borraz (2009), «el proceso de negociación se ha ido alargando más allá de lo que inicialmente se esperaba, probablemente también coincidiendo con una cierta relajación de las posiciones de las diferentes partes implicadas, lo que no quiere decir que ello signifique una mayor aproximación con el Ministerio o entre los diferentes gobiernos regionales».

López Laborda, J. (2007), «Las reformas estatutarias y la modificación del grado de nivelación de las Comunidades Autónomas», en J. Tornos (dir.), *Informe Comunidades Autónomas 2006,* Instituto de Derecho Público, Barcelona.

López Laborda, J. (2008), «Las necesidades de gasto en la financiación de las Comunidades Autónomas», en J. Tornos (dir.), *Informe Comunidades Autónomas 2007,* Instituto de Derecho Público, Barcelona.

López Laborda, J. (2010*a*), «La reforma del sistema de financiación de las Comunidades Autónomas: descripción, primera valoración y algunas cuestiones pendientes», *Informe sobre Federalismo Fiscal en España'09,* pp. 22-37.

López Laborda, J. (2010*b*), «Un comentario sobre la reforma del modelo de financiación de las Comunidades Autónomas», en J. Tornos (dir.), *Informe Comunidades Autónomas 2009,* Instituto de Derecho Público, Barcelona.

Monasterio, C. (2010), «Federalismo fiscal y sistema foral. ¿Un concierto descafeinado?», *Hacienda Pública Española/Revista de Economía Pública,* 192, pp. 59-103.

Pérez San Millán, J.L. (2010), «La potestad tributaria en el Estatuto de Autonomía de Aragón de 2007: la Agencia Tributaria de Aragón», en I. Murillo (coord.), *Estatuto de Autonomía de Aragón de 2007. Políticas públicas ante el nuevo marco estatutario*, Gobierno de Aragón, Zaragoza.

Ruiz-Huerta, J., y García, M.A. (2010), «La reforma del modelo de financiación autonómica de 2001. Una valoración del Acuerdo de julio de 2009», *Informe sobre Federalismo Fiscal en España'09,* pp. 38-60.

Zabalza, A. (2007), «La financiación autonómica en el Estatuto de Cataluña», *Hacienda Pública Española/Revista de Economía Pública,* 181, pp. 119-161.

Zabalza, A., y Lasheras, M.A. (2000), «Índices territoriales de esfuerzo fiscal en el IRPF», *Revista de Economía Aplicada,* 22, pp. 95-129.

Andrés Leal Marcos, licenciado y doctor en Economía por la Universidad de Zaragoza y máster en Hacienda Pública y Análisis Económico por el Instituto de Estudios Fiscales. Funcionario del Cuerpo Superior de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (Escala de Economistas), desempeña en la actualidad el puesto de jefe del Servicio de Estudios y Defensa de la Competencia y trabaja como profesor asociado en la Universidad de Zaragoza. Es autor de varias publicaciones en revistas especializadas como *Energy Economics, Hacienda Pública Española* o *International Advances in Economic Research.*

aleal@aragon.es

Esther Soler Hernández, licenciada en Economía por la Universidad de Zaragoza. Actualmente es funcionaria del Cuerpo Superior (Escala de Economistas) de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, desarrollando su labor en el Servicio de Estudios y Defensa de la Competencia de la Dirección General de Política Económica (Departamento de Economía, Hacienda y Empleo).

esolerh@aragon.es

Punto de mira de la economía aragonesa

Por **Javier García Antón**
Director adjunto de Diario del Altoaragón

Tiempos de zozobra

Seguramente, para nadie ha resultado una sorpresa la evolución de la economía española y de la aragonesa en los últimos meses. Bien es cierto que la salida de la recesión con dos trimestres consecutivos en el caso de Aragón y con el primero del ejercicio en España había permitido agarrarse al clavo ardiendo de la esperanza; como en los momentos iniciales del segundo semestre suscita expectativas el tercer mes consecutivo de descenso en el desempleo, con el añadido de que esa disminución ha sido la más voluminosa desde 1997.

Y, sin embargo, los aragoneses y los españoles hemos vivido con una sustancial zozobra el segundo trimestre de 2010. El ejercicio en el que, según las ilusas previsiones gubernamentales del año anterior, iba a comenzar a repuntar la economía. Nada más lejos de la realidad, hasta el punto de que a principios de año el ministro emergente del ejecutivo, José Blanco, ya acuña la expresión de que España se encuentra ante la mayor crisis económica de los últimos ochenta años… si bien puntualiza inmediatamente que la situación es notablemente mejor que en períodos recesivos precedentes por infraestructuras, por servicios, por solidez financiera y por calidad de vida de los ciudadanos.

Grecia se ha convertido en la piedra de toque para que el resto de países en apuros –mejor dicho, en graves apuros, porque ningún europeo va «sobrado»– se tentaran los bolsillos, analizaran sus cuentas, estudiaran la realidad de las administraciones y la iniciativa privada, comprobaran sus deudas y sus déficits, y adoptaran las medidas oportunas que posteriormente serían evaluadas por los organismos internacionales. En algunos casos, como en el de España, las decisiones más severas han tenido el «empujón» de las reconvenciones de los poderosos del mundo, léase Barack Obama, Nicolas Sarkozy o Angela Merkel. El «rescate» de Grecia –que en el pecado de la falsedad de sus cuentas públicas ha llevado la penitencia de sus convulsiones y puede dar gracias a la redención del apoyo financiero de la Unión Europea– ha supuesto un esfuerzo generalizado, pero el peso español en la economía continental es muy superior y de ahí que se dispararan las alarmas ante los indicadores más agresivos de nuestro país, esto es, el déficit y el desempleo, que ya cabalga muy por encima de los cuatro millones de personas.

También es cierto que todo el mundo mira hacia el futuro con el recelo que obliga a medidas de control, como la propia Angela Merkel, que plantea su propio y duro ajuste para los próximos años (10.000 millones de euros de ahorro al año con recortes presupuestarios, subidas de impuestos y afección a veinte millones de jubilados). Unos días después, Sarkozy proclama su voluntad de reducir en 45.000 millones el gasto público de aquí a 2013. Y hay un susto gordo el 4 de junio cuando Hungría anuncia que ha falseado las cuentas comuni-

cadas a la Unión Europea y podría estar próxima a la suspensión de pagos. Todo es, o así lo parece, una macabra chanza y al día siguiente inyecta tranquilidad al manifestar que su economía está «estabilizada». El temor a que se dispare la deuda se expande en Europa y hunde las bolsas estadounidenses y europeas, lo que refleja un cierto escepticismo respecto a los planes. El euro ya está por debajo de 1,20 dólares y el Ibex llega a perder el suelo de los 9.000 en ese momento. Y el G-20 reclama a los gobiernos medidas creíbles de saneamiento de las cuentas, a la vez que celebra que la economía crezca más rápido de lo previsto y alerta de la volatilidad de los mercados.

Obviamente, los anteriormente reseñados no son los únicos azotes de la economía española. El mercado financiero se halla en situación de «prevengan» y de plena transformación que redundará en la reconversión del sector de cajas de ahorros, la construcción se mantiene bajo mínimos de actividad y con un stockaje de más de millón y medio de viviendas, la industria acusa fuertemente la caída del consumo, el tejido empresarial sufre para subsistir, el comercio exterior perpetúa sus números rojos (no así en Aragón), el IPC sostiene unos incrementos débiles (para lo que es el histórico español) por debajo de los dos puntos, el consumo se resiste a dar «el estirón» y el ahorro, eso sí, crece por la sensación de los ciudadanos de que hay que ser cautos.

Por otro lado, se constata que los controvertidos planes E han tenido unas consecuencias muy dispares. En el caso de las inversiones locales, su efecto sobre el empleo ha sido limitado y temporal, lo que además ha provocado las quejas de las organizaciones empresariales que ya venían demandando que el dinero público priorice las inversiones productivas. En el 2000E para el sector automovilístico, las ayudas han repercutido favorablemente en las estadísticas de ventas, que pese a todo están lejos de los mejores tiempos. El problema, señalan las asociaciones de fabricantes y concesionarios, es que su desaparición enviará hacia el pozo nuevamente las estadísticas y, con ellas, la viabilidad de las empresas.

Con este panorama, a nadie se le oculta que se imponen medidas que son imprescindibles aunque se les coloque la etiqueta de «impopulares». Ni siquiera la salida de la recesión con ese 0,1% de subida del PIB (tras continuas caídas desde la primavera de 2008) que anuncia el Instituto de Estadística a mediados de mayo y recibe el gobierno como un alivio supone freno alguno a la necesidad de reformas. El propio Banco de España rebaja cualquier tentación de euforia en su inmediato informe, correspondiente al mes de abril, en el que reconoce la «mejora gradual» en un entorno mundial de «progresiva recuperación» pero agrega que la tasa interanual contempla una contracción del 1,3% frente al 3,1% del último trimestre de 2009. El consumo de los hogares sube en términos trimestrales pero no se puede descartar que obedezca a la anticipación en las decisiones de gasto ante el próximo aumento del IVA en julio. Las ramas de producción mantienen un tono «algo menos deprimido», la industria sigue contrayéndose a un ritmo levemente menor, las exportaciones e importaciones toman algo de músculo, el mercado residencial ralentiza su depresión y mejora sus perspectivas, pero… el órgano regulador incide en que las previsiones del gobierno son optimistas, que el plan de austeridad puede ser insuficiente y que habrá que valorar subidas de impuestos. Igualmente, recomienda varios puntos para una futura reforma laboral: contratación temporal, fomento de la contratación indefinida, impulso al contrato a

tiempo parcial y el plan de impulso juvenil. Y, finalmente, uno de sus permanentes postulados: «Que el crecimiento de los salarios se acompase en mayor medida a la situación económica».

El plan de ajuste

Las dudas sobre el euro, el nerviosismo de los mercados como un Ibex que vive estos meses en una continua montaña rusa de subidas notables y caídas espeluznantes, la situación de Grecia y los temores sobre España generan el clima para el lanzamiento de un plan de ajuste por el gobierno. No en vano, el déficit de España sobre el PIB se ha disparado por encima del 11,2 por ciento y amenaza el Plan de Estabilidad, además de comprometer seriamente las previsiones del gobierno. Sobre el Plan de Estabilidad, los 27 miembros de la UE lo refuerzan para evitar nuevos episodios, con medidas tempranas cuando un país supere los límites del déficit y sanciones como la entrega de depósitos remunerados, congelación de fondos europeos y suspensión de derechos de voto en las instituciones comunitarias. Por si fuera poco, el 28 de abril Standard & Poor's había rebajado la categoría de la deuda española y Fitch le sigue unas semanas después como reflejo de la dificultad previsible de la recuperación económica de nuestro país: «El proceso de ajuste del sector privado y el endeudamiento externo reducirán la tasa de crecimiento a medio plazo», afirma la segunda agencia el 28 de mayo. Por cierto, los gobiernos europeos y particularmente el español plantean la regulación de las agencias de calificación e incluso la creación de una propia.

El 11 de mayo, el presidente Zapatero recibe una llamada de su homólogo norteamericano, Barack Obama, como recientemente había escuchado las recomendaciones de Sarkozy y Merkel. Resulta perentorio insuflar confianza en los mercados, sosegar las incertidumbres.

Al día siguiente, José Luis Rodríguez Zapatero anuncia las líneas maestras del nuevo plan de ajuste que es aprobado el 27 de mayo por el Congreso de los Diputados por un voto con la abstención de CIU, Coalición Canaria y UPN, si bien Duran i Lleida advierte al presidente de que su etapa está «finiquitada» y no le prestará más apoyo. Respaldo que, por el contrario, tiene de la comunidad internacional, en concreto de un Obama que manifiesta que Zapatero sabe «lo que le conviene» a España, de la Unión Europea y del Fondo Monetario Internacional. Indignación de los sindicatos y dudas desde el Banco de España sobre la evolución en los próximos meses (aunque cree en una recuperación de la confianza), si bien estima que la reducción del déficit público hasta el 3% en 2013 es «importante».

Éstas son las medidas fundamentales del plan de ajuste para ahorrar 15.250 millones de euros y, consecuentemente, rebajar el déficit en 2011 hasta el 6 por ciento (el programa de estabilidad español contemplaba un 7,5):

- –Ahorro de gasto público: 5.250 millones adicionales en 2010 y otros 10.000 millones en 2011.
- –Recorte del sueldo de los empleados públicos: reducción media del 5% en términos anuales, con criterios de progresividad. La escala oscilará entre el 0,56% y el 7% en fun-

ción del nivel de ingresos del grupo profesional. Afecta al personal de todas las Administraciones Públicas y se aplica tanto sobre las retribuciones básicas, como sobre las complementarias. Los altos cargos verán reducidos sus salarios entre un 8% y un 15%. Esta reducción se hará efectiva en las nóminas a partir del mes de junio, y los salarios quedarán congelados para el año 2011. El ahorro de esta medida para la Administración General del Estado se cuantifica en 535 millones de euros en 2010 y en 1.035 millones en 2011. Para las administraciones territoriales, de 1.765 millones este año y 3.465 millones, el próximo.

–Congelación de las pensiones: se suspende la revalorización de las pensiones durante 2011, con la excepción de las no contributivas, las contributivas que reciben complementos de mínimos y las del antiguo régimen del SOVI no concurrentes con otras. En 2010, las pensiones mantendrán su poder adquisitivo, procediéndose a su revalorización en los términos que establece la ley en el caso de que el IPC de noviembre supere la subida prevista del 1%. Esta medida aportará 1.400 millones de euros al ajuste en el régimen de Seguridad Social y otros 130 millones en el de Clases Pasivas del Estado.

–Suspensión del régimen transitorio de la jubilación parcial: se adelanta al 1 de junio de 2010 la eliminación del régimen transitorio de jubilación parcial previsto en la Ley de Medidas en Materia de Seguridad Social, cuya suspensión estaba prevista para el 1 de enero de 2013 y que preveía unos requisitos menores en el acceso a la jubilación parcial hasta esa fecha. Para acceder a la jubilación parcial habrá que tener un mínimo de 61 años, haber cotizado un mínimo de treinta años y haber trabajado un mínimo de seis años en la última empresa. La reducción en el número de pensiones prevé ahorrar 400 millones de euros en el conjunto de los dos años, de los cuales 250 millones ya se restarán este mismo año, sumándose a esta cifra 150 millones adicionales en 2011.

–Eliminación de la retroactividad en prestaciones por dependencia: a partir del 1 de junio, se fijará un tiempo máximo de seis meses para la resolución de las solicitudes sobre el reconocimiento de la situación de dependencia y la prestación a recibir. Se podrá aplazar hasta cinco años el pago de los derechos de retroactividad generados hasta ahora. La aplicación de esta medida prevé ahorrar 300 millones de euros en 2011, de los que 200 millones corresponden al Estado y 100 millones a las administraciones territoriales.

–Eliminación del «cheque-bebé»: se deja sin efecto, a partir del 1 de enero de 2011, la deducción de 2.500 euros por nacimiento y adopción en el IRPF, así como la prestación económica de pago único de la Seguridad Social por nacimiento y adopción que se estableció simultáneamente. El ahorro estimado por la supresión de este régimen será de 1.250 millones de euros.

–Recorte del gasto farmacéutico: descuento obligatorio del 7,5% al Sistema Nacional de Salud en las ventas de los medicamentos excluidos del sistema de precios de referencia, rebaja en los precios de los productos sanitarios del 7,5% general y del 20% en los absorbentes, y adecuación del número de unidades de los envases de medicamentos a la duración estandarizada de los tratamientos, así como la dispensación de medicamentos en unidosis. El ahorro total estimado es de 1.300 millones de euros, en torno a 275 millones este año.

–Reducción de inversiones y ayuda al desarrollo: no disponibilidad de créditos por valor de 2.425 millones de euros dentro de los Presupuestos Generales del Estado de 2010 –de los cuales, 2.125 millones de euros en inversiones y 300 millones en Ayuda Oficial al Desarrollo– y Plan de Revisión del Gasto del Estado para el período 2011-2013, que prevé un recorte de 2,4 puntos del PIB del gasto público.

–Modificación de acuerdos marco con Comunidades y entidades locales: el objetivo es un ahorro adicional de 1.200 millones de euros en los gastos de las administraciones territoriales en 2011, de los cuales 1.000 millones se asignarían a las Comunidades Autónomas y 200 millones a las entidades locales.

–Reducción del crecimiento económico: el plan de ajuste ha obligado al Gobierno a rebajar en cinco décimas la previsión de crecimiento económico para 2011, hasta el 1,3%.

Un plan de estas características, obviamente, suscita reacciones en distintos sentidos. El propio gobierno español reconoce que espera un menor crecimiento (el cálculo desciende del 1,81% al 1,3% para 2011) y más dificultades para abordar el desempleo, con previsión del 19,4% en el presente ejercicio y una caída sólo hasta el 16,2% en 2013. Además, se marca ante la Unión Europea un techo de gasto presupuestario de 122.000 millones, que ya es un punto, y el organismo supranacional le reclama medidas concretas para el 0,75% restante. La vicepresidenta Salgado contempla un 15% de recortes en los presupuestos de todos los ministerios y adelanta que las autonomías habrán de adecuarse también a la nueva situación.

El Banco Mundial, por su parte, destaca la notable gravedad de la economía española aunque considera que el ajuste va por el buen camino, en sus Perspectivas Mundiales 2010 en las que, por otro lado, apunta un crecimiento económico del planeta entre el 2,9% y el 3,3% de 2010 a 2012 fundamentalmente por el mayor impulso de los países en desarrollo (del 5,7% al 6,2%).

Un escarceo afecta a los ayuntamientos, ya que el plan de ajuste pretende que los consistorios no puedan endeudarse ni contratar créditos desde ya y hasta 2012. Los concejos expresan sus quejas y recuerdan que no son, en términos generales, los grandes causantes de la situación. La presión obliga a la rectificación y la prohibición tan sólo se circunscribe a 2011.

Por otro lado, comienza un carrusel de declaraciones sobre la posibilidad de establecer subidas de impuestos para las rentas más altas, «para los más ricos» como asegura José Blanco, «a los que realmente tienen» y «no a las clases medias» en expresión de Rodríguez Zapatero, «cuando sea oportuno y de forma temporal». A fecha de hoy, esto sigue en estudio, ya que no es cuestión baladí el riesgo de fuga de capitales hacia otros países como podría ocurrir, por ejemplo, si se penalizasen las SICAV.

Una última reacción es la de los sindicatos, que inician movilizaciones desde el momento de la aprobación del plan de ajuste y la consecuente reducción de los sueldos de los funcionarios que paulatinamente van anunciando todas las administraciones (junto con los cargos políticos y el personal de confianza, todo hay que decirlo) para desembocar en la gran convocatoria del 8 de junio a toda la función pública. Pinchazo contundente de las centrales pese a las tradicionales guerras de cifras (el 70% en estimación sindical, el 12% en la gubernamental).

Y la Comisión Europea aprueba el plan de ajuste español el 15 de junio. Bruselas exige 7.500 millones más de recortes para bajar el déficit al 6 por ciento ya en 2011, y propugna que el recorte de gastos pase del 1 al 1,75% hasta 2013.

Implica este aumento en la exigencia de la Unión Europea que el ajuste en el Presupuesto de 2011 de España habrá de ser muy severo, y se teme que las partidas de Sanidad, de Educación y de gastos sociales sean las que más sufrirán el «apretón».

Por su parte, Moody's asegura que el recorte gubernamental se queda corto y propone no menos de 80.000 millones de euros hasta 2013 frente a los 28.000 propuestos por el ejecutivo de Rodríguez Zapatero.

El ajuste en Aragón

Nuestra comunidad autónoma había encadenado dos trimestres de crecimientos positivos, el último de 2009 y el primero de 2010, un leve soplo de esperanza de nueve centésimas en el primer caso y de veinticuatro en el segundo. Pero habían sido ahuyentados los fantasmas del signo negativo, aunque algunos datos como el Índice de Producción Industrial (caída del 1,1% en abril) levantan inquietudes en un momento en que España, precisamente, ya está en positivo por dos meses consecutivos y por vez primera desde abril de 2008.

Por otro lado, también Aragón sufre la rebaja de la calificación crediticia de AA+ a AA, aunque reconoce que tiene un nivel moderado de deuda, una economía rica y ausencia de pasivos contingentes. El problema, la dificultad del retorno hacia el equilibrio presupuestario sin perspectivas de mejora a corto plazo.

Los datos que llegan en junio tampoco son tranquilizadores. La deuda de la Diputación General de Aragón supera los 2.234 millones de euros, con un crecimiento interanual de un 37% según las estadísticas del Banco de España. Por vez primera, ha rebasado la barrera de los 2.000 millones. Bien es cierto que la media de déficit de las comunidades es del 9 y la de Aragón el 6,9. En el primer trimestre, la sobrecarga de deuda ha sido de 344 millones y de las empresas públicas de 388.

Otra consecuencia de la coyuntura se conoce a finales de junio: el Gobierno de Aragón ha de devolver 800 millones al Estado por la caída de los impuestos en los dos ejercicios anteriores, 200 de 2008 y 600 de 2009, que habrán de ser desembolsados a partir de 2012. Todo son problemas. Hay quien recuerda ahora que esta cantidad es similar a la que debía el Estado a Aragón y que fue pagada con solares y acciones de Expoagua. Quizás habría que utilizar una moneda equiparable.

Naturalmente, una medida de las características del plan de ajuste tiene su traslación inmediata a cada territorio. En Aragón, en el momento en el que se anuncia el plan de ajuste se inicia la rueda de consecuencias. El denominado «tijeretazo» se traslada a los ayuntamientos de las capitales aragonesas. Belloch anuncia un ahorro de 16,5 millones en dos años (el ayuntamiento de Zaragoza está endeudado en 771 millones según el Banco de España) y los consistorios de Huesca (17 millones de deuda) y Teruel (45 millones) asumen una disminución del 15% en los salarios de concejales y altos cargos. En las Cortes de Aragón, los

partidos reducen el sueldo a todos los diputados. Por otro lado, los funcionarios padecerán un recorte de entre el 0,56 y el 7%, distribuido entre las pagas mensuales y las extras.

El consejero de Economía, Alberto Larraz, adelanta que Aragón (cuyo déficit podría estar en torno al 2,5 este año) reducirá sus inversiones 20 o 30 millones de euros como consecuencia de los 1.200 millones de ahorro que se demanda a las comunidades autónomas entre 2010 y 2011. El gasto se reducirá en 60-70 millones por el porcentaje que se aplicará a los empleados públicos.

El Gobierno de Aragón anuncia la reducción de las empresas públicas, en total 107 de las que 66 son privadas y 40 públicas. Cinco de ellas acumulan el 80 por ciento de las inversiones financieras: Plaza, Suelo y Vivienda de Aragón y Motorland especialmente. Sus activos son de 1.036 millones, tienen un endeudamiento global del 28% (298 millones de euros) y una cifra de negocio de 220 millones, con 1.500 trabajadores. De ellas, desaparecerán 53, 31 por venta o desinversión, 13 por liquidación, 3 diluciones y 6 que pasan a la administración. No se perderán, asegura Larraz, volúmenes de empleo significativos. Las 54 supervivientes se dividirán en seis grupos de actuación: fomento de la iniciativa empresarial, turístico, inmobiliario, parques tecnológicos y Ciudad del Motor, nieve y gestión de infraestructuras. El consejero ha dibujado una hoja de ruta incierta porque dependerá de las dificultades que se encuentren en el camino, que podrían hacer variar el rumbo. No en vano, Alberto Larraz abunda en que hay que ser cuidadoso porque estas empresas tienen un peso fundamental para pasar de una economía que se considera obsoleta a una más sostenible.

La primera mirada, cuando todos se tientan los bolsillos, se dirige hacia las infraestructuras, especialmente en el caso de Aragón, que tiene pendientes algunas muy relevantes y, por tanto, costosas. Son los casos de la autovía Pamplona-Huesca-Lérida, con 1.283 millones y cuya conclusión se prevé para 2015; el corredor Cantábrico-Mediterráneo entre Teruel y Castejón con casi 3.500 millones; la modernización de la autovía a Madrid o el sistema de aterrizaje con niebla del aeropuerto de Zaragoza. Se da por hecho que se retardarán los embalses pendientes: Biscarrués, embalse lateral de Almudévar o el Matarraña. Y surgen las dudas sobre la incidencia en Yesa, San Salvador, Santolea o Mularroya. Las obras hidráulicas son perennes sufridoras de los avatares presupuestarios.

Por otro lado, Aragón podría dejar de recibir 145 millones de euros de Fomento y Medio Rural y Marino, penalidad sobre penalidad después de dos años en que la inversión estatal ha caído más del 15% mientras en otras regiones ha andado el camino inverso.

Un único beneficio estriba en la retirada de Barcelona de la carrera hacia los Juegos Olímpicos de 2022, con lo que la candidatura aragonesa Zaragoza Pirineos se erige en única aspirante de España y se evita así el duelo fratricida a cara de perro con una comunidad con la que bastante litigio tenemos con los bienes de las parroquias altoaragonesas depositadas en Lérida.

Además, la congelación de las pensiones afectará a 6 de cada 10 en Aragón en el año 2011 y a 6 millones de españoles. En nuestra comunidad, hay 280.275 pensionistas, a los que la Seguridad Social abona 225 millones de euros.

Obviamente, tenía que aparecer el debate sobre la subida de impuestos, con tensiones entre los socios de gobierno, el PSOE partidario de estudiarla para las rentas más altas y el

PAR que se cierra totalmente a esa posibilidad. Aunque el 28 de mayo el Gobierno aragonés se compromete a no elevar la presión, sí habrá de corregir la previsión recaudatoria de este año, un 10% menos, y para 2011 que pensaba aumentar en un 5%. Sin embargo, Marcelino Iglesias insiste en que sería conveniente la subida del IRPF autonómico a las rentas superiores a 90.000-100.000 euros, que son alrededor de 8.000 contribuyentes, si bien otros estudios minimizan este impacto.

Las expectativas, desde luego, son preocupantes. Si nuestra comunidad autónoma recortó el gasto corriente un 2% para este 2010 y las inversiones un 10%, el Consejo de Política Fiscal y Económica llega a un acuerdo unánime por el que las regiones habrán de reducir en conjunto obligatoriamente 6.000 millones en gasto, mientras quedan a su elección los otros 5.000. Para 2011, Aragón habrá de ejecutar un ajuste de 350 millones de euros: de 5.720 a 5.400 millones. Y, de hecho, los dos socios de gobierno anuncian que el presupuesto habrá de ser estudiado a fondo. En el comienzo de las negociaciones, ya hablan de un 7 por ciento respecto al ejercicio anterior de reducción presupuestaria y Biel y Larraz hablan de propuestas de copago en algunos casos como los libros de texto o las pizarras digitales, e incluso en la Sanidad.

La reforma laboral

No desatinan las voces que, sin embargo, aducen que el plan de ajuste, pese a su necesidad, no es ni mucho menos la panacea para los problemas de la economía española. Tal es así que los organismos internacionales siguen insistiendo en que España necesita una reforma laboral sólida e inmediata.

A finales de mayo, el Fondo Monetario Internacional pide una revisión «urgente y radical» del mercado de trabajo para ir paulatinamente acercándose a niveles de crecimiento del PIB entre el 1,5 y el 2 por ciento. Un requisito que habría de complementarse con el recorte del déficit con mayor profusión y la reestructuración del mercado financiero.

Los expertos mundiales defienden la reducción de los costes de despido al menos hasta los niveles medios de la Unión Europea, inciden en desvincular las trayectorias de los salarios y los precios y, eso sí, dan la razón al Gobierno de Zapatero en las nuevas directrices para las pensiones como el aumento de la edad de jubilación hasta los 67 años.

Al igual que se ha mostrado receptivo ante las sugerencias exteriores del plan de ajuste, Rodríguez Zapatero lanza al ministro Corbacho a las negociaciones con patronal y sindicatos para la búsqueda de acuerdos que desemboquen en una reforma laboral de sustanciales consecuencias. Pero lo hace con una advertencia clara a los protagonistas del diálogo social: haya o no acuerdo, el 16 de junio habrá texto definitivo.

Efectivamente, el diálogo se rompe el 10 de junio y Rodríguez Zapatero ya anuncia las líneas maestras del inminente texto regulador, que no gusta ni a los sindicatos por la «flexibilidad» que invade el ámbito bilateral de la negociación colectiva y por la cláusula de descuelgue de las empresas, ni a la CEOE que se queja de la compleja tramitación y la falta de agilidad para evitar el cierre de negocios.

Dicho y hecho, el 16 de junio el Gobierno aprueba el texto que presenta al Congreso de los Diputados seis días después. El texto generaliza el contrato de fomento del empleo, con una indemnización de 33 días por año de trabajo en caso de despido improcedente. Se puede aplicar también a los trabajadores de 30 a 45 años que lleven al menos tres meses en situación de desempleo. Una ampliación que no afecta a los fijos actuales, esto es, no es retroactiva.

En segundo lugar, se produce un abaratamiento del coste de los despidos para las empresas en ocho días, que asumirá el Fondo de Garantía Salarial quien, obviamente, verá sometida a prueba su fortaleza para responsabilizarse de unos montantes globales que, en tiempo de crisis, pueden resultar muy voluminosos. De hecho, el gobierno espera hasta diciembre de 2011, al amparo de la reforma, 180.000 despidos.

Otro de los grandes puntos de la reforma consiste en la posibilidad de las empresas de justificación de los despidos objetivos por la mala evolución de sus negocios sin plazo mínimo temporal de pérdidas, causas objetivas que habrán de ser determinadas por un juez.

El documento define el límite temporal máximo de tres años ampliables a cuatro por convenio sectorial en los contratos por obra o servicio.

También adopta el modelo alemán de reducciones de jornada del 10 al 70 por ciento cuando se alegan causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

Igualmente, la indemnización por la finalización de contratos temporales sube de ocho a doce días de forma progresiva hasta 2016 y empieza a aplicarse desde 2012, subiendo un día por año.

Además, las empresas que contraten a trabajadores de 16 a 30 años con problemas de empleabilidad de forma indefinida o mayores de 45 años durante un año mínimo hasta el 31 de diciembre de 2011 disfrutarán de bonificaciones en las cuotas a la Seguridad Social.

Otro gran punto de la reforma es el referido a las empresas de trabajo temporal: las administraciones podrán contratar trabajadores a través de estas compañías.

Mientras Europa y el Fondo Monetario Internacional aplauden el carácter de esta reforma y animan a España –curiosamente a sugerencia de Angela Merkel– para que prosiga ese camino, el director del Banco de España, Miguel Ángel Fernández Ordóñez, estima que puede resultar insuficiente por la limitación de su alcance y su eficacia a la vez que cuestiona los nuevos límites a la temporalidad cuando no se mejora suficientemente la contratación indefinida.

La CEOE rechaza la reforma laboral al considerar que su contenido no es el adecuado. Los empresarios inciden en que España necesita un cambio más profundo con las finalidades de mejorar la productividad, contribuir a la creación de empleo y aumentar la confianza de la sociedad, los organismos internacionales y los mercados. Demanda que se generalicen los contratos con 33 días de indemnización pese a que el gobierno la extiende a los trabajadores de menos de 45 años que llevan tres meses en desempleo. Critica que estos planteamientos no facilitan la transformación de contratos temporales en los de fomento del empleo, la limitación de los plazos de los temporales y falta de claridad en las causas y procedimientos de extinción de los de fomento. De esta manera, concluye la CEOE, el contrato de fomento seguirá sin apenas utilización y muchos empleados temporales perderán sus puestos de trabajo.

Todavía sin haber pasado el definitivo trámite del Congreso de los Diputados –que el 22 de junio da el visto bueno con los exclusivos votos del PSOE salvo el sintomático sufragio socialista de Antonio Gutiérrez, mientras la abstención es generalizada–, los sindicatos convocan una huelga para el 29 de septiembre. Prefieren dejar pasar el verano e ir preparando la movilización concienzudamente, aducen ante las preguntas por tan prolongada cita, y no es cuestión baladí tras el más que dudoso resultado de la huelga de la función pública. Las primeras manifestaciones «para ir dando ambiente», a finales de junio, tampoco resultan halagüeñas y no pocas voces insisten en que los sindicatos no atraviesan, precisamente, su época de mayor credibilidad entre la ciudadanía en general y los trabajadores en particular. Pero eso se comprobará el 29 de septiembre, si las circunstancias no varían y se mantiene la idea del paro general.

El mercado financiero

Los medios de comunicación han ocupado grandes espacios con la reestructuración financiera, otra de las recomendaciones del FMI y otros organismos internacionales y nacionales como el Banco de España. Con la vista puesta en el plazo máximo para acudir a las ayudas del FROB (Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria), los movimientos de fusiones de todo tipo han sido, si no convulsos, muy intensos.

A primeros de mayo, José Luis Rodríguez Zapatero y Mariano Rajoy se reúnen después de año y medio sin encuentros personales. Y uno de los dos acuerdos que alcanzan, dentro de su sempiterna dificultad de alcanzar consensos, es el de la reforma de la legislación sobre las cajas de ahorros. El otro, el rescate de Grecia al que contribuye nuestro país.

Ya la Confederación Española de Cajas de Ahorros había abundado en que se impone una reforma urgente para reforzar las vías de obtención de recursos propios. Zapatero y Rajoy convienen que, en un plazo de tres meses, tiene que estar presentada la nueva propuesta de legislación, incluida la regulación de las cuotas participativas y los derechos políticos que generan para sus suscriptores.

La reforma que ultima el Gobierno cuando llega el cierre de la edición de esta revista pretende que los inversores privados puedan controlar hasta el 50 por ciento de las cajas de ahorros, mientras el poder político queda recortado en los órganos de gobierno. Se abre una vía hacia la «bancarización» que ya adelantan las fórmulas de las fusiones frías. Los dos objetivos básicos de la ley serían la profesionalización de las cajas y la mejora de sus posibilidades de financiación.

El FROB concluye el plazo de disponibilidad de 99.000 millones de euros el 30 de junio, aunque las propuestas han de ser presentadas quince días antes. La reestructuración de las entidades pretende ganar en eficacia y solvencia como garantía para superar la crisis.

Durante mayo y junio, se produce un chorreo continuo de noticias sobre diferentes tipos de convenios entre cajas: bien con la fusión que implica la integración en una entidad de las que participan en el proceso, bien con los Sistemas Institucionales de Protección (SIP) o «fusiones frías» porque las participantes mantienen marca propia, consejo de administración y obra social, aunque crean un holding (habitualmente un banco) que agrupa beneficio y negocio de las oficinas fuera de su región.

La atención informativa se centra en este sector, que no en vano integra unos activos totales de 1,3 billones de euros, y que en el primer trimestre ha registrado un beneficio conjunto de 1.016 millones de euros, el 48,7% menos que el año anterior por las provisiones y pérdidas de Caja Castilla-La Mancha y Cajasur. Algunos procesos son fallidos, como el de Cajasur, que ha tenido que ser intervenida por el Banco de España después del rechazo de su fusión con Unicaja por un desacuerdo de ámbito laboral.

Pero se produce una febril actividad prácticamente con este pistoletazo de salida de la caja cordobesa. A finales de mayo, prácticamente se ha pasado ya de 45 a 22 cajas si se sustancian finalmente, como así será, los acuerdos de fusión. Es paradigmático el caso de Cataluña, donde se transita de catorce a seis entidades. La Caixa confirma su alianza con Girona, con 279 millones en activos. Se unen Caixa Catalunya, Tarragona y Manresa con 81 millones. Lo propio hacen Sabadell, Terrasa y Manlleu (con el nombre conjunto de Unnim).

Las otras incorporaciones de cajas catalanas son interterritoriales. Uno de los procesos con mayor maduración es el que lidera Caja Madrid, que incorpora al proyecto a Bancaja, Insular Canarias, Ávila, Segovia, La Rioja y Laietana, con vocación evidente de liderazgo ya que es la que más activos tiene, 339.000 millones de euros, y pedirá al FROB 4.500 millones de euros. Y Caixa Penedés entra en juego con Murcia, Granada y Baleares.

Una de las más tempranas alianzas en su concepción es la de Cajasol y Caja Guadalajara, y paralelamente se produce un SIP entre Caja Navarra, Caja Canarias y Caja Burgos para configurar Banca Cívica.

En esos días de ajetreo de mayo, se ponen en marcha otras dos iniciativas: la de Caja Duero y Caja España por un lado, y el gallego de Caixa Galicia y Caixa Nova. De forma inmediata, una tercera, la de Caja Mediterráneo, Cajastur, Caja Cantabria y Caja Extremadura, fusión fría con 135.000 millones en activos.

Unos días más tarde, otro SIP, el de Caja Granada, Caja Murcia, Caixa del Penedés y Sa Nostra, cuya sociedad central tendrá forma de banco y sede en Madrid.

Tampoco los bancos quedan fuera de estos movimientos de unión, y de hecho el 15 de junio el Sabadell anuncia la opa por el cien por ciento del Banco Guipuzcoano, por un valor de 740 millones de euros.

El 29 de junio, son aprobadas cuatro uniones de cajas con 8.000 millones del FROB, de ellos 4.465 para la fusión liderada por Caja Madrid, 1.493 para la de Caja Mediterráneo, 1.162 para la de Caixa Galicia y 915 para la de Caja Granada.

En Aragón, el presidente de Ibercaja reconoce que ha habido un intento de acercamiento con la Caja Inmaculada que no ha fructificado pese a su intento de constituir «una gran caja aragonesa». Amado Franco ya había declarado previamente la tranquilidad con que afronta el futuro la entidad, que analizará todas las oportunidades pero con una condición: respetar su modelo de empresa. «Hay una gran diferencia entre analizar estas operaciones bajo la presión de la urgencia y necesidad a considerarlas, únicamente, bajo el prisma de conseguir a medio plazo una caja todavía mejor». El tamaño y «la preservación de nuestras fortalezas financieras (solvencia, liquidez y calidad del riesgo) permite que planifiquemos el futuro con optimismo». Los datos de marzo de 2010 acreditan un ratio de solvencia del 8,93%, una tasa de morosidad del 3,41 (un 37% inferior a la media del sistema) y un índice de cobertura un 36 por ciento superior (el 75 por ciento total).

Dos procesos abiertos en nuestra comunidad autónoma. Caja Inmaculada, que ha cambiado de presidente (Juan Pemán en sustitución de Antonio Aznar), alcanza una «fusión fría» con Caja Círculo de Burgos y Caja Badajoz, que superan los 21.000 millones de euros en activos.

Por otro lado, Multicaja se encuentra inmerso en un proceso de SIP con otras veinte cajas rurales que abarcarían el 80 por ciento del volumen de negocio de este segmento financiero.

General Motors avanza sola

General Motors es permanente actualidad en Aragón y en Europa. Anuncia el 21 de mayo que va a impulsar el modelo Junior, incluida una versión eléctrica, que podría ser montado en Figueruelas, y habrá otros cinco lanzamientos hasta 2014.

La multinacional ha llegado a un acuerdo con los sindicatos para ahorrar 265 millones de euros anuales hasta 2014, pero tiene más dificultades para conseguir los avales previamente afirmados por los gobiernos para consolidar su situación. El Gobierno de Aragón rebaja inicialmente de 200 a 160 millones máximos el aval a General Motors. Reino Unido, Austria, Hungría y Polonia tienen comprometidos otros 800 y Alemania 1.100.

Sin embargo, el Gobierno Merkel rechaza el 9 de junio dar ayudas a Opel y Merkel busca alternativas reuniéndose con los primeros ministros de los cuatro estados federados en los que la compañía tiene plantas. Naturalmente, esta noticia que se deriva de las necesidades de ajuste de las economías provoca decepción en GM Europa y temor en los sindicatos.

Una semana después, General Motors sorprende gratamente cuando retira la solicitud de avales a los gobiernos europeos y se lanza con determinación a financiar en solitario el plan de viabilidad, noticia acogida con satisfacción en los sindicatos europeos porque demuestra «que la multinacional está fuerte», y también por el Gobierno de Aragón, que revoca el decreto ley para dar el aval.

Nick Reilly, consejero delegado de Opel, manifiesta que no va a haber cambios en el plan de reestructuración y explica los motivos de la decisión de su empresa: «Aunque no ha habido alteraciones materiales en las necesidades de financiación de Opel Vauxhal sobre el plan de viabilidad anunciado hace siete meses, no podemos permitirnos el no tener asegurados los planes de financiación y enfrentarnos a nuevas y complejas negociaciones que nos llevarían mucho tiempo en este momento en el que necesitamos seguir invirtiendo en nuevos productos y tecnologías».

De la financiación precisa de 3.300 millones de euros para Opel, General Motors iba a aportar 1.900 millones y había solicitado a los gobiernos 1.800 millones. Ahora, al retirar la petición de ayuda, GM habilitará otros 1.400 millones para la reestructuración. La compañía se ha fortalecido financieramente en los últimos meses y, de hecho, por vez primera desde hace tres años, en el primer trimestre de este 2010 ha cerrado con beneficios.

Nick Reilly, junto con José Ángel Biel y Arturo Aliaga, han sido también protagonistas al inaugurar el 22 de junio la «hidrogenera» del Parque Tecnológico Walqa. Los tres llegaron al complejo en el Hydrogen4, vehículo de pila de combustible de hidrógeno, con lo que estre-

naron la que llamaron «primera autovía del hidrógeno», ya que tanto Huesca como Zaragoza ya cuentan con repostaje para estos automóviles que darán paso al inicio de un nuevo concepto de viaje y una renovada economía.

La hidrogenera está integrada en la Infraestructura Tecnológica de Hidrógeno y Energías Renovables de la Fundación del Hidrógeno (ITHER), produce hidrógeno mediante electrólisis de agua, se almacena, se comprime y se dispensa a los vehículos que usan hidrógeno. La energía producida por los parques de Walqa (el eólico con 635 kilovatios y el fotovoltaico con 100) se conecta con la fabricación del hidrógeno, que es de un 99,5% de pureza y se refina hasta obtener el 99,999 preciso para ser utilizado como combustible o energía.

La instalación, por otro lado, reúne tipos de generación diversos de energías renovables e implicará «una gran bancada» de ensayos con tecnologías eólicas, fotovoltaicas y solar-térmicas. El hidrógeno se usará igualmente para suministrar la red de Walqa (atenderá el 84% de sus necesidades).

Esta colaboración entre el Gobierno de Aragón y General Motors es un «paso sumamente importante», como ha reconocido Nick Reilly, para la idea de la movilidad sostenible a largo plazo, sin la dependencia del petróleo y con disminución de las emisiones de CO_2. El consejero delegado anuncia que su compañía invertirá mil millones en motores y transmisiones innovadores y eficientes, y la avanzadilla será el coche con autonomía extendida que usa el hidrógeno como combustible y, ayudado por un pequeño propulsor convencional, ofrecerá una autonomía de 500 kilómetros.

Ese mismo día, el Gobierno de Aragón aprueba el Decreto Ley que regula el sector de la energía eólica, que puede favorecer la creación de 9.000 empleos inicialmente y otros 500 en la de mantenimiento de las nuevas instalaciones, con una inversión global de 1.300 millones de euros.

El decreto crea dos figuras legales nuevas, la repotenciación por la que se puede aumentar hasta un 20% la potencia de un parque eólico y la ampliación hasta un 12% de su potencia anterior. Igualmente, se autorizan las instalaciones eólicas de interés especial de acuerdo con el interés general de los ciudadanos. Se da luz verde a los miniparques, las instalaciones singulares, los parques de investigación y desarrollo y los de menos de cinco megavatios.

La aprobación de este decreto contribuirá, según el consejero Aliaga y el vicepresidente Biel, a dar estabilidad a los precios. Además, se priorizarán las instalaciones con potencia de más de 100 kilovatios y las de 50 o menos megavatios conectadas a la red de transporte o distribución eléctrica.

Aragón cuenta a día de hoy con 72 parques eólicos en funcionamiento, con una potencia de 1.733 megavatios, más de la mitad de la que aprovecha en conjunto fuentes renovables. Esta energía es uno de los objetivos prioritarios del Gobierno de Aragón, hasta el punto que el actual Plan Energético pretende alcanzar los 4.000 megavatios de potencia instalada en el horizonte de 2012. Para incrementar la capacidad de evacuación de energía eléctrica en la comunidad, se impone la ejecución de infraestructuras, la mejora de la gestión de los nudos eléctricos y el desarrollo tecnológico de aerogeneradores.

La travesía central pirenaica

Uno de los grandes proyectos de Aragón en materia de infraestructuras es la Travesía Central Pirenaica, la gran comunicación llamada a racionalizar el flujo del transporte ferroviario entre la península y el resto del continente, así como a evitar los grandes colapsos en los pasos de los extremos de la cordillera.

Una aspiración que ha propiciado una actividad diplomática del Gobierno de Aragón importante en las últimas semanas, comenzando por la visita del presidente Iglesias a Portugal, donde ha conseguido el respaldo al impulso de la Travesía con financiación público-privada. De hecho, los empresarios lusos apoyan esta cofinanciación a la vez que urgen la presentación del proyecto técnico. Los trabajos previos de 10 millones serían abonados por Unión Europea, España y Francia con el objetivo de perfilar los itinerarios, la viabilidad y, como es legal, el impacto medioambiental. La continuidad de un estudio que ya efectuó el ejecutivo aragonés hace ocho años.

El gran espaldarazo, sin embargo, tiene lugar el 2 de junio en un acto de apoyo al Eje 16 en el Consejo Superior de Cámaras de Comercio de Madrid, donde recibe la adhesión de España, Francia, Portugal y Marruecos, además de los gobiernos autónomos de Aragón, Castilla-La Mancha, Andalucía, Extremadura y Madrid, que firman junto con las respectivas corporaciones camerales y organizaciones empresariales un manifiesto de reivindicación de la infraestructura que unirá los puertos de Sines en Portugal y Algeciras en España con París a través de la Travesía Central del Pirineo.

Para facilitar la resolución de esta infraestructura, el propio secretario de Estado, Víctor Morlán, se muestra dispuesto a que el túnel de la TCP discurra «por donde Francia diga. Ya nos encargaremos nosotros de llegar a la boca sur del túnel». Marcelino Iglesias, por su parte, recuerda que la pretensión es que el interior deje de ser periférico en España, Portugal y Francia y que el crecimiento y desarrollo no sean exclusivos de determinados territorios, y Esperanza Aguirre se suma «con entusiasmo» a la iniciativa que busca garantizar «un futuro de bienestar y prosperidad para la inmensa mayoría de los empresarios españoles. Y lo hace pensando en los ciudadanos del interior».

La declaración de apoyo al Eje 16 reclama a los gobiernos implicados en la construcción del eje, nacionales y europeos, que hagan lo posible para lograr su puesta en marcha de manera urgente por la necesidad de «canalizar eficazmente las mercancías» y «hacer realidad la política europea de transportes».

Este eje ha de ser «un corredor ferroviario de gran capacidad y altas prestaciones que, partiendo de los puertos de Sines y Algeciras, atraviese la Península Ibérica y el centro de los Pirineos por medio de un túnel de baja cota para llegar a París», lo que permitirá la distribución de mercancías procedentes de Asia, África y América con destino al conjunto de la Unión Europea.

El convencimiento de que la Travesía Central Pirenaica ahorrará costes y mejorará la competitividad económica y empresarial de Aragón y de todas las comunidades por las que transcurrirá el trazado del eje es expuesto al comisario de Transportes de la Unión Europea, que en Zaragoza asegura que se ejecutará a pesar de la dificultad de la coyuntura económica.

Precisamente, la reunión de ministros de Transportes en la capital aragonesa desata algún desencuentro entre nuestra comunidad autónoma y el Gobierno español. Al jarro de agua fría de Carlo Secchi, coordinador de la Red Transeuropea, cuando afirma que la UE retrasa 20 años la Travesía Central a causa de la crisis y que no habrá trazado antes de 2020, se suma el silencio del ministro de Fomento, José Blanco, que no gusta nada en la delegación aragonesa que preside Iglesias.

Al día siguiente, el 9 de junio, el ministro Blanco hace una encendida defensa del Corredor Mediterráneo, al que equipara con la Travesía pirenaica que era la única opción española tildada como prioritaria, que además tiene un 75% del trazado del eje construido frente a las necesidades de duplicación de más de 1.300 kilómetros de vías para la aspiración catalana y levantina. El comisario de Transportes, Siim Kallas, responde, sin embargo, que no habrá grandes cambios en la lista de proyectos con prioridad, y manifiesta que la TCP es un «proyecto muy bueno y con mucho futuro»… aunque depende del dinero y de cuestiones medioambientales.

El Gobierno de Aragón no detiene a pesar de todo su acción y el 29 de junio el presidente de la Cámara de Midi-Pyrénées firma su respaldo a la travesía en presencia del consejero Alfonso Vicente, que urge a las instancias pertinentes el encargo del estudio técnico. Paralelamente, el presidente Iglesias pide a Durao Barroso en Bruselas que las infraestructuras no sean las paganas de la crisis por cuanto representan inversiones productivas para el territorio y las empresas. Evidentemente, su pensamiento está en la Travesía Central Pirenaica.

No corren buenos tiempos para las aspiraciones de infraestructuras ferroviarias, ya que, de hecho, la renovación de la vía del Canfranc, que es la base de la posible reapertura de la línea internacional, queda condicionada por los ajustes económicos para las infraestructuras.

El superávit se dispara

El comercio exterior aragonés ha dado un respiro a la coyuntura de nuestra comunidad autónoma en el comienzo de este ejercicio, gracias a incrementos tanto del superávit como de las exportaciones y las importaciones en torno al veinte por ciento, de acuerdo con la Base de Datos de Comercio Exterior que publica el Consejo Superior de Cámaras con las aportaciones estadísticas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) y la Dirección General de Aduanas.

La balanza aragonesa registró unas exportaciones por valor de 1.929,5 millones de euros, lo que implica un crecimiento del 22,45 por ciento, mientras las importaciones se incrementaron en un 22,93% (1.643,6 millones de euros). Como se puede apreciar, se establece una cifra récord de volumen de internacionalización.

De la comparación de estos datos, se desprende un superávit de 286 millones de euros, un 19,8 por ciento más que los 238 millones del mismo período del año 2009. Se abandonan los números rojos que hace dos años asaltaron el comercio exterior de nuestra comunidad autónoma y que ya habían sido superados en 2010. La tasa de cobertura es del 117,40%, muy por encima del 77,5% de la media nacional.

En España, se prolonga el déficit exterior, que se cifraba en el primer trimestre en 12.363 millones de euros, si bien hay un relanzamiento de las exportaciones con un 14,8 por ciento más que el año anterior (42.730 millones de euros), mientras las compras también crecen aunque con menor profusión (un 7,54%, 55.094 millones en términos absolutos).

Dentro de Aragón, buena parte del superávit es abarcado por la provincia de Zaragoza con 197 millones de euros (1.703 millones en exportaciones y 1.505 en importaciones), aunque Huesca tiene un comportamiento sobresaliente con 79 millones de euros favorables en su balanza (191 en ventas por 112 en compras). Teruel apenas llega a los 9 millones y su volumen apenas es la quinta parte de Huesca.

Francia es el principal cliente de nuestra comunidad autónoma con 323,8 millones de euros, seguida de Italia con 295, Alemania con 287, Reino Unido con 226 y Portugal con 135. Aparecen con fuerza países de fuera de la zona de influencia tradicional, como es el caso de Turquía, República Checa, Marruecos o Polonia.

El sector automovilístico, con casi 900 millones de euros, supone más del 40 por ciento de las exportaciones, y también son grupos relevantes los alimentos y sus derivados, la industria plástica y los productos farmacéuticos. El impulso de la actividad en General Motors ha propiciado un crecimiento en este capítulo de casi el 29 por ciento en estos tres primeros meses del año.

En cuanto a las exportaciones, Alemania, con 377 millones, es el principal proveedor de las empresas aragonesas, secundada por Italia, Polonia y Francia.

Los automóviles, con 350 millones de euros, lideran el ranquin de productos, y a continuación los alimentos (pescados y cereales en primer lugar), los productos plásticos y la siderometalurgia.

En definitiva, buena salud de la balanza comercial aragonesa, un importante soporte en tiempos de dificultad para compensar los comportamientos más irregulares de otros sectores.

La diversa realidad empresarial

Evidentemente, no son buenos tiempos para las empresas, que se aferran a la supervivencia sacando lo mejor de sí mismas para superar las dificultades de factores como la caída del consumo, las dificultades de financiación, la pérdida de ingresos y el imprescindible redimensionamiento de sus estructuras.

Una de las desapariciones más dolorosas es la de Luna Equipos Industriales, la principal empresa industrial de Huesca, que anuncia con pesar el 6 de julio que se acoge a un concurso voluntario de acreedores y al Expediente de Regulación de Empleo con extinción de contratos de toda la plantilla, más de doscientos trabajadores.

Las plantas de Luna en Huesca y Almudévar, otrora símbolos de la vanguardia, la innovación y la competitividad en un sector de grandes compañías, echan el cierre sencillamente por la ausencia absoluta de pedidos durante prácticamente un año, en el que ya habían formalizado otros ERE por la situación límite a la que estaba sometida la empresa, que arrastraba dificultades financieras en los últimos años. Sin clientes en la cartera, la continuidad es manifiestamente imposible.

No ha sido la única muerte de una empresa relevante en este trimestre, aunque pocas tienen la simbología que implica una crisis industrial para una ciudad como Huesca, no demasiado dotada en el sector secundario y que además ha visto cómo las expectativas de que el grupo griego Vivartia arranque la producción en la antigua Mildred se demoran.

Hay otros empresarios que, sin embargo, han vivido con singular felicidad las últimas semanas. Es el caso, por ejemplo, de José Víctor Alfaro, director gerente de Podoactiva, que ha recibido el Premio Joven Empresario de Aragón por su capacidad de reinvención de un modelo de negocio tradicional, la integración de tecnologías para mejorar la calidad de vida y su visión estratégica. Podoactiva, con instalaciones en Walqa y Huesca, tiene una notable cartera de clientes desde anónimos hasta famosos como el Real Madrid de Cristiano Ronaldo, Fernando Torres o la cantante Shakira, que confían la salud de sus pies al equipo de José Víctor Alfaro.

Multianau, una joven empresa grausina que ya ha superado el millar de empleados dentro del sector de servicios y limpieza con una gran implantación en Aragón y Cataluña, ha recibido el Premio Empresa Huesca, certamen que organizan el Instituto Aragonés de Fomento y la Confederación Empresarial Oscense (Ceos-Cepyme Huesca) y que se fusionará con los Premios Excelencia de la Cámara de Comercio para el próximo ejercicio. Otro ejemplo de una compañía en franca evolución positiva.

Frogtek, una compañía nacida en Estados Unidos y que opera en el Parque Tecnológico Walqa, ha recogido el Premio Emprendedor XXI que organizan el Instituto Aragonés de Fomento y el Consejo de Cámaras de Aragón. Especializada en diseñar aplicaciones de teléfonos móviles para microemprendedores de países emergentes, en apenas un año ha llegado a los doce trabajadores. Produce un software sencillo e intuitivo, con gráficos y poco texto para pantalla táctil de teléfono, con el que se procesan todas las transacciones que se registran en una tienda: pedidos, inventario, avisos, resumen de ventas o información on line. El galardón, un reconocimiento a la innovación.

Los premios a la Exportación de la Cámara de Comercio de Zaragoza han tenido nombres propios de enjundia. Es el caso de BSH Electrodomésticos, una compañía de referencia en el sector, que vende al exterior por valor de 630 millones de euros, casi la mitad de su producción, y cuenta con siete plantas en toda España, la principal en Zaragoza. En Aragón emplea a más de dos mil personas. En la categoría de grandes empresas, Zalux es fabricante español líder en producción de luminarias estancas y regletas industriales. Produce en Alhama de Aragón, donde tiene un centro logístico con los más avanzados sistemas. El 72% de su facturación procede del comercio exterior, con exportaciones a nuevos mercados como India, Líbano o Kazajstán, entre los 60 países en los que vende su fabricación. En pequeñas empresas, Certest Biotec se dedica a la investigación y la exportación, para desarrollar productos de diagnóstico in vitro con aplicaciones humanas, veterinarias y agroalimentarias, un sistema que permite la detección de enfermedades sin necesidad de instalaciones o equipos de ensayo. Sus productos se distribuyen en 70 países.

Apuesta por la responsabilidad social empresarial

Uno de los movimientos más pujantes en la actualidad es el que conduce a las empresas a las prácticas de Responsabilidad Social Corporativa –o Responsabilidad Social Empresarial–.

En estos momentos, el cumplimiento de los requisitos del Pacto Global de la ONU ya no se limita a una formulación voluntaria y bienintencionada, sino que se ha convertido en una herramienta por la cual las empresas caminan hacia la excelencia o, cuando menos, hacia una política de calidad. De hecho, en los principales foros internacionales y nacionales –como los recientes celebrados en Zaragoza y Huesca– se incide en que la RSC es hoy instrumento para la competitividad, para la vinculación de los clientes y para el prestigio de las compañías. Incluso, los procesos de certificación de calidad se erigen en canales para encauzar las prácticas fundamentadas en la colaboración con la sociedad en la que desempeña su acción la empresa, en el ambiente laboral y en la preservación medioambiental.

Me permito exponer el decálogo de la Responsabilidad Social Corporativa, principios del Pacto Global:

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados en el ámbito internacional, dentro de su ámbito de influencia.
2. Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices en abusos a los derechos humanos.
3. Las empresas deben respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
4. Las empresas deben eliminar todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio.
5. Las empresas deben abolir de forma efectiva el trabajo infantil.
6. Las empresas deben eliminar la discriminación con respecto al empleo y la ocupación.
7. Las empresas deben apoyar los métodos preventivos con respecto a problemas ambientales.
8. Las empresas deben adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.
9. Las empresas deben fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inofensivas para el medio ambiente.
10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.

¿Y sí…?

Ese «gurú» heterodoxo, simpático y tardío que es el aragonés Leopoldo Abadía, el autor de la teoría Ninja con sus libros *La crisis Ninja* y *La hora de los sensatos,* estima que los «brotes verdes» acuñados con poca fortuna por el Gobierno español hace ya casi dos largos años emergerán cuando durante dos trimestres consecutivos el desempleo haya disminuido.

Si bien no es el caso, y en medio de una situación en la que el propio Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) ha desvelado en su última encuesta que la economía se dispara como la gran preocupación de los españoles, al menos tendríamos «medio brote verde» por el descenso por tercer mes consecutivo del paro en España, con una caída de 83.834 personas (la más acentuada en junio desde 1997) y dejando el guarismo total por debajo de los cuatro millones (3.982.368). La tasa interanual, empero, apunta 417.479 españoles más (un 11,71% superior).

En el caso de Aragón, el desempleo registrado por los Servicios Públicos de Empleo desciende en 2.921 personas en junio, para un total de 90.494, y representa la segunda disminución consecutiva. Importantes bajadas en Zaragoza (2,9%) y especialmente Huesca (4,9%) y menor en Teruel (2,3%). Por edades, el mejor comportamiento es el del colectivo de menores de 25 años con un 6,86% menos y después el de 25-44 años con un 3,34%.

Con total seguridad no es para lanzar las campanas al vuelo ni para hablar de un proceso de recuperación del empleo, pero surge la pregunta, más desde la esperanza que desde el análisis: ¿Y si lo fuera? ¿Y si…?

Pero, para terminar este punto de vista de la economía aragonesa, un asunto que en esta ocasión no podía obviarse por su trascendencia. Por ejemplo, el recinto de la Expo 2008 ha celebrado el segundo aniversario de la Exposición Internacional con la consecuente conmemoración lúdica, pero también con un impulso para la reutilización de las infraestructuras. Por lo pronto, atendiendo a la realidad el mercado, ha redefinido la comercialización de sus oficinas mediante fórmulas como el alquiler con opción a compra o las adquisiciones a la carta, dentro de un orden, naturalmente. Ha habido una cierta «fuga» de empresas y el Gobierno aragonés se ha hecho con el 97,5% del accionariado de Expo Zaragoza Empresarial.

Pero es que además se ha suscrito el acuerdo para que el Pabellón Puente se eleve como un museo de tecnología en 3D, vivo e interactivo. Como ha asegurado Amado Franco en la presentación del proyecto, este emblemático monumento de la Expo albergará contenidos que «enlazarán con las nuevas tecnologías y serán puente hacia la innovación, la modernidad y el futuro».

¿Y si, a pesar de que la prima de riesgo del país se ha disparado, la facilidad del Tesoro para colocar Deuda implica que la calidad de la misma no es tan mala como se pretende desde algunos círculos?

¿Y si el incremento de las hipotecas suscritas, aunque con menos dinero (una media en torno a 116.000 euros), y el aumento de la venta de pisos en un 16% en el primer trimestre implicaran un sendero lento hacia una pequeña recuperación? El Banco de España, por lo pronto, ha presionado para que la banca saque al mercado los pisos que se ha adjudicado con los embargos, con una depreciación en el momento en que se hace con el inmueble del 10%, el 20% desde los doce meses y el 30% tras dos años.

¿Y si es cierta la estimación del sector de la automoción aragonesa que considera que lo peor de la crisis ya ha pasado con importantes ventas de coches en los últimos meses, a pesar de los temores por el fin de los estímulos del Plan 2000E (Aliaga plantea la posibilidad de un programa autonómico alternativo si fuera menester) y por la llegada de la subida del IVA? Los certámenes en las tres capitales aragonesas han registrado unos resultados aceptables.

¿Y si el apoyo a los emprendedores autónomos con la aprobación de la ley que regula la prestación por cese de actividad de los trabajadores autónomos con vigencia de entre seis y doce meses supone un refuerzo de esta figura como preconizan las organizaciones de este sector?

¿Y si la Ley de Morosidad que entra en vigor y pone como tope los sesenta días para el pago en el caso de las empresas y los treinta para las administraciones en una adaptación gradual durante cuatro años representa realmente un alivio para la terrible presión que sufren las compañías por la tardanza, especialmente de las instituciones?

¿Y si el IPC se coloca en torno al dos por ciento como consecuencia de una cierta recuperación del consumo y, por consiguiente, de la confianza?

¿Y si efectivamente el preacuerdo energético entre PSOE y PP que detiene la subida del precio de la luz que iba a afectar a 27 millones de españoles conlleva un debate serio sobre el futuro modelo en el que el gobierno reconoce que no hay temas tabúes y, consecuentemente, se abordara desde las energías renovables hasta la nuclear?

¿Y si se recuperan los pasos atrás que se han dado en materia de I+D+i como consecuencia de la menor asignación de fondos tanto en administraciones como en empresas (un 2,4% en 2009)?

¿Y si se confirma el arranque del proyecto Gran Scala después de que ILD (International Leisure Development) haya satisfecho la señal para los propietarios de los terrenos en Ontiñena y anunciado que el proyecto estará listo a principios de este verano?

¿Y si el número de ricos, que en España creció un 12,5% en el año 2009 con una población de 143.000 personas con activos de inversión de un millón de dólares mínimo y en el mundo subió un 18,9% (10 millones de ciudadanos planetarios afortunados), empieza a expandir su acción para una generación de riqueza mejor distribuida?

¿Y si definitivamente hay un acuerdo sobre el sistema de pensiones cuya reformulación lleva a la Comisión Europea a recomendar la ampliación paulatina hasta los 70 años de la vida activa habida cuenta el envejecimiento de la población, y sin que represente merma del Estado de Bienestar?

Probablemente, sean ilusiones o planteamientos de un escribano iluso. Pero, ¡quién sabe! Por eso, la última: ¿Y si la crisis, lo mismo que se presentó en el salón de nuestra casa-país y de nuestra casa-mundo sin que clase política, económica y profesional se enteraran de su irrupción, se va discretamente dejando brotes de recuperación? En ese caso, la respuesta es: no le estorben, que quizás sea peor. Para sobrevivir a los tiempos de zozobra, la esperanza y el optimismo no son malos aliados del trabajo y de la capacidad del ser humano para imaginar, diseñar y plasmar, esto es, para innovar.

Opinión del experto

Institución: **Asociación de Jóvenes Empresarios de Aragón (AJE)**
Entrevistado: **Pilar Andrade**
Presidenta de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Aragón (AJE)



1. ***¿Cuándo y por qué surge la necesidad de impulsar una Asociación de Jóvenes Empresarios en nuestra comunidad?***

Respuesta.–La Asociación de Jóvenes Empresarios de Aragón es una entidad sin ánimo de lucro, de ámbito regional y de carácter intersectorial, que nace hace 20 años, con el objetivo de difundir la cultura emprendedora y sensibilizar acerca de la importancia de la empresa y de la figura del joven empresario en la sociedad aragonesa. Actualmente la organización agrupa a 400 empresarios.

Un grupo de empresarios independientes decidieron unirse para defender los intereses de un colectivo con una idiosincrasia específica y problemas comunes, así empezó a consolidarse como una organización profesional y empresarial, que pretende dar a conocer a los jóvenes empresarios de Aragón ante la sociedad, las administraciones públicas y el conjunto empresarial de nuestra comunidad.

Una organización como la nuestra toma fuerza en la medida en que sus miembros aportan más ideas y se implican en ella constantemente. Animamos a la participación a nuestros asociados.

2. ***¿Se debe reunir algún requisito para formar parte de la Asociación?***

Respuesta.–Desde AJE, entendemos como joven empresario a la persona menor de 40 años que realice alguna actividad empresarial, para esto no sólo nos ceñimos a la definición del artículo primero del Código del Comercio, sino que también englobamos a las personas autónomas y a los profesionales libres, puesto que el 32% de las empresas creadas por jóvenes en un principio eran llevadas a cabo en régimen de autónomo y más tarde se constituyeron en sociedades, por ello entendemos que el régimen de autónomo es una gran fuente para la creación de empresas.

3. ***¿Qué tipo de coberturas proporciona AJE al asociado?***

Respuesta.–Nuestra asociación aporta al asociado representación regional, nacional e internacional. AJE Aragón es miembro de la Confederación Nacional de Jóvenes Empresarios de España, y a través de ésta de la organización Yes For Europe, lo que nos permite tener una representación en Europa. El pasado año, a través del convenio con el Gobierno de Aragón, quince empresarios jóvenes visitaron la sede de Aragón en la capital de Europa y conocieron a los representantes de la organización de los Jóvenes Empresarios en Europa.

Entre nuestras actividades está la organización de encuentros de negocios, que sirven para que los jóvenes empresarios se conozcan y potencien sus empresas, poniendo en común sus ideas, intercambiando experiencias y potenciando su participación en todos los eventos de nuestra comunidad, ferias, etc.

También aportamos asesoramiento empresarial, a través de diferentes convenios y colaboraciones con el Gobierno de Aragón y la Consejería de Economía para la realización de diferentes líneas de actuación de gran importancia, tanto para el empresario como para el fomento del espíritu empresarial en los jóvenes. Con Industria trabajamos en la mejora de la competitividad de nuestros asociados, analizando sus empresas.

El próximo año, con el Departamento de Comercio del Gobierno de Aragón, realizaremos un encuentro empresarial nacional bajo una red de Net Working.

Y, cómo no, con el Ayuntamiento de Zaragoza, con el que acabamos de inaugurar nuestra nueva sede y el primer vivero de empresas de nuestra ciudad, en el que hemos seleccionado quince proyectos empresariales, que durante dos años convivirán en las instalaciones de la Azucarera, un edificio de segunda generación, muy bien equipado, con salas de multimedia, videoconferencia y espacios diseñados para el fomento empresarial.

Es nuestra obligación facilitar a nuestros 400 asociados información inmediata de carácter empresarial, a través de nuestro boletín, así como la organización de seminarios y jornadas de formación en todos los temas de mayor interés y actualidad, como la innovación, el liderazgo y la gestión de recursos humanos, con ponentes de gran calidad y prestigio.

Colaboramos con otras organizaciones regionales: CREA, Cámara, CEPYME, CEZ, en las áreas relacionadas con emprender, evitando la duplicidad de los servicios que prestamos a nuestros asociados.

Con nuestro premio Joven Empresario de Aragón, pretendemos reconocer la labor de nuestros jóvenes empresarios, un reconocimiento a los proyectos transformados en reali-

dades que inspiran el crecimiento sostenible y aumentan el empleo. Un galardón que contribuye a que valga la pena el esfuerzo de tantos años, como dijo nuestro último ganador, en la VIII Edición, recién celebrada, Víctor Alfaro, de la empresa Podoactiva.

Pero si algo tenemos claro desde Jóvenes Empresarios es que existe una necesidad urgente de modificar la enseñanza para fomentar el espíritu empresarial desde la escuela, por ello muchos de nuestros asociados participan en charlas en centros de formación y en la universidad. También en proyectos específicos del Instituto Aragonés de Fomento en el mes del emprendedor.

4. ***¿Cuál es el perfil del joven empresario en la actualidad? ¿Ha cambiado en los últimos años?***

Respuesta.–El perfil del joven empresario en la actualidad ha cambiado mucho. En nuestra comunidad, el 60% de los jóvenes tienen entre 25 y 33 años en el momento de la puesta en marcha de su actividad empresarial. El último perfil joven empresario destacó que el número de horas que el empresario dedica a su actividad oscila entre 10 y 12 horas diarias, y que apenas superan los 15 días de vacaciones al año.

Interesante también el importante cambio en el nivel de estudios de nuestros emprendedores. El 53% posee estudios universitarios, porcentaje que crece progresivamente, por lo que cada vez los empresarios están mejor formados, aunque este dato tampoco es la clave del éxito. Sí el nivel de idiomas, que va en aumento y que será determinante para formar el futuro de la empresa. Aún se observa un desequilibrio en cuanto al número de hombres y mujeres que deciden emprender, aumentando el número de mujeres que se incorporan con fuerza al mundo laboral por cuenta propia. La forma jurídica de la empresa se decanta mayoritariamente por sociedades limitadas, ya que éstas requieren de un menor desembolso económico para su constitución.

Una buena parte de los emprendedores, antes de constituir su empresa, partían con una experiencia profesional previa por cuenta ajena, dotándolos de conocimientos y experiencia para su crecimiento posterior.

Respecto al perfil del Joven Empresario en España, Aragón se sitúa en una de las comunidades con mayor capacidad emprendedora.

5. ***¿Cómo cree que percibe la sociedad la figura del empresario? ¿Lleva a cabo AJE alguna actuación concreta para difundir la imagen y el reconocimiento a los empresarios?***

Respuesta.–Cuesta entender en un momento tan complicado como el que vivimos que somos los empresarios quienes creamos riqueza y generamos empleo, que gracias a nuestro tesón contribuimos al bienestar de la sociedad, que aportamos talento y creatividad. Desde AJE queremos crear un marco óptimo que nos apoye y que divulgue el valor de ser empresario en nuestra sociedad. Es fundamental que se lleve a cabo este cambio de mentalidad y que se genere confianza. Para ello, es fundamental dejar de ver al que fracasa como un estigma social, porque todos tenemos derecho a equivocarnos.

6. ***¿Qué líneas de trabajo sigue AJE para estimular el espíritu emprendedor entre los jóvenes?***

Respuesta.–AJE lidera un proyecto en Aragón, emprender en la escuela, proponiendo un cambio cultural que favorezca el desarrollo de los rasgos propios del espíritu emprendedor, capacidad creativa, motivación, liderazgo, esfuerzo, negociación y toma de decisiones. Dirigido a los niños entre 10 y 12 años que crean cooperativas de trabajo en sus colegios, fabricando y vendiendo después sus productos. Es el primer contacto con la vida empresarial. Es una actividad que esperamos que se realice en colegios públicos para el próximo año.

7. ***¿Qué papel deben desempeñar las organizaciones empresariales en la salida de la crisis económica?***

Respuesta.–La salida de la crisis está ligada directamente con un nuevo marco laboral, con medidas de fomento de la contratación que reduzcan el alto nivel de desempleo. Es el momento de que se escuche a las organizaciones empresariales y estamos absolutamente convencidos de que la creación de empresas es la mejor solución para disminuir las elevadas tasas de paro, pero emprender debe dejar de ser una carrera de obstáculos y centrarnos en alcanzar una economía más competitiva.

El papel de las organizaciones empresariales en la salida de la crisis es fundamental; tenemos que transmitir confianza, reflexionar en cada momento y trasladar a nuestros asociados la realidad del mercado empresarial. Animarles a creer en sus proyectos, a trabajar por ellos; el camino es arduo, pero tenemos un horizonte cargado de posibilidades.

CAPITAL HUMANO EN ARAGÓN

Capital humano y crecimiento económico regional

Es sabido que, frente a la escasa relación existente entre acumulación de trabajo y crecimiento económico, el capital humano –que mide la acumulación de capacidades y destrezas de dicha fuerza de trabajo– sí que muestra una buena correlación respecto de la tasa de crecimiento económico.

Una vez finalizado el largo proceso de la transición de la alfabetización, la estimación del capital humano de la economía española durante la segunda mitad del siglo XX se apoyó en el estudio del aumento de la cualificación de la población activa. Todavía a mediados de los años sesenta sólo en torno al 7% de ésta contaba con titulación de estudios medios y superiores, aumentando al 18% en 1975. Una muestra clara de nuestro atraso con nuestros vecinos europeos. Durante el democrático último cuarto de siglo, dichos titulados pasaron ya a suponer en torno al 56% del total de activos españoles. Un avance espectacular, especialmente en los niveles educativos medios.

El indicador de titulados *ha tendido a ser sustituido recientemente por la estimación de los* años medios de estudio per cápita *de la población activa.*

Así, las comunidades autónomas más avanzadas –localizadas en el cuadrante NE peninsular– han mostrado los superiores niveles de capital humano, frente a los inferiores niveles de las atrasadas comunidades meridionales. Aunque se ha producido un proceso de convergencia en capital humano durante este período, sin embargo sigue manteniéndose un cierto diferencial entre ambas.

AÑOS MEDIOS DE ESTUDIO DE ACTIVOS DE ARAGÓN Y ESPAÑA, 1977-2007*

	1977	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2007
Huesca	6,82	7,31	7,90	9,18	9,90	10,87	11,12	11,20
Teruel	6,68	7,11	8,02	8,63	9,52	10,45	11,23	11,56
Zaragoza	7,35	7,80	8,75	9,46	10,33	10,96	11,91	12,08
ARAGÓN	7,17	7,63	8,51	9,32	10,17	10,90	11,71	11,89
ESPAÑA	7,10	7,53	8,30	9,12	9,94	10,78	11,48	11,58
AR/ES*100	**101,0**	**101,4**	**102,6**	**102,1**	**102,3**	**101,1**	**102,0**	**102,7**

**Basados en la LOGSE.*
Fuente: INE y elaboración propia (IVIE).

En este sentido, Aragón ha mostrado a lo largo de las tres últimas décadas un nivel de capital humano un poco por encima del medio español, mejor nivel asociado a una mayor tasa de actividad. Sólo la provincia de Zaragoza ha mantenido durante este período un nivel superior al medio español. Con datos del IVIE, las tres capitales de provincia –que representaban en 2001 algo menos del 60% de la población aragonesa– contaban con un nivel de capital humano por encima del medio regional, destacando el superior nivel del municipio zaragozano.

Luis Germán Zubero

El capital humano de los emprendedores en Aragón

Dado que las dotaciones de capital humano (CH) de un territorio influyen en su crecimiento económico, es interesante conocer el CH de sus emprendedores. Es lo que ha hecho un equipo de investigación dirigido por Lorenzo Serrano (IVIE): El capital humano y los emprendedores en España *(2008).*

Entre 1977 y 2006 el CH empresarial ha aumentado (de 4,3 años medios de estudios a 10,2), pero éstos han seguido teniendo, en conjunto, menos formación que la población ocupada (11,3 años). Ello se debe al menor nivel de cualificación de los todavía mayoritarios trabajadores autónomos/autoempleados (9,1 años en 2006) frente al superior nivel de los empresarios con asalariados (10,5) y directivos (14,9 años). Con todo, en este período se ha ido reduciendo la brecha de CH entre estos tres niveles empresariales.

A nivel regional, las mayores dotaciones de CH empresarial se localizan esencialmente en el cuadrante NE peninsular (destaca Madrid), tanto en 1977 como en 2006, si bien se ha producido en estos años una notable reducción de la desigualdad relativa (a una cuarta parte de su nivel de partida).

Aragón en este período ha mejorado su nivel relativo: si en 1977 contaba con un CH empresarial próximo al nivel medio español (4,2 años frente a 4,3); en 2006 ya ha sido algo superior (10,3 años frente a 10,2). Perfil apoyado en el superior nivel zaragozano y, como vemos a continuación, en la mejora del CH de sus empresarios con asalariados y, especialmente, de sus directivos.

AÑOS MEDIOS DE ESTUDIO EMPRENDEDORES EN ARAGÓN, 1977-2006

	1977 ARAGÓN	*1977 ESPAÑA*	*2006 ARAGÓN*	*2006 ESPAÑA*
Total emprendedores	*4,2*	*4,3*	*10,3*	*10,2*
Empresarios sin asalariados ESA	*3,9*	*3,7*	*8,9*	*9,1*
Empresarios con asalariados ECA	*5,8*	*6,0*	*10,5*	*10,5*
Directivos	*9,8*	*10,8*	*15,3*	*14,9*

Fuente: INE y elaboración propia (IVIE).

Analicemos la cualificación de Aragón por tipos de empresarios. Los mayoritarios autoempleados, *que han perdido peso relativo en este período y que muestran en Aragón una presencia algo menor que en la media española, han experimentado en este período una pérdida de posiciones en su nivel de CH: pasó de un nivel superior (3,9 años frente a 3,7) en 1977 a un nivel inferior (8,9 años frente a 9,1) en 2006. En contraste con las mejoras obtenidas por los otros dos perfiles: empresarios con asalariados y directivos. Los* empresarios con asalariados *en Aragón contaban en 1977 con un nivel de CH algo inferior al medio (5,8 años frente a 6,0), situándose en 2006 en un nivel similar al medio español (10,5 años). Los* directivos, *que contaban en 1977 en Aragón con un muy inferior nivel (9,8 frente a 10,8), en 2006 ya se han situado por encima del nivel medio español (15,3 frente a 14,9 años).*

Luis Germán Zubero

Economía Aragonesa

42

Publicación cuatrimestral de la Caja de Ahorros y M. P. de Zaragoza, Aragón y Rioja

ibercaja

Servicio de Estudios

TAPICES EN IBERCAJA

La colección de Ibercaja constituye una de las principales colecciones de tapices civiles de Zaragoza, sólo después de la del Cabildo Catedralicio, que es posiblemente una de las mejores del mundo y que se conserva en la catedral de la Seo de Zaragoza.

La colección de tapices de Ibercaja consta en total de cuarenta y siete piezas que incluyen dieciséis piezas independientes o aisladas, ocho series y la tapicería de un tresillo y dos sillones, todos ellos procedentes de talleres flamencos de los siglos XVI y XVII (Bruselas y Audenarde) y franceses de los siglos XVII, XVIII y XIX (París, Aubusson y Beauvais).

Esta colección se ha ido formando desde 1957 hasta 2002 y las piezas proceden de adquisiciones efectuadas a anticuarios y particulares.

Se destinan a la ornamentación de los edificios emblemáticos propiedad de Ibercaja como son la Casa del Deán, el Monasterio de Cogullada, el Museo Camón y el Patio de la Infanta en la sede central de la Entidad, donde se exponen algunos de ellos con carácter permanente.

Algunas piezas se hallan almacenadas en espera de ubicación.

Respecto a las adquisiciones, a título de curiosidad, merece una mención especial la serie *Historia de Ester y Asuero,* que consta de ocho piezas. Pertenecían a una misma familia aragonesa que llevaba muchos años en pleitos por ventas indebidas y unilaterales al Ayuntamiento de Barcelona. Estas operaciones fueron judicialmente anuladas e Ibercaja la adquirió impidiendo así su salida de Aragón.

Otra serie de procedencia interesante es la *Historia de Dido y Eneas*. Perteneció al Estado Austriaco y se conservaba en el Palacio de Schöbrunn de Viena. Éste se vio en la necesidad de venderlo para hacer frente a la reconstrucción del país como consecuencia de la segunda guerra mundial. Salió a subasta en Roma y fue adquirida por su ministro del Interior. Posteriormente pasó a propiedad

de un anticuario catalán y en 1957 fue adquirida por Ibercaja, junto con otras dos, la *Historia de Publio Cornelio Escisión* y la *Historia del Emperador Aureliano.*

En 1974 Ibercaja adquirió en Madrid *La derrota de Poro, Atlanta* y *El trofeo de Calidonia* y algo más tarde *El Triunfo de Flora,* este último perteneciente a la colección de la Casa Real Española y una de las piezas más destacables de la colección.

La serie *Una Historia de Abraham,* compuesta por dos piezas: *Nacimiento, circuncisión e infancia de Isaac* y *Acab y Josefat,* fue adquirida a un anticuario zaragozano, en un lote junto con otro tapiz, *La Crucifixión y la Resurrección,* que en su momento había sido propiedad de la catedral de Toledo y en l893 se subastó en Christie's de Londres y que es la pieza más antigua de las que se conservan en Aragón.

Asimismo, dentro de esta magnífica colección, son de resaltar otras piezas como *El Funeral de Publuis Decius Mus* y *Caza del jabalí de Calidonia.*

En su gran mayoría han sido restauradas por la Real Fábrica de Tapices de Santa Bárbara.



Coronación de Ester
(Barroco, l620/1630)
Tapiz en lana y seda. Taller anónimo.
Inspirado en el relato bíblico, representa, ante un horizonte arbolado, el acto de la coronación de Ester por Asuero.

Se expone en el Patio de la Infanta de la sede central de Ibercaja en Zaragoza.



Asuero ordena leer el libro de los anales
(Barroco, 1620/1630)
Tapiz en lana y seda. Taller anónimo.
Inspirado en el relato bíblico, representa a Asuero en su lecho escuchando al lector de los anales.

Se expone en el Patio de la Infanta de la sede central de Ibercaja en Zaragoza.



Nacimiento, circuncisión e infancia de Isaac
(Renacentista del siglo XIV, 1550/1560)
Tapiz en lana y seda, anónimo, atribuido al taller de Jacques Geubels.
Inspirado en el relato bíblico, dedica su imagen central a la circuncisión, relegando los otros pasajes a la zona posterior de la imagen.

Se expone en el Patio de la Infanta de la sede central de Ibercaja en Zaragoza.